

■ LOS LÍMITES DE LA INMIGRACIÓN PARA EL AJUSTE DEMOGRÁFICO EN ESPAÑA

Héctor Cebolla Boado
María Miyar Busto



ESTUDIOS
DE LA FUNDACION

SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD



■ **LOS LÍMITES DE LA INMIGRACIÓN PARA EL AJUSTE DEMOGRÁFICO EN ESPAÑA**

Héctor Cebolla Boado
María Miyar Busto

Funcas

PATRONATO

ISIDRO FAINÉ CASAS
ANTONIO JESÚS ROMERO MORA
FERNANDO CONLLEDO LANTERO
ANTÓN JOSEBA ARRIOLA BONETA
MANUEL AZUAGA MORENO
JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
CARLOS EGEA KRAUEL
MIGUEL ÁNGEL ESCOTET ÁLVAREZ
AMADO FRANCO LAHOZ
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN
PEDRO ANTONIO MERINO GARCÍA
ANTONIO PULIDO GUTIÉRREZ

DIRECTOR GENERAL

CARLOS OCAÑA PÉREZ DE TUDELA

Impreso en España
Edita: Funcas
Caballero de Gracia, 28, 28013 - Madrid
© Funcas

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

ISBN impreso: 979-13-87770-22-8
ISBN digital: 979-13-87770-23-5
Depósito legal: M-12563-2026
Maquetación: Funcas

CLAVES DEL ESTUDIO	9
RESUMEN EJECUTIVO	11
Capítulo 1. Introducción	17
Capítulo 2. Claves del modelo migratorio español: volumen extraordinario, flujo persistente, baja retención y perfil de edad maduro	25
2.1. Volumen extraordinario. Una transformación sin precedentes en Europa	29
2.2. Flujo persistente, aunque con dependencia del ciclo económico	32
2.3. Baja capacidad de retención	35
2.4. Perfil de edad: llegan pocos niños, y muchos mayores	38
Capítulo 3. ¿Importar fecundidad? El fracaso del modelo demográfico español	43
3.1. Los orígenes de la infancia española	48
3.2. Convergencia en la formación de familias	51
3.3. ¿Cuánto ha amortiguado la inmigración la caída de los nacimientos?	62
Capítulo 4. La inmigración solo es una solución temporal al envejecimiento	69
4.1. La estructura por edad de la población autóctona e inmigrante	74
4.2. Tendencia a una mayor edad de los nuevos residentes	78
4.3. ¿Cuánto ha rejuvenecido la inmigración a la población española?	81
4.4. La geografía del rejuvenecimiento	83
Capítulo 5. Conclusiones	89
Referencias	95

CLAVES DEL ESTUDIO

España ha delegado implícitamente en la inmigración la función de corregir su desequilibrio demográfico, marcado por la caída de la fecundidad y el envejecimiento de la población. Este análisis sostiene que esa contribución es relevante, pero limitada, puesto que, aunque la inmigración puede aliviar temporalmente algunos efectos del cambio demográfico, no resuelve sus causas de fondo. La atención preferente a sus beneficios inmediatos ha tendido a dejar en segundo plano una discusión más rigurosa sobre sus efectos a largo plazo. La inmigración debe entenderse como un factor de amortiguación, no como una solución permanente al reto demográfico español.

El modelo migratorio

- Desde el año 2000, España es el principal receptor de inmigración de la Unión Europea en términos relativos y el segundo en términos absolutos, solo después de Alemania.
- En 2025, el 19 % de los residentes en España había nacido en el extranjero (media UE: 14 %). El incremento de población inmigrante se ha concentrado en dos periodos muy concretos (2000-2008 y 2021-2025).
- Desde el año 2000, solo en un año, 2013, el saldo migratorio fue negativo.
- Confiar en la inmigración para la resolución de los retos demográficos no debería ignorar que algo más de la mitad de los que llegan se van. A pesar de que entre 2002 y 2024 iniciaron su residencia en España casi 15 millones de personas, la población solo aumentó en 7 millones.

Inmigración y fecundidad

- Entre 2009 y 2024 los nacimientos en España cayeron de 493.000 a 318.000 (-36 %). La inmigración ha contribuido a aumentar el número de mujeres en edad fértil y, por lo tanto, el número de nacimientos, pero no el número de hijos por mujer.
- En 2024 había un 33 % más de mujeres inmigrantes en edad fértil que en 2009, pero sus nacimientos cayeron un 10 % y su fecundidad un 32 %.
- El comportamiento reproductivo de las mujeres inmigrantes converge con el de las autóctonas en una sola generación. Es decir, España incorpora muy rápidamente a los inmigrantes a su propio régimen de (muy) baja natalidad.

Inmigración y envejecimiento

- El potencial rejuvenecedor de la inmigración tiene dos límites. El primero es el envejecimiento natural de la población inmigrante que ha llegado desde el año 2000. El segundo es que el perfil de edad de las llegadas está envejeciendo.
- En 2025, el 22 % de los inmigrantes residentes en España ya tiene 55 años o más; esto es 2 millones de personas.
- Entre 2021 y 2024, 558.000 personas llegaron a España con 55 años o más, el equivalente a más de dos veces la población de la ciudad de Gijón. Esta cifra supone casi una de cada cinco llegadas de inmigrantes a España entre 2021 y 2024. El 80 % de estas llegadas de mayores corresponde a ciudadanos extracomunitarios.
- Como consecuencia de todo ello, entre 2021 y 2025 la población inmigrante mayor de 54 años creció un 42 %, sumando más de 615.000 personas en cuatro años —equivalente a toda la población de la ciudad de Málaga—, lo que implica mayor presión sobre salud y dependencia. En el mismo periodo la población inmigrante entre 20 y 54 años aumentó en un 25 %.
- La inmigración llega prioritariamente allí donde el reto del envejecimiento es menor. Las comunidades más envejecidas (Asturias, Galicia, Castilla y León) solo registran efectos intermedios en la atenuación del envejecimiento.

Conclusión

- La inmigración ha permitido retrasar el momento en el que la sociedad española afronte las consecuencias que tendrá nuestro propio envejecimiento y la caída de nuestros nacimientos, pero no ha alterado su trayectoria demográfica de fondo.
- Seguir en esta estrategia exigiría atraer flujos cada vez mayores. Esto no solo encuentra un límite en el reto de absorber esta diversidad, sino también en el hecho de que los países de origen también envejecen y su oferta migratoria, por tanto, se va a reducir en el medio plazo.
- Parece más razonable que España comience a reflexionar sobre una estrategia de adaptación ante el cambio demográfico que combine no solo la política migratoria, sino también la política familiar y la planificación territorial. Para ello, el debate público debe incorporar reflexiones sobre el impacto de la inmigración en el largo plazo y superar el foco en la inmediatez.



RESUMEN EJECUTIVO

Durante años se ha presentado la inmigración como un elemento fundamental para el crecimiento económico. Más recientemente, ha pasado a verse también como una estrategia ante nuestros retos demográficos (envejecimiento y caída de los nacimientos). El cortoplacismo que domina el debate público sobre los beneficios de la inmigración no ha permitido el análisis de las consecuencias a largo plazo y ha favorecido la ausencia de una estrategia demográfica explícita, de forma que los flujos migratorios han ocupado el espacio que debería haber ocupado, entre otros, la política familiar. Este estudio concluye que la inmigración no constituye una solución al desajuste demográfico español. Antes bien, es solo un mecanismo temporal de amortiguación que opera con intensidad decreciente y bajo condiciones cada vez más exigentes.

■ Un volumen extraordinario en un modelo mal calibrado

España es el principal receptor de inmigración de Europa en términos relativos, y el segundo en términos absolutos, solo por detrás de Alemania. En 2025, el 19 % de sus residentes había nacido en el extranjero, frente a una media de la Unión Europea (UE) del 14 %. Entre 2013 y 2023 absorbió el 16 % de toda la inmigración llegada al continente. Esa capacidad de atracción es real, persistente y resistente al ciclo económico (los flujos no se detienen incluso en periodos de recesión). De hecho, solo en 2013 el saldo migratorio fue negativo.

Con todo, la capacidad de España de retener a los inmigrantes que llegan y que podrían asentarse y formar hogares es limitada. A pesar de que casi 15 millones de personas nacidas en el extranjero iniciaron su residencia en España entre 2002 y 2024, la población residente solo aumentó en poco más de siete millones. Desde 2021, la tasa de retención española (la relación entre el aumento de la población y el volumen de entradas) se situó en el 51 %, una de las más bajas de Europa. Es decir, España atrae inmigrantes con extraordinaria eficacia, pero no retiene con la misma intensidad, lo que obliga a mantener flujos de entrada muy elevados para sostener una población que se renueva constantemente.

■ **La inmigración no aumenta la fecundidad. Asimila la suya a la española**

En apenas 15 años, entre 2009 y 2024, España pasó de casi 500.000 nacimientos anuales a algo menos de 320.000, una caída del 36 %. El 40 % de los niños de 0 a 4 años tiene hoy algún vínculo con la inmigración, dato frecuentemente citado como prueba del efecto compensador de la inmigración sobre la natalidad, pero que oculta algunas dinámicas complejas y menos optimistas.

Aunque la inmigración ha aumentado el número de mujeres en edad fértil, no ha contribuido a aumentar el número de hijos por mujer. En 2024 había en España un tercio más de mujeres inmigrantes en edad fértil que en 2009. Sin embargo, sus nacimientos han caído un 10 % en ese mismo periodo y su fecundidad se ha reducido un 32 % en esos 15 años. España está asimilando a los inmigrantes con rapidez a su propio régimen de baja fecundidad con tal intensidad que los patrones reproductivos de autóctonos e inmigrantes convergen en una sola generación. El contexto español neutraliza el potencial reproductivo de quienes llegan con una eficacia que los datos no permiten ignorar.

Las dificultades para formar hogares, por tanto, son compartidas por migrantes y autóctonos. El hallazgo más preocupante apunta a los hombres de origen inmigrante que fueron socializados en España y muestran niveles de formación de pareja y de paternidad por debajo incluso de los recién llegados, comparables a los de los autóctonos. La integración no constituye para ellos ninguna ventaja demográfica, sino que significa una exposición prolongada a los mismos factores que desincentivan la formación de familia en el conjunto de la sociedad española.

■ **La inmigración no frena el envejecimiento. Lo retrasa, pero cada vez menos**

El freno que la inmigración pone al envejecimiento presenta importantes limitaciones. Por un lado, a estas alturas, la población inmigrante no es ya una población únicamente joven sino una población algo menos envejecida que la autóctona, con un índice de envejecimiento de 1,42 frente al 1,63 de los nacidos en España, y esa brecha se estrecha cada año. Además, entre 2021 y 2025, la población inmigrante de 55 años o más creció un 42 %, frente al 25 % del grupo de 20 a 54 años. En apenas cuatro años se sumaron a la población española más de 615.000 personas mayores de 54, una cifra equivalente a toda la población de la ciudad de Málaga. El 80 % de ese incremento poblacional se corresponde con ciudadanos extracomunitarios. Esta dinámica anticipa una presión adicional sobre los sistemas de salud y dependencia que rara vez aparece en el balance agregado.

Además, la edad a la que llegan los inmigrantes a España añade una segunda limitación. En 2024, solo el 13 % de los nuevos residentes tenía menos de 15 años, situando a España en la parte baja de la distribución europea en este indicador. Por otro lado, el 18 % tenía 55 años o más, es decir, estaba en la fase final de la vida laboral o la había abandonado ya, fuera de la edad reproductiva y próximos a demandar o ya demandando servicios sanitarios y de dependencia. Este patrón no es coyuntural, sino que se ha mantenido estable a lo largo de todo el ciclo migratorio y con una ligera tendencia al empeoramiento. Aunque solo fuera por este rasgo, el modelo ya incorpora costes demográficos relevantes que rara vez se hacen explícitos.

La geografía añade una paradoja final. La inmigración y su segunda generación rejuvenecen más los territorios que ya parten de una estructura demográfica favorable. Los efectos atenuadores más altos se concentran en La Rioja, Cataluña y Baleares, con índices de envejecimiento moderados. Asturias, Galicia y Castilla y León, las comunidades más envejecidas, presentan efectos mucho más limitados. La inmigración refuerza los territorios que ya crecen y deja sin corrección los que más la necesitan.

■ **Conclusión: tiempo comprado, trayectoria sin alterar**

El cuadro que emerge de todo ello es el de una estrategia de mantenimiento demográfico que ha funcionado razonablemente bien en el corto plazo, pero que muestra signos claros de agotamiento. Sostenerla exige flujos crecientes e ininterrumpidos con un perfil de edad cada vez más difícil de garantizar, procedentes de países que también envejecen y cuyos excedentes demográficos se reducen.

Los resultados de este estudio cuestionan el consenso en torno a la idea de que cualquier nivel de llegadas resuelve automáticamente nuestro desequilibrio demográfico, basado sobre todo en evidencias de corto plazo. La estrategia de recurrir a la inmigración para reconducir nuestros desajustes demográficos tiene costes demográficos y fiscales elevados de largo plazo y solo retrasa el momento de afrontar las mismas dificultades, pero con mayor intensidad. Además, la complacencia con este modelo, carente de juicio crítico y de visión de largo plazo, dificulta el debate técnico sobre qué puede y qué no puede hacer la inmigración y las consecuencias de cada opción. De esta forma, la opinión pública queda desarmada frente a quienes ofrecen soluciones simples a problemas complejos.



1

INTRODUCCIÓN

España lleva décadas enfrentando dos procesos demográficos que, por su magnitud y su ritmo, generan una preocupación creciente. Por un lado, la caída sostenida de la fecundidad. Por otro, el envejecimiento acelerado de su población. Ante este escenario, la inmigración parece haberse convertido en una de las respuestas más invocadas, tanto en el discurso oficial como en el debate público. Este análisis examina hasta qué punto la inmigración en España puede representar una solución al desajuste demográfico en el largo plazo. La conclusión fundamental es que, si bien la llegada de inmigrantes que comenzó con el siglo ha podido amortiguar los efectos de este proceso, solo lo ha hecho de forma parcial y necesariamente temporal. Es decir, la inmigración ha permitido comprar tiempo y retrasar el momento en el que el país tendrá que hacer frente a las consecuencias de la caída de los nacimientos y el envejecimiento. Los hogares inmigrantes se ven empujados a tener tan pocos hijos como los autóctonos por razones compartidas. Además, el efecto rejuvenecedor de la inmigración es limitado por el envejecimiento tanto del *stock* de inmigrantes como de los flujos que más recientemente llegan a España. Analicemos por separado estos dos problemas.

Los nacimientos están cayendo en todo el mundo, es cierto, aunque con distinta intensidad. Según datos de Eurostat, en los últimos 15 años la caída en España es la tercera más intensa de Europa, por encima de las que experimentan nuestros vecinos Portugal y Francia. Pero esta evolución no parece estar explicada por la infecundidad voluntaria, es decir, por el comportamiento de aquel segmento de la población que conscientemente no desea tener hijos. Desde hace décadas, el aumento de la fecundidad frustrada en España parece estrechamente ligado a la precariedad laboral que impide a las mujeres alcanzar el número de hijos que consideran ideal (Adserà, 2006; Lozano et al., 2025). La verdadera crisis de fecundidad no radica exclusivamente en que hayamos caído por debajo del umbral de reemplazo generacional, sino en la erosión de la libertad reproductiva individual en un contexto de incertidumbre económica y cambios sociales acelerados (UN Population Fund, 2025). La brecha entre los deseos reproductivos y la realidad demográfica es el verdadero problema. Que la tasa de fecundidad en España apenas roce 1,1 hijos por mujer no puede resolverse mediante una “adaptación reactiva” basada exclusivamente en la expectativa de que la inmigración proporcione los hijos que los españoles no tienen. Por el contrario, debe entenderse como una señal crítica sobre las dificultades estructurales que enfrentan las nuevas generaciones para desarrollar sus proyectos de vida en condiciones de seguridad y autonomía. O, dicho de

otro modo, en la dificultad para hacer transiciones a la vida adulta, formar hogares y, para quienes lo deseen, tener hijos.

Por otro lado, la población española envejece de forma acelerada. El resultado es que la cifra anual de defunciones ya se sitúa por encima de la de nacimientos y, por lo tanto, cabe esperar pronto un decrecimiento poblacional que podría suponer una amenaza para la sostenibilidad del modelo de organización social y de bienestar. La idea de que los flujos migratorios pueden compensar el declive poblacional y la pérdida de capacidad de innovación que supone el envejecimiento cobró una dimensión institucional global con el cambio de siglo al plasmarse en el informe de las Naciones Unidas sobre la “migración de reemplazo” (UN Population Division, 2000), que planteó formalmente la migración como una herramienta técnica para corregir los desequilibrios derivados de la baja fecundidad y el envejecimiento, calculando los volúmenes de entrada necesarios para mantener constantes tanto la población total como la población en edad laboral. En España, este concepto ha permeado el discurso público, alimentando la esperanza de que la llegada de adultos jóvenes nacidos en otros países fuera el mecanismo natural para sostener la demografía de los países ricos. Sin embargo, la propia ONU advertía ya en 2000 que, si bien la migración puede estabilizar el número de habitantes, las cifras necesarias para mantener los ratios de soporte entre trabajadores y jubilados alcanzarían niveles extraordinariamente altos, lo que llama a cuestionar si esta solución es socialmente viable o si, por el contrario, solo pospone un ajuste estructural inevitable.

Esta interpretación de la inmigración como mecanismo de estabilización de la población encuentra cierto respaldo en evidencias empíricas recientes y reflejo en informes de actualidad, en los que la inmigración se presenta como el principal mecanismo para sostener la población y afrontar los problemas que causan sus desequilibrios demográficos (ONPE, 2026). Es cierto que en un contexto como el europeo, que registra de forma sistemática más muertes que nacimientos desde hace ya algunos años, la población solo ha seguido creciendo gracias a la inmigración. Sin embargo, todo ello se enfrenta a, al menos, tres tipos de dificultades.

Por una parte, España se ha limitado a gestionar el volumen de llegadas que hemos recibido en los últimos 25 años, sin abordar con profundidad los procesos demográficos subyacentes y prestando atención fundamentalmente a los beneficios a corto plazo: ¿es cualquier tipo de inmigración igualmente beneficiosa? ¿se puede seleccionar, o al menos favorecer, las llegadas de perfiles con mayor capital humano? ¿puede la incorporación de grandes volúmenes de inmigrantes extracomunitarios representar un reto para la cohesión social en el largo plazo o somos inmunes a la tentación de politizar la inmigración que conocen bien los países de nuestro entorno? Ninguna de estas preguntas ha sido suficientemente planteada en las instituciones representativas con el perfil técnico, el rigor y la profundidad que se merecen. Y, sin embargo, la capacidad de la inmigración para remediar los desajustes demográficos depende no tanto del volumen de llegadas como de la forma en la que los inmigrantes interactúan con el sistema socioeconómico receptor

(Gietel-Basten y Pardo, 2026). La evidencia internacional sugiere que países con tasas de fecundidad igualmente bajas pueden seguir trayectorias divergentes. Mientras que algunos países logran gestionar la integración con efectos positivos claros sobre las dinámicas poblacionales, otros, como España, se limitan a una “absorción pasiva” que, como veremos, neutraliza el potencial equilibrador de los flujos migratorios al someterlos a las mismas carencias estructurales que sufre la población autóctona. La perpetuación de nuestros desequilibrios demográficos solo dejaría de ser inevitable si se transita de la pasividad a la estrategia.

En segundo lugar, que la inmigración estabilice nuestras dinámicas poblacionales en contextos de fecundidad muy baja solo puede darse en el corto plazo, ya que implica una acusada dependencia de la continuidad de los flujos (Pison, 2026), algo que es altamente incierto. Encontramos así un límite al concepto de “nivel de reemplazo de migración neta” (Parr, 2023). En escenarios de baja natalidad persistente, incluso niveles de entrada que en el pasado garantizaban la estabilidad poblacional resultarán incapaces de prevenir un declive poblacional a largo plazo. En España ya se ha sugerido que la confianza en el aporte exterior ante la jubilación de las cohortes nacidas entre los años 1954 y 1977 ignora la magnitud real del desfase demográfico (Conde-Ruiz et al., 2026).

Finalmente, al ver en la inmigración una solución a nuestra demografía, también presuponemos, ingenuamente, que la preferencia por tener más hijos no solo es más fuerte entre los inmigrantes, sino que, además, se va a materializar entre ellos con más facilidad que entre los autóctonos en un entorno tan adverso para los jóvenes como el que representa España.

Con este libro, pretendemos contribuir al debate sosegado y técnico sobre nuestro modelo migratorio desde una perspectiva quizás insuficientemente explotada en España y que matiza las ideas que a menudo se difunden a la opinión pública, basadas fundamentalmente en perspectivas de corto plazo¹. En esta última fase de expansión de la inmigración en España, los debates sobre el tema han superado los de la fase anterior, en la que había, *de facto*, un consenso extraordinario sobre los beneficios de la inmigración en el que participaron todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en España. Ahora, la inmigración ya no solo se vincula al crecimiento económico, sino que se espera que funcione como un estabilizador demográfico. Se consolida así la idea de que las llegadas pueden compensar la escasez de mano de obra y sostener un sistema de bienestar presionado por el envejecimiento. Sorprendentemente, aún no se ha desarrollado un debate público sobre todo ello, como tampoco se han afrontado con realismo las consecuencias del futuro demográfico que nos espera. Por todo ello tampoco

¹ Dejamos constancia de algunas referencias en prensa que reflejan este argumento: Europa Press (3/12/2025), “España es el país europeo con visión más favorable de la inmigración: 40% la ve positiva para mitigar el envejecimiento”; *The Objective* (11/12/2025), “España, inmigrantes, envejecimiento y baja natalidad”; *La Vanguardia* (29/12/2025), “Cataluña lidera el crecimiento demográfico en el primer cuarto del siglo XXI por el impulso de la inmigración”; *El País* (11/02/2026), “El impacto negativo del envejecimiento sobre la economía hubiera sido el doble sin la inmigración”.

parece que se esté articulando una estrategia coherente orientada a revertir estas tendencias. Mientras que algunos países han desplegado ambiciosas políticas familiares o incluso natalistas (estas últimas fallidas por sus efectos nulos sobre el número de nacimientos), en España se sigue delegando en la inmigración la función de equilibrar el desajuste demográfico. El resultado es una estrategia que no incrementa de forma significativa los nacimientos ni rejuvenece de manera sostenida la estructura poblacional, sino que pospone el ajuste demográfico.

Tras este primer capítulo introductorio, el libro se organiza en tres capítulos principales. El segundo capítulo analiza el modelo migratorio español, caracterizado por una elevada capacidad de atracción incluso en contextos económicos adversos. Presentamos argumentos críticos con el resultado de todo ello porque encontramos que este volumen de llegadas no se traduce en una corrección duradera de los desequilibrios demográficos. Tres factores limitan ese efecto: la baja capacidad de retención de la población que llega —solo el 48 % de las entradas entre 2002 y 2024 se tradujeron en un aumento neto de la población—, un perfil de edad menos favorable de lo que se suele asumir, y una dinámica de flujos en gran medida ajena a la planificación pública. Como resultado, la inmigración transforma rápidamente la población, pero no corrige su tendencia de fondo.

El tercer capítulo aborda la relación entre inmigración y fecundidad. Aunque la contribución de la población inmigrante a los nacimientos es significativa, tampoco altera la tendencia descendente de fondo. Los patrones reproductivos de los inmigrantes convergen rápidamente con los de la población autóctona, y España recibe cada vez más población procedente de países con niveles de fecundidad bajos o en descenso. Por ello, se puede afirmar que la inmigración no sustituye la baja fecundidad interna, sino que compensa parcialmente sus efectos mediante la llegada de adultos en edad fértil.

El cuarto capítulo examina el impacto de la inmigración sobre el envejecimiento. La llegada de población en edades activas genera un efecto rejuvenecedor, pero este es necesariamente transitorio. Las cohortes que llegaron en el primer ciclo migratorio están entrando ya en edades avanzadas, lo que limita y revierte progresivamente ese efecto. Además, el rejuvenecimiento es territorialmente desigual y no actúa en las zonas del país más envejecidas. En conjunto, la inmigración no revierte el envejecimiento, sino que lo atenúa temporalmente, a costa de depender de flujos crecientes y sostenidos en el tiempo.

Finalmente, el quinto capítulo recoge las principales conclusiones.

En síntesis, España no está sustituyendo la baja fecundidad autóctona por una mayor fecundidad inmigrante, sino compensando parcialmente su efecto mediante la llegada de adultos. Se trata de un modelo demográficamente frágil, sensible a los ciclos económicos y dependiente de la continuidad de los flujos. La evidencia comparada muestra, además, que incluso las políticas familiares más ambiciosas tienen efectos limitados sobre la fecundidad —mejoran el bienestar, pero no transforman

regímenes de muy baja fecundidad (Gauthier y Gietel-Basten, 2025)—, lo que refuerza la necesidad de abordar estos procesos desde una perspectiva estructural.

Como casi única solución, España ha respondido a los cambios demográficos mediante una adaptación reactiva más que a través de una estrategia explícita (Cebolla-Boado y González-Ferrer, 2013). Nuestro modelo de gestión de la inmigración ha de interpretarse como una “apuesta pragmática”, ajustándose sobre la marcha a las necesidades del mercado de trabajo, más que anticipándolas mediante instrumentos de planificación *ex ante* (Finotelli y Rinken, 2025). Este enfoque ha permitido responder con flexibilidad a episodios de fuerte demanda de mano de obra, pero también ha consolidado un patrón en el que los flujos se absorben y regularizan *a posteriori*, en lugar de ser diseñados estratégicamente. Desde esta perspectiva, el problema no es la ausencia de política migratoria, sino su carácter fundamentalmente reactivo. La evolución de los flujos migratorios es inherentemente incierta, pero esa incertidumbre no es homogénea. Una parte responde a la naturaleza de las decisiones individuales y a la imposibilidad de anticipar *shocks* externos; otra, en cambio, puede reducirse mediante mejores datos y modelos. En este sentido, la migración es un fenómeno “débilmente predecible” (Bijak, 2024; Bijak et al., 2023), lo que exige desplazar el foco desde el control de los volúmenes hacia el diseño de marcos institucionales capaces de adaptarse a distintos escenarios.

En este contexto, el objetivo de este libro es contribuir a un debate más informado sobre el papel de la inmigración en la demografía española, priorizando la perspectiva de largo plazo. Reconocer simultáneamente sus efectos positivos y sus límites resulta imprescindible para diseñar respuestas realistas ante los desafíos de la baja fecundidad y el envejecimiento.



2

**CLAVES DEL MODELO MIGRATORIO ESPAÑOL:
VOLUMEN EXTRAORDINARIO, FLUJO
PERSISTENTE, BAJA RETENCIÓN Y PERFIL
DE EDAD MADURO**

RESUMEN

Este capítulo analiza las características estructurales del modelo migratorio español y sus consecuencias sobre la capacidad de la inmigración para moderar el ajuste demográfico de la sociedad española. Aunque España destaca por la intensidad de sus flujos de entrada, ese volumen por sí solo está llamado a tener un impacto temporal y moderado.

El análisis identifica cuatro rasgos clave. En primer lugar, la concentración temporal de las llegadas, que anticipa una transición igualmente concentrada de la población inmigrante hacia la inactividad laboral (jubilación) llegado el momento. En segundo lugar, una capacidad de retención (permanencia) limitada, que obliga a sostener niveles elevados de entrada para mantener el *stock* de población. En tercer lugar, un perfil de edad crecientemente desfavorable, con pocos menores y un peso cada vez mayor de edades avanzadas. Por último, la ausencia de una gestión proactiva de los flujos, cuya dinámica responde en gran medida a factores externos.

Estos elementos condicionan de forma directa el alcance de la inmigración como mecanismo de ajuste demográfico, cuestión que se desarrolla en los capítulos siguientes.

Desde principios de siglo, España es, en términos relativos, el principal receptor de inmigración de Europa (Arango, 2000 y 2013; Fernández-Huertas Moraga, 2025). En 13 de los 25 años transcurridos entre 2000 y 2024, registró la mayor intensidad de llegadas sobre el total de su población entre los países de la Unión Europea, superando en la actualidad el millón de entradas anuales. En 2025, con un 19 % de residentes nacidos en el extranjero, España superaba la media comunitaria y la de países de larga tradición migratoria como Francia, Italia o los Países Bajos. Esta capacidad de atracción se ha mantenido incluso en los peores momentos del ciclo económico: durante la Gran Recesión, cuando se anticipaba un éxodo de inmigrantes, las entradas no se detuvieron y solo en 2013 el saldo migratorio fue negativo. En todos los demás años, tanto en crisis como en expansión, España siguió recibiendo más población de la que perdía.

El volumen de entradas es solo una parte de la historia, y no necesariamente la más relevante desde el punto de vista demográfico. Lo que determina su impacto no es cuántos llegan, sino cuántos se quedan, qué capital humano tienen, con qué edad llegan y en qué condiciones se incorporan. En estos aspectos, el modelo migratorio español presenta limitaciones estructurales que condicionan su capacidad para amortiguar los desequilibrios demográficos analizados en los capítulos siguientes. Este capítulo los documenta.

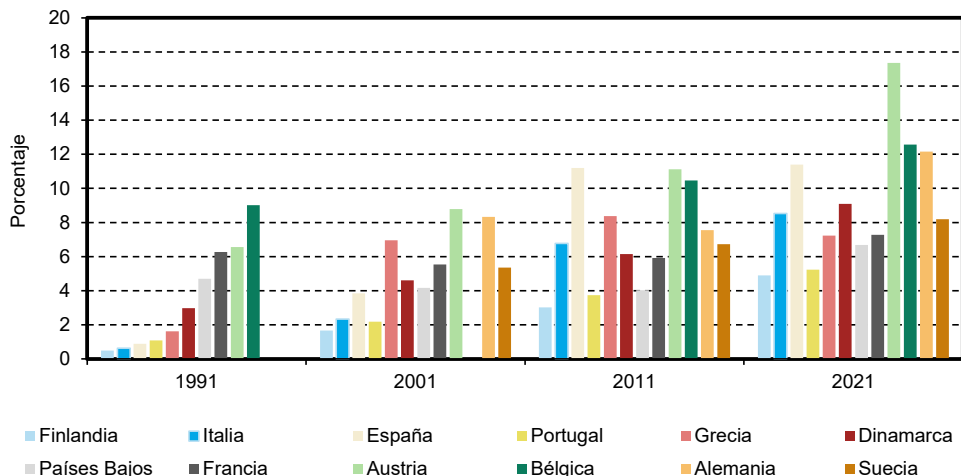
2.1. VOLUMEN EXTRAORDINARIO. UNA TRANSFORMACIÓN SIN PRECEDENTES EN EUROPA

Durante la mayor parte del siglo XX, España fue un país de emigración. Muchos españoles se desplazaron a América Latina y a destinos laborales europeos como Alemania, Francia, Bélgica o Suiza (Izquierdo et al., 2016). Esta dinámica empezó a invertirse en los años noventa, con la llegada de los primeros flujos de inmigración. A partir del año 2000, España se convirtió en uno de los principales destinos migratorios del mundo (Arango, 2000, 2013; Fernández-Huertas Moraga, 2025). La velocidad de esta transformación no tiene precedentes en la historia migratoria europea.

Mientras que países como Francia, Alemania o Bélgica necesitaron décadas para alcanzar una presencia significativa de población inmigrante, España completó ese proceso en un periodo muy corto. A principios de los noventa, la población extranjera apenas representaba el 1 % del total, frente al 5 % en Países Bajos, el 6 % en Francia y Austria y el 9 % en Bélgica. En 2011, España ya había superado el 10 %, alcanzando en menos de veinte años niveles que otros países europeos tardaron décadas en consolidar (gráfico 2.1).

Gráfico 2.1

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON NACIONALIDAD EXTRANJERA, PAÍSES SELECCIONADOS (1991, 2001, 2011 Y 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Censos de Población, Eurostat [cens_hn, cens_11ctz_n y cens_21mc].

La comparación por país de nacimiento (más precisa que la de por nacionalidad porque evita la distorsión de las distintas políticas de naturalización) confirma ese diagnóstico. En 2025, con un 19 % de residentes nacidos en el extranjero, España superaba la media de la UE-27 (14 %) y a países de larga tradición migratoria como Francia (14 %) o Países Bajos (17 %), casi igualaba a Alemania y Suecia (21 %) y solo quedaba muy por detrás de casos atípicos por su pequeño tamaño como Luxemburgo (52 %), Malta (32 %) o Chipre (28 %), así como de Irlanda y Austria (23 %) (gráfico 2.2).

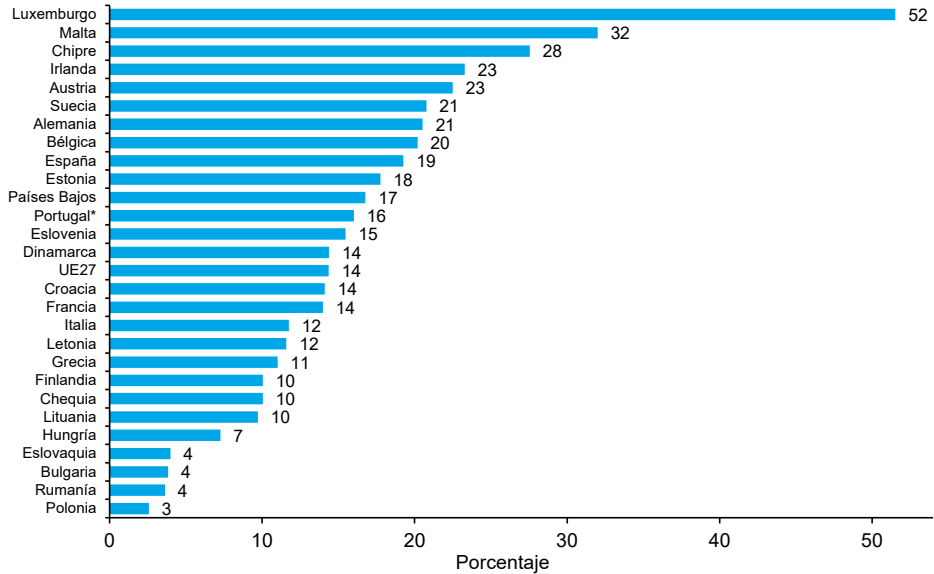
La magnitud de esa transformación queda confirmada por los flujos anuales. Entre 2013 y 2023², España absorbió el 16 % de toda la inmigración llegada a Europa, ocupando de forma consistente la segunda posición en la UE en volumen absoluto de nuevos residentes, solo por detrás de Alemania, y la primera en intensidad relativa respecto a su población en 13 de los 25 años del período 2000-2024 (gráficos 2.3 y 2.4) si se excluyen los países de muy reducido tamaño (menos de un millón de habitantes)³.

² Datos para 2024 no disponibles para el conjunto de la UE27.

³ Aunque Eurostat ofrece una serie completa de datos de inmigración, en el caso español hay una fuerte ruptura de la serie en 2021. Hasta ese año, la fuente de la que se nutren los datos de Eurostat era la Estadística de variaciones residenciales, que aportaba información sobre el número de altas procedentes del exterior que se inscribían anualmente en el Padrón. A partir de 2021, la fuente de referencia es la Estadística de migraciones y cambios de residencia, que refiere el número de inscritos a final de año que no figuraban al inicio, fruto de un alta procedente del exterior.

Gráfico 2.2

PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO, 2025

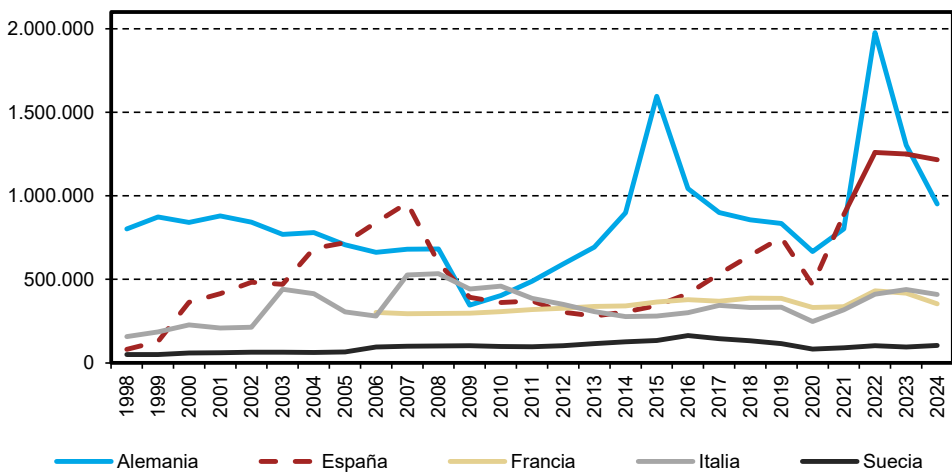


Nota: * Dato correspondiente a 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat [migr_pop3ctb].

Gráfico 2.3

NUEVOS RESIDENTES (1998-2024), PAÍSES EUROPEOS SELECCIONADOS

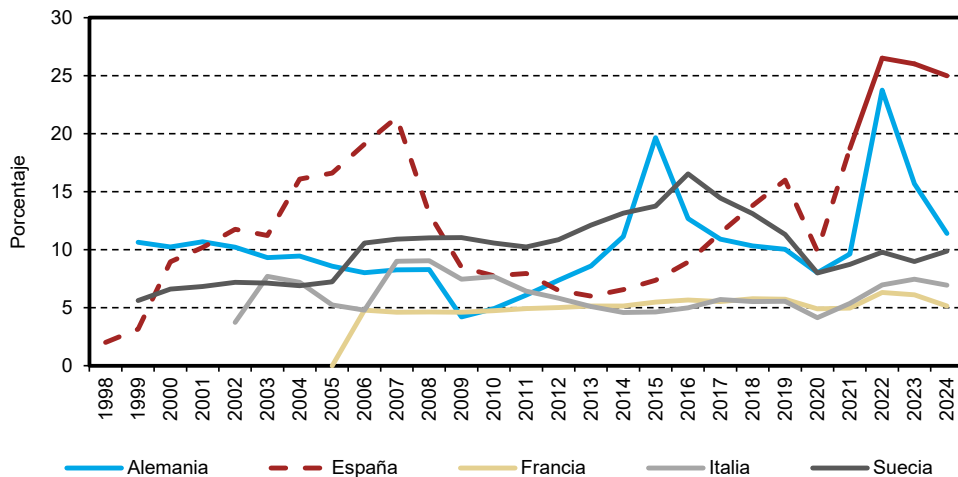


Nota: En 2021 se produce un cambio en la fuente española para medir las entradas que implica un cambio metodológico importante.

Fuente: Elaboración propia con datos de inmigración de Eurostat [migr_imm3ctb].

Gráfico 2.4

NUEVOS RESIDENTES SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN, PAÍSES EUROPEOS SELECCIONADOS (1998-2024)



Nota: En 2021 se produce un cambio en la fuente española para medir las entradas que implica un cambio metodológico importante.

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat [migr_imm3ctb].

En resumen, España ha experimentado en apenas dos décadas una transformación migratoria de una intensidad poco común en el contexto europeo. Sin embargo, el volumen extraordinario de llegadas no permite, por sí solo, evaluar su impacto demográfico. Para ello es necesario considerar no solo cuántos llegan, sino también cuántos permanecen, con qué perfil de edad lo hacen y en qué condiciones se integran.

2.2. FLUJO PERSISTENTE, AUNQUE CON DEPENDENCIA DEL CICLO ECONÓMICO

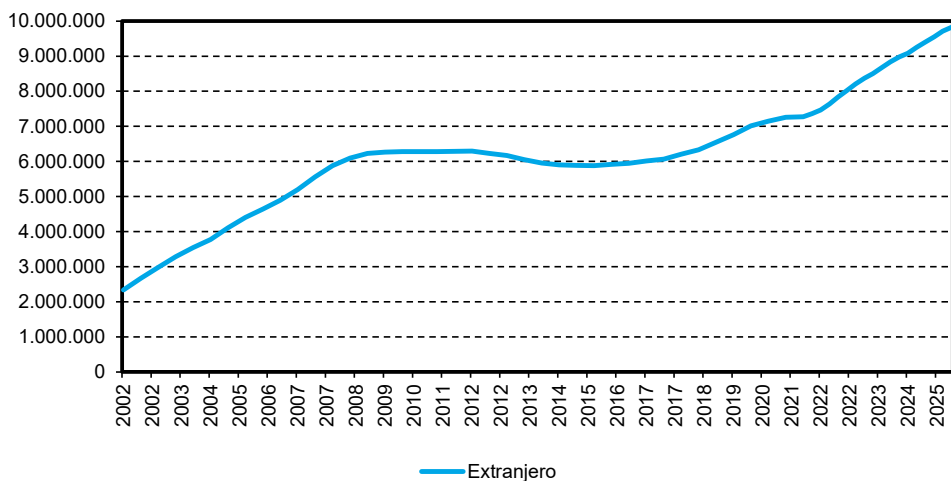
A diferencia de otros países europeos, donde los flujos migratorios tienden a ajustarse con rapidez a las fases del ciclo económico, en España las entradas muestran una enorme consistencia (Miyar, 2020). Aunque aumentan con intensidad en los periodos de expansión, las llegadas de nacidos en el extranjero no se reducen en la misma proporción durante las crisis. Este comportamiento configura un patrón característico según el cual el sistema migratorio español presenta un mínimo alto de llegadas incluso en contextos muy adversos. En todo caso, esta persistencia no implica independencia del ciclo, sino un ajuste incompleto y asimétrico. En la experiencia comparada, los flujos migratorios son sensibles al ciclo económico. Se aceleran en las expansiones y se moderan en las recesiones. Lo que distingue al caso español no es esa sensibilidad, sino su estabilización durante las fases de contracción. Incluso en los peores años de las últimas rece-

siones, las llegadas no se desplomaron hasta los niveles observados en otros países comparables. Como resultado, el *stock* de población inmigrante en España no retrocede, sino que crece en las fases expansivas pero no disminuye en las recesiones, aunque sea mediante procesos de rotación y renovación.

Hay dos grandes ciclos de expansión en los flujos de llegada que ilustran la intensidad de la experiencia española. Entre 2000 y 2008, la población nacida en el extranjero pasó de 2,2 a más de 5,5 millones. Solo en los tres años que culminaron en el pico de 2007, España incorporó 1,77 millones de nuevos residentes nacidos en el extranjero, una cifra sin parangón en Europa (gráfico 2.5)⁴. El segundo ciclo, iniciado tras la pandemia y acelerado desde 2022, está siendo incluso más intenso. Entre octubre de 2022 y octubre de 2025, la población nacida en el extranjero aumentó en 1,80 millones, superando el máximo alcanzado durante la primera fase expansiva (gráfico 2.5).

Gráfico 2.5

POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO, ESPAÑA (2000-2025)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística Continua de Población (INE).

Durante la Gran Recesión, la robustez de ese suelo alto de llegadas se puso a prueba. España fue uno de los países europeos donde la crisis fue más intensa y

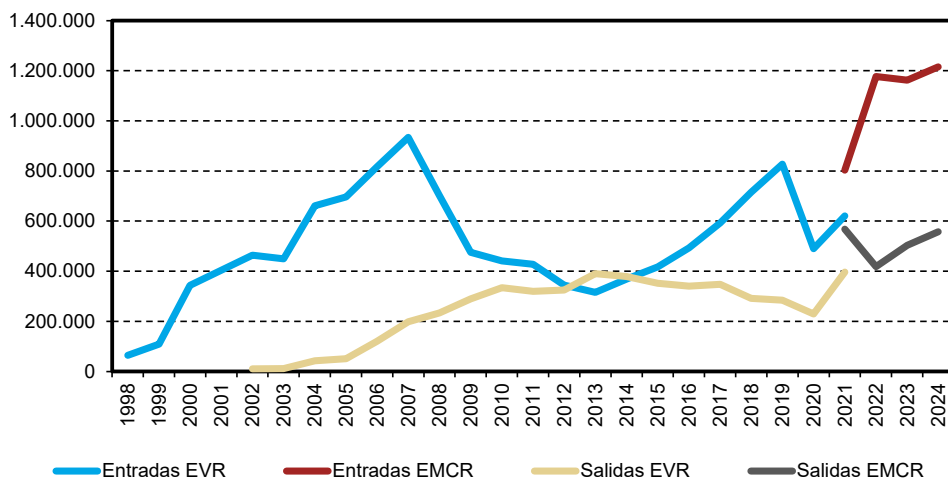
⁴ Aunque Eurostat ofrece una serie completa de datos de inmigración, en el caso español hay una fuerte ruptura de la serie en 2021. Hasta ese año, la fuente de la que se nutren los datos de Eurostat era la Estadística de variaciones residenciales, que aportaba información sobre el número de altas procedentes del exterior que se inscribían anualmente en el Padrón. A partir de 2021, la fuente de referencia es la Estadística de migraciones y cambios de residencia, que refiere el número de inscritos a final de año que no figuraban al inicio, fruto de un alta procedente del exterior.

el empleo inmigrante, concentrado en la construcción y otros sectores intensivos en mano de obra poco cualificada, resultó especialmente afectado (Cebolla-Boado et al., 2015; Garrido et al., 2010). La expectativa de que este contexto provocaría un éxodo de la población llegada durante los años de expansión (González-Enríquez, 2012) no se materializó.

Es cierto que las salidas aumentaron y que las llegadas se desaceleraron, pero los flujos de entrada no se detuvieron. Solo en 2013 el saldo migratorio fue negativo y en el resto de los años de la crisis se mantuvo positivo. De hecho, entre 2008 y 2013, la población nacida en el extranjero residente en España aumentó en casi 60.000 personas anuales. La evolución conjunta de entradas y salidas durante este periodo se recoge en el gráfico 2.6.

Gráfico 2.6

INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO, ESPAÑA (2002-2024)



Nota: El cambio de fuente en 2021 introduce importantes cambios metodológicos en la medición de la inmigración.

Fuentes: Elaboración propia con datos de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) 2002-2020 y la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR) 2021-2024 (INE).

Que el retorno no fuera masivo durante aquellos años era consistente con lo observado en crisis anteriores en otros países europeos de inmigración (Dustmann, 1996). Más relevante es que los flujos, aunque se contrajeron de forma drástica, siguieron llegando incluso en un contexto económico adverso, lo que indica que su determinación no es exclusivamente laboral. Las redes familiares y comunitarias ya establecidas en España, los bajos costes de transacción asociados al idioma para la población latinoamericana, la calidad de vida y el acceso a servicios públicos a

través del empadronamiento contribuyeron a sostener la capacidad de atracción del país con independencia del ciclo económico.

En consecuencia, se puede deducir que una parte relevante de los flujos responde a dinámicas que trascienden la coyuntura económica nacional y escapan en buena medida al control de las políticas públicas. El modelo resultante es uno en el que la gestión de los flujos es fundamentalmente reactiva, mientras que la planificación anticipada desempeña un papel limitado. España no ha modulado los flujos en función de sus necesidades demográficas o laborales, sino que los ha absorbido a medida que se producían.

■ 2.3. BAJA CAPACIDAD DE RETENCIÓN

Aunque el porcentaje de migrantes internacionales en el mundo parece haberse mantenido relativamente estable en el tiempo (De Haas et al., 2019), la movilidad internacional es una característica central de las sociedades contemporáneas. Hay quien argumenta que la teoría clásica que explica la migración como respuesta mecánica a factores de atracción y expulsión (Lee, 1966) resulta hoy menos determinante (De Haas, 2023). La expansión educativa en muchos países de origen y la difusión global de nuevas pautas de comportamiento han contribuido a que, para una parte de las nuevas generaciones, emigrar tenga valor en sí mismo. En este contexto, es plausible que la migración circular y de retorno haya aumentado en las últimas décadas (Azose y Raftery, 2019).

La distinción entre una inmigración que se asienta y otra que rota tiene implicaciones demográficas y sociales muy diferentes. Desde la perspectiva del sistema de bienestar, la rotación puede presentar algunas ventajas de corto plazo, ya que quienes permanecen únicamente durante sus años más productivos contribuyen al sistema sin generar derechos asociados al envejecimiento. Además, la llegada continua de nuevos trabajadores sostiene la oferta laboral. Sin embargo, esta dinámica también tiene costes relevantes, porque dificulta la consolidación de redes de integración estables y limita la contribución de la inmigración a la formación de nuevas cohortes nacidas en el país.

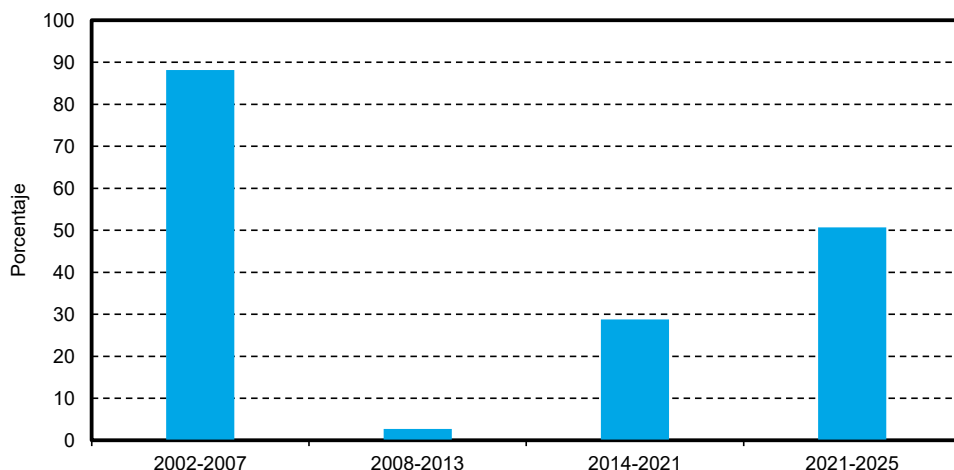
El asentamiento sigue una lógica distinta. Una población inmigrante que se estabiliza puede desarrollar vínculos institucionales, culturales y familiares con la sociedad receptora. Si sus tasas de fecundidad se mantienen, puede contribuir a la formación de nuevas generaciones y a mitigar parcialmente los efectos del envejecimiento. Sin embargo, como se mostrará en los capítulos siguientes, la contribución de la inmigración en España no ha supuesto un aumento sostenido de los nacimientos (capítulo 3), y su estructura por edades solo ha retrasado temporalmente las consecuencias del envejecimiento (capítulo 4).

En este contexto, un aspecto menos discutido en el análisis de la inmigración en España es la limitada capacidad de retención que muestra el país. Entre 2002 y 2024 entraron en España casi 15 millones de personas nacidas en el extranjero,

pero la población inmigrante residente aumentó en poco más de siete millones, lo que implica una tasa de retención aproximada del 48 %⁵. Esta tasa ha variado significativamente a lo largo del tiempo (gráfico 2.7). Durante la primera fase de expansión (2002-2007), la retención fue muy elevada, en torno al 88 %. En cambio, durante la crisis (2008-2013) se desplomó hasta niveles mínimos, cercanos al 3 %, en consonancia, claro está, con un aumento de las salidas que dificultaba el incremento poblacional. En los años posteriores, la retención se ha recuperado parcialmente, alcanzando en torno al 29 % entre 2014 y 2020 y aproximándose al 50 % en el periodo más reciente (2021-2025)⁶.

Gráfico 2.7

TASA DE RETENCIÓN DE LAS ENTRADAS DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO POR PERIODO DEL CICLO MIGRATORIO, ESPAÑA



Nota: El cambio de fuente en 2021 supone un notable cambio metodológico en la medición de la inmigración. La tasa de retención se calcula como el cociente entre el incremento de la población nacida en el extranjero residente durante el periodo y el total de entradas de nacidos en el extranjero registradas en ese mismo periodo, multiplicado por cien.

Fuentes: Elaboración propia con datos de la Estadística Continua de Población, Estadística de Variaciones Residenciales 2002-2020 y la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia 2021-2024 (INE).

En conjunto, el modelo migratorio español ha oscilado entre fases de alta retención y fases de fuerte rotación. En los periodos de expansión, una parte importante de los flujos se traduce en asentamiento, mientras que en las crisis el aumento de las

⁵ La tasa de retención se calcula como el cociente entre el incremento de la población nacida en el extranjero residente durante el periodo y el total de entradas de nacidos en el extranjero registradas en ese mismo periodo, multiplicado por cien.

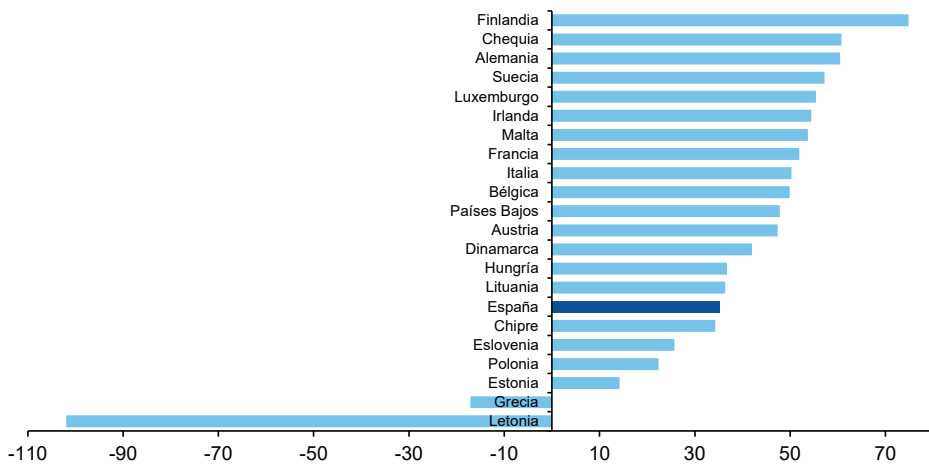
⁶ El cambio en esta última cifra puede estar mediado por el cambio en la fuente estadística que se utiliza en España para medir la inmigración. Estimamos que, sin ese cambio, la tasa de retención podría situarse en el entorno del 63 %.

salidas reduce notablemente su impacto sobre el volumen de población residente. Las fases más recientes apuntan a una recuperación parcial de la retención, aunque todavía claramente por debajo de los niveles iniciales. El resultado es un modelo que combina flujos de entrada muy intensos con una capacidad de retención limitada.

El contraste con otros países de la Unión Europea pone de relieve que en España la alta capacidad de atracción de inmigrantes no encuentra su correlato perfecto en una alta capacidad de retención (gráfico 2.8). Si consideramos el periodo más largo para el que existen datos comparables para todos los países europeos (2009-2024), España es uno de los países con una tasa de retención más baja (35 %), solo por delante de Chipre, Eslovenia, Estonia, Grecia y Polonia, y muy lejos de las tasas de Alemania, Suecia (alrededor del 60 %), o incluso Francia e Italia (alrededor del 50 %).

Gráfico 2.8

TASA DE RETENCIÓN DE LA MIGRACIÓN, PAÍSES EUROPEOS (2009-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de población e inmigración de Eurostat 2009-2024 [migr_imm3ctb y migr_pop3ctb].

Una vez más, las implicaciones de este modelo de retención han sido poco discutidas. Por un lado, un contexto de altas entradas y salidas introduce una fragilidad estructural que conviene subrayar. Si una parte sustancial de la población inmigrante se renueva constantemente en lugar de asentarse, el país pasa a depender de un flujo continuo de adultos en edad laboral que no llegan a arraigarse plenamente y que, en consecuencia, invierten menos en capital humano específico del país, como el idioma, las normas o las prácticas sociales. Por otro lado, esta dinámica limita la formación de hogares estables y reduce la contribución de la inmigración al

nacimiento de nuevas cohortes, lo que restringe su capacidad de rejuvenecimiento demográfico. Al mismo tiempo, aumenta la vulnerabilidad frente a factores externos, como cambios en las condiciones de los países de origen o la competencia de otros destinos, ámbitos sobre los que la capacidad de intervención es reducida.

Todo ello da lugar a una paradoja demográfica. Para mantener estable el *stock* de población activa en un contexto de baja retención, son necesarias entradas brutas cada vez más elevadas que compensen de forma continua las salidas.

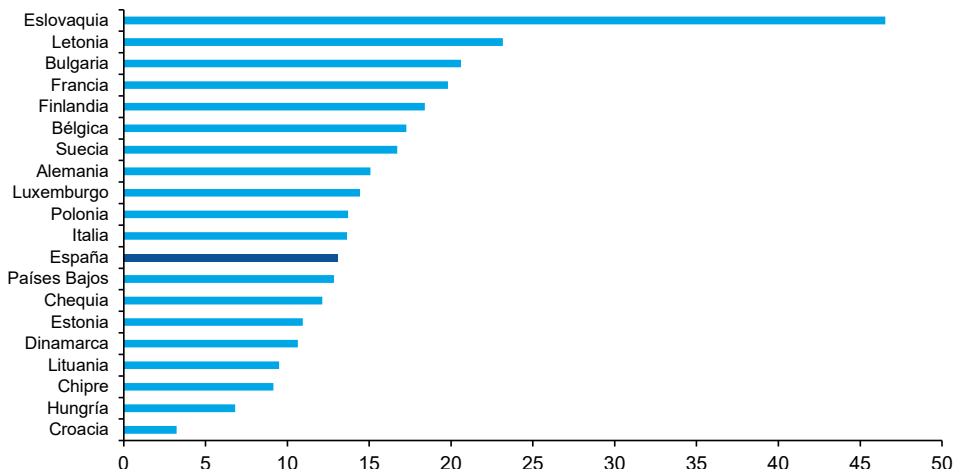
■ 2.4. PERFIL DE EDAD: LLEGAN POCOS NIÑOS, Y MUCHOS MAYORES

La estructura de edad de quienes llegan desde el extranjero es un determinante central de la aportación demográfica de la inmigración, tanto o más que el volumen de los flujos. Un perfil concentrado en niños y adultos jóvenes en edad reproductiva tiene efectos muy distintos a otro sesgado hacia edades más avanzadas. En este aspecto, España presenta un patrón de llegadas relativamente desfavorable en el contexto europeo.

En 2024, solo el 13 % de los nuevos residentes nacidos en el extranjero tenía menos de 15 años, situando a España en la parte medio-baja de la distribución europea, próxima a Portugal y Alemania, y claramente por detrás de Francia (gráfico 2.9).

Gráfico 2.9

PROPORCIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS SOBRE LAS NUEVAS LLEGADAS, PAÍSES EUROPEOS (2024)

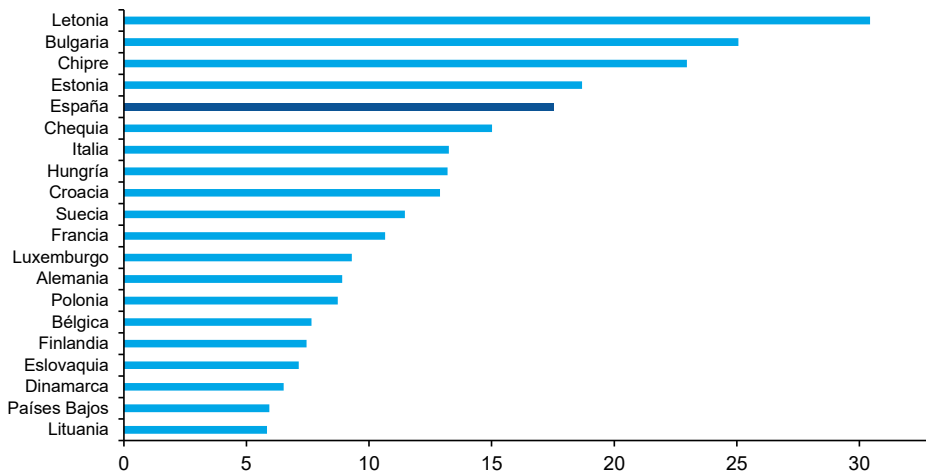


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat [migr_imm3ctb].

Al mismo tiempo, el 18 % de las llegadas correspondía a personas de 55 años o más, es decir, en la fase final de la vida laboral, fuera de la edad reproductiva y próximas a demandar servicios sanitarios y de dependencia. Con ello, España se sitúa entre los países de la Unión Europea con mayor peso relativo de llegadas en edades avanzadas, solo por detrás de Estonia, Chipre, Bulgaria y Letonia (gráfico 2.10).

Gráfico 2.10

PROPORCIÓN DE MAYORES DE 54 AÑOS SOBRE LAS NUEVAS LLEGADAS, PAÍSES EUROPEOS (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat [migr_imm3ctb].

IDEAS FUNDAMENTALES

En esta primera parte del siglo XXI, España se ha consolidado como el principal receptor de inmigración de Europa en términos relativos, y uno de los mayores del mundo. Esa capacidad de atracción es persistente y resistente al ciclo económico. Pero volumen no es lo mismo que impacto demográfico, y la distancia entre ambos conceptos es precisamente lo que este capítulo ha tratado de delimitar con claridad.

En este capítulo hemos discutido cuatro rasgos estructurales del modelo migratorio español que limitan de forma decisiva su capacidad para amortiguar los desequilibrios demográficos del país y condicionan de

manera directa el alcance de los efectos que se analizan en los capítulos siguientes.

El primero es la concentración temporal de las llegadas. La entrada de cohortes numerosas de inmigrantes en edades activas en periodos muy concretos implica que su transición hacia la inactividad se producirá también de forma concentrada. De hecho, la salida del mercado laboral de los llegados en la primera fase de expansión de la inmigración en España coincidirá con la retirada de cohortes autóctonas ya de por sí muy numerosas, amplificando en lugar de suavizando las tensiones asociadas al envejecimiento.

El segundo es la baja capacidad de retención de la población que llega. Entre 2002 y 2024, menos de la mitad de las entradas brutas se tradujo en aumento neto de la población inmigrante residente. España atrae con extraordinaria eficacia, pero no retiene con la misma intensidad. La diferencia entre ambas capacidades define el rasgo central de su modelo migratorio. El resultado es un modelo que necesita flujos de entrada muy elevados para sostener una población que se renueva constantemente. Esta dependencia introduce una vulnerabilidad estructural frente a perturbaciones externas —crisis en los países de origen, competencia de otros destinos o cambios en la demografía de las sociedades emisoras— sobre las que la capacidad de intervención es limitada.

El tercer rasgo es el perfil de edad de las llegadas. España recibe proporcionalmente menos menores de 15 años y más personas de 54 o más que la mayoría de los países europeos. Una inmigración con pocos niños contribuye poco al crecimiento de la población joven, de modo que el elevado peso de edades avanzadas anticipa, en un horizonte relativamente corto, un aumento de la demanda de servicios sanitarios y de dependencia que se sumará a la ya generada por el envejecimiento de la población autóctona.

El cuarto es la ausencia de una gestión proactiva de los flujos. La inmigración hacia España no ha respondido a una estrategia demográfica o laboral explícita, sino que ha seguido dinámicas determinadas en gran medida por factores externos. España no ha seleccionado de forma sistemática quién llega ni cuándo, ni ha ajustado los flujos a sus necesidades en cada momento del ciclo. Como resultado, la composición por edad y origen de la inmigración ha venido dada más por las dinámicas de los países emisores que por decisiones de política pública. La gestión reactiva ha sido la norma; la planificación anticipada, la excepción.

Estos elementos constituyen el punto de partida necesario para interpretar los resultados de los capítulos siguientes. Si la inmigración no se asienta y no da lugar a la formación de hogares estables, el margen para compensar la baja fecundidad se reduce antes incluso de considerar el comportamiento reproductivo de los propios inmigrantes. Si, además, el perfil de edad de las llegadas se inclina hacia edades más avanzadas, el efecto rejuvenecedor que suele atribuirse a la inmigración es necesariamente limitado y transitorio.

Los capítulos que siguen cuantifican con precisión hasta qué punto estos mecanismos condicionan la evolución de la fecundidad y del envejecimiento en España, y delimitan el alcance real de la inmigración como instrumento de ajuste demográfico.



3

¿IMPORTAR FECUNDIDAD? EL FRACASO DEL MODELO DEMOGRÁFICO ESPAÑOL

RESUMEN

Este capítulo explica que la inmigración no está corrigiendo la caída de la fecundidad en España. Aunque su contribución a los nacimientos es sustantiva —el peso de madres inmigrantes pasó del 24 % en 2009 al 33 % en 2024—, el número total de nacimientos ha seguido cayendo con fuerza (-36 % en el mismo periodo).

La ventaja reproductiva de la inmigración es, en gran medida, un efecto de calendario. Las inmigrantes tienen hijos antes, pero al final de su vida fértil las tasas de maternidad convergen en torno al 70 % para todos los grupos. Es así porque la inmigración no aumenta el número total de hijos, sino que adelanta su llegada.

Esta convergencia es especialmente intensa entre quienes han sido socializados en España. Las mujeres llegadas en la infancia presentan niveles de fecundidad iguales o inferiores a los de las autóctonas, lo que sugiere que el diferencial de origen desaparece en una sola generación.

El factor clave detrás de la caída de la cifra de nacimientos no es que haya disminuido el número de mujeres en edad fértil, sino su comportamiento reproductivo. De hecho, entre 2009 y 2024, el 81 % del descenso se explica por la caída de la fecundidad, frente a solo un 19 % atribuible al número de mujeres en edad fértil.

En conjunto, España no está sustituyendo su baja fecundidad por una fecundidad inmigrante elevada, sino que está incorporando a los inmigrantes a su propio régimen de baja fecundidad. La inmigración sostiene los nacimientos a corto plazo, pero no altera su trayectoria de fondo.

La idea de que la llegada de inmigrantes frena la caída de los nacimientos tiene su origen en una premisa demográfica que dejó de ser válida hace décadas. Por ello, resulta llamativo que en España siga circulando con tanta persistencia. Durante buena parte del siglo XX, cuando las economías más avanzadas de Europa recibían inmigración en grandes cifras, la mayoría de los países emisores mantenían tasas de fecundidad elevadas. En ese contexto, muchas familias inmigrantes, socializadas en entornos con normas reproductivas distintas, llegaban con más hijos, los tenían antes y continuaban teniendo más descendencia en los países de acogida que la población autóctona. Entonces, la brecha reproductiva era real, amplia y medible, y ese fue el contexto que dio lugar a la idea de que la inmigración podía compensar la caída de los nacimientos. Sin embargo, ese mundo ya no existe (Bongaarts y Hodgson, 2022).

El proceso conocido como segunda transición demográfica (Lesthaeghe, 2010, 2014), caracterizado por la caída sostenida de los nacimientos asociada al desarrollo económico, el aumento de la esperanza de vida y la transformación de los proyectos vitales, ha dejado de ser un fenómeno exclusivo de los países ricos. Hoy se extiende, con distintas intensidades, a buena parte de los países de origen de la inmigración en España (Adserà y Ferrer, 2010; Esteve et al., 2022; Rosero-Bixby et al., 2009). Al mismo tiempo, décadas de investigación han documentado que los inmigrantes tienden a adaptar su comportamiento reproductivo al de las sociedades de destino (Coleman, 1994), aunque mantengan cierta heterogeneidad (Kulu et al., 2019; Milewski y Adserà, 2023). Llegan, se establecen y, en general, sus pautas de fecundidad convergen progresivamente con las del entorno local (García-Gómez et al., 2023). A ello se suma un mecanismo adicional, menos intuitivo pero bien documentado, según el cual la propia experiencia migratoria actúa como un factor disruptivo del ciclo vital, al interrumpir trayectorias, posponer decisiones y generar incertidumbre, reduciendo por sí misma la probabilidad de tener hijos (Mussino y Cantalini, 2022).

Como se muestra en este capítulo, España no está sustituyendo su baja fecundidad autóctona por una fecundidad inmigrante elevada, sino que está incorporando a su territorio a personas procedentes de países ya poco fecundos o que, en un plazo relativamente breve, acaban mostrando niveles de fecundidad similares a los de la población local. En este contexto, pensar que la inmigración asegura la renovación generacional no es una conclusión empírica, sino una hipótesis cada vez menos compatible con la evidencia disponible. Es decir, el problema no es la escasez de madres potenciales, sino que España configura un entorno estructuralmente poco favorable a la maternidad, capaz de reducir de forma similar el comportamiento reproductivo de autóctonas e inmigrantes.

3.1. LOS ORÍGENES DE LA INFANCIA ESPAÑOLA

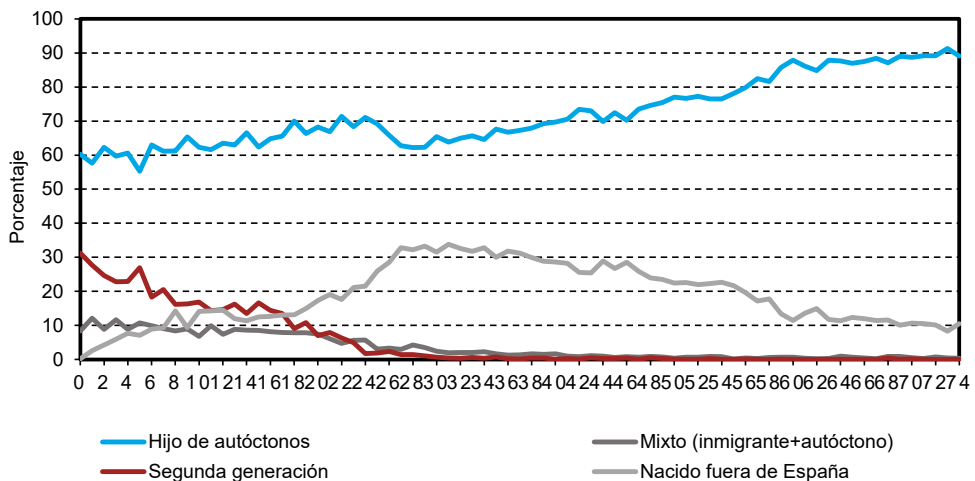
En apenas 15 años, entre 2009 y 2024, España ha pasado de registrar casi 500.000 nacimientos anuales a algo menos de 320.000, lo que supone una caída del 36 %. Este descenso ha venido acompañado de un aumento sostenido del peso de los nacimientos de madre nacida en el extranjero, que han pasado del 24 % al 33 % en el mismo periodo.

El resultado es visible en la composición de la infancia actual. En 2025, cuatro de cada diez niños de entre 0 y 4 años que residen en España tienen algún vínculo con la inmigración (gráfico 3.1). Un 10 % son hijos de parejas mixtas, un 26 % pertenecen a la segunda generación (nacidos en España de dos progenitores extranjeros) y un 4 % forman parte de la denominada generación 1,5, es decir, nacidos fuera pero criados en España desde edades tempranas. Esta proporción apenas disminuye en los siguientes tramos de edad infantiles. En el grupo de 5 a 14 años, entre el 35 % y el 40 % de los niños tienen origen migratorio.

La infancia española es ya, en términos demográficos, esencialmente diversa. Aunque el debate público apenas ha comenzado a incorporarlas, las implicaciones

Gráfico 3.1

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTATUS MIGRATORIO Y EDAD, ESPAÑA (2024)



Nota: La categoría "autóctonos" incluye a las personas nacidas en España cuyos dos progenitores también nacieron en España. "Mixtos" corresponde a nacidos en España con un progenitor nacido en España y otro en el extranjero. "Segunda generación" son los nacidos en España de dos progenitores nacidos en el extranjero. "Primera generación" son los nacidos fuera de España.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa 2025 (INE).

de este cambio son profundas y de largo alcance. Tanto es así que, si las tendencias actuales se mantienen (no hay razones demográficas sólidas para anticipar lo contrario), en torno a 2055, aproximadamente dos de cada tres jóvenes adultos en España podrían tener al menos un progenitor o un abuelo nacido en el extranjero. No es esta una proyección especulativa, sino una consecuencia directa de la estructura por edades de la población actual.

Los datos presentados en el gráfico 3.1 permiten observar cómo cada grupo de edad conserva la huella de las dos grandes fases de expansión migratoria descritas en el capítulo 2. La concentración de inmigrantes de primera generación entre los 28 y los 35 años refleja la segunda de esas fases, iniciada en torno a 2021. Por su parte, el grupo de 45 a 54 años presenta también una presencia destacada de población nacida en el extranjero, correspondiente a quienes llegaron durante la primera gran expansión, entre 2000 y 2008, cuando eran veinteañeros. Por encima de los 54 años, la presencia de inmigrantes sigue siendo reducida, aunque está aumentando de forma apreciable y, como se ha señalado en el capítulo 2, ya representaba el 18 % de las nuevas llegadas en 2024.

Dos hechos merecen una atención particular. El primero es el descenso brusco del peso de la segunda generación a partir de los 20 años, que pasa de representar entre el 16 % y el 25 % en la infancia a apenas el 5 % en la veintena. Este patrón responde a una lógica demográfica simple. La mayor parte de los hijos de inmigrantes en España son todavía niños o adolescentes, porque sus padres llegaron hace entre diez y veinticinco años. En consecuencia, esta cohorte aún no ha alcanzado plenamente las edades adultas. Esta generación, socializada íntegramente en España, será en las próximas décadas uno de los principales actores demográficos del país y su comportamiento reproductivo resultará determinante para la evolución de la natalidad.

El segundo elemento relevante es la heterogeneidad interna que se esconde detrás de la cifra agregada del 40 % de niños con origen migratorio. El cuadro 3.1 permite distinguir dos patrones claramente diferenciados según el tipo de vínculo con la inmigración. En el caso de las parejas mixtas, los orígenes latinoamericanos —especialmente Venezuela, Colombia, Ecuador y otros países de la región— concentran aproximadamente la mitad de los nacimientos. Este predominio es coherente con su elevada presencia femenina en edades reproductivas y con su mayor propensión a la formación de parejas mixtas, favorecida por la cercanía lingüística y cultural. El segundo grupo en importancia dentro de las parejas mixtas es el de la UE-15, que, en algunos tramos de edad, como el de 10 a 14 años, supera el 25 %. Este patrón refleja tanto la movilidad intraeuropea de trabajadores cualificados como los procesos de retorno de emigrantes españoles con parejas europeas o la mayor frecuencia de emparejamiento de los europeos con los autóctonos.

La segunda generación (dos progenitores extranjeros y nacimiento en España) presenta un patrón claramente diferenciado y, desde el punto de vista demográfico, especialmente revelador. En este caso, el protagonismo de Marruecos es inequí-

Cuadro 3.1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN TIPO DE VÍNCULO MIGRATORIO Y ORIGEN FAMILIAR

Origen familiar	Mixto			Segunda generación			Primera generación		
Edad	0-4	5-9	10-14	0-4	5-9	10-14	0-4	5-9	10-14
Países									
España	1,3	0,8	0,0	—	—	—	2,4	3,5	2,7
UE-15 + EEE	18,1	19,9	25,4	3,4	3,5	5,2	1,5	4,9	5,9
Otro UE	4,3	0,9	3,9	0,6	0,5	0,9	0,0	0,6	0,0
Resto de Europa	4,0	3,6	4,2	2,2	2,8	2,8	6,9	6,6	9,4
Venezuela	4,0	4,4	3,4	6,6	3,7	2,3	24,2	15,8	11,4
Colombia	7,2	5,0	7,0	9,0	4,6	2,1	6,2	11,3	12,4
Ecuador	5,3	8,3	6,0	4,8	6,1	7,0	2,7	2,1	1,6
Marruecos	6,0	8,7	11,1	29,3	32,4	37,7	9,4	16,8	17,9
América Latina (resto)	25,4	26,5	24,3	19,5	14,5	12,1	20,6	25,8	21,6
África (resto)	2,7	4,2	2,2	7,2	7,9	8,3	3,9	2,3	6,8
Asia y otros	4,3	2,4	2,2	7,6	10,0	11,3	16,3	3,1	3,0
Rumanía	8,8	6,8	4,5	6,6	9,1	8,0	1,4	2,2	2,6
Argentina	8,1	8,0	5,4	2,5	4,5	1,7	3,9	4,4	3,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: La categoría "autóctonos" incluye a las personas nacidas en España cuyos dos progenitores también nacieron en España. "Mixtos" corresponde a nacidos en España con un progenitor español y otro extranjero. "Segunda generación" son los nacidos en España de dos progenitores extranjeros. "Primera generación" son los nacidos fuera de España. Se asigna el lugar de origen de los padres a los nacidos fuera clasificados como segunda generación.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa 2025 (INE).

voco. Entre los niños de 0 a 4 años, el 29 % de la segunda generación tiene ambos progenitores marroquíes; entre los de 5 a 9 años, el porcentaje asciende al 32 %; y entre los de 10 a 14 años alcanza el 38 %. En otras palabras, más de uno de cada tres niños nacidos en España de dos padres extranjeros tiene origen marroquí.

Este dato tiene implicaciones que trascienden la fotografía actual. La fecundidad de las mujeres marroquíes es, dentro del conjunto de la población inmigrante, la que mantiene el diferencial positivo más claro respecto a las autóctonas. Por ello, cualquier cambio en la intensidad de los flujos procedentes de Marruecos o en sus pautas reproductivas tendría un efecto desproporcionado sobre el conjunto de los nacimientos en España.

La primera generación (niños nacidos fuera de España) presenta, en cambio, una estructura más fragmentada que refleja la diversificación reciente de los flujos migratorios. Venezuela destaca con claridad en los tramos más jóvenes (hasta un 24 % entre los menores de 5 años), lo que pone de manifiesto la intensidad y el carácter reciente del éxodo venezolano. En términos agregados, América Latina

aporta entre el 20 % y el 26 % de esta categoría en todos los grupos de edad, consolidándose como la principal región de origen de los menores que llegan directamente al país.

En síntesis, la contribución de la inmigración a los nacimientos en España es ya estructural, cuantitativamente relevante y cualitativamente heterogénea. Comprender qué hay detrás de ese 40 % agregado —quiénes son, de dónde proceden y cuáles son sus pautas reproductivas— es un paso previo imprescindible para evaluar su sostenibilidad en el tiempo. Los apartados siguientes muestran que existen razones fundadas para cuestionarla.

■ 3.2. CONVERGENCIA EN LA FORMACIÓN DE FAMILIAS

Para entender la contribución de la inmigración a la natalidad, no basta con monitorizar los nacimientos, sino que es necesario también examinar el proceso que los precede. La formación de parejas y hogares constituye un eslabón demográfico fundamental que el debate público suele omitir, en parte porque sus datos son menos accesibles y en parte porque sus implicaciones resultan menos intuitivas.

Muchos inmigrantes llegan a España con proyectos vitales en curso. Algunos lo hacen con su familia, otros la reagrupan tras un periodo de espera y muchos forman nuevos hogares una vez asentados. Sin embargo, todos se insertan en un entorno que impone las mismas dificultades que afectan a la población autóctona. El acceso a la vivienda, las condiciones del mercado laboral y la inestabilidad económica condicionan a todos los residentes, en mayor o menor medida, la formación de hogares. El resultado es conocido. España combina una de las fecundidades más bajas del mundo —1,17 hijos por mujer en 2024 (1,3 en el caso de las mujeres migrantes)— con una emancipación particularmente tardía. Ese mismo año, solo el 55 % de las mujeres y el 46 % de los hombres de 25 a 34 años vivían fuera del hogar de origen (véase Funcas, 2025). En este contexto, pensar que los recién llegados pueden contrarrestar estas fuerzas estructurales mediante un mayor impulso reproductivo propio supone ignorar cómo operan las sociedades de acogida.

La caída en la formación de parejas ha tardado en ocupar un lugar central en el análisis social, pero hoy constituye uno de los factores más relevantes en la explicación del descenso de la fecundidad. En efecto, una parte significativa de esta caída no responde únicamente a decisiones individuales de tener menos hijos, sino a la dificultad creciente para formar parejas estables, particularmente entre las mujeres con más formación (Lozano et al., 2025). La menor formación de hogares reduce el potencial reproductivo agregado con independencia de las preferencias, siendo uno de los mecanismos menos visibles de la actual dinámica demográfica española. Como se muestra a continuación, afecta de manera especialmente intensa a los hombres socializados en España, incluidos aquellos de origen inmigrante.

Para capturar el efecto de la socialización en el país de acogida, uno de los mecanismos explicativos más relevantes en la investigación sobre inmigración y fecundidad, hemos clasificado a la población según la edad de llegada a España⁷. Esta estrategia responde a una distinción central en la literatura entre socialización en origen y adaptación al contexto de destino. La primera enfatiza la persistencia de normas y preferencias reproductivas adquiridas en el país de origen, mientras que la segunda subraya el peso del entorno institucional y cultural del país receptor en la configuración del comportamiento demográfico. La edad de llegada permite aproximar empíricamente el equilibrio entre ambos mecanismos, al reflejar el grado de exposición a cada contexto a lo largo del ciclo vital. La evidencia reciente muestra, además, que estas diferencias generan gradientes sistemáticos en la transición a la maternidad y la paternidad entre generaciones migrantes, asociados precisamente al momento de llegada y al grado de socialización en el país de acogida (Estévez y Rotkirch, 2026).

La población en estudio queda distribuida en cuatro grupos:

- Los autóctonos (nacidos en España) con dos padres nacidos en España. No incluimos en el análisis a los que, habiendo nacido en España, tienen algún progenitor nacido en el extranjero porque la muestra, para esas edades, es muy pequeña.
- Llegados antes de los 6 años (generación 1,5 en sentido estricto). La mayor parte de su educación formal y socialización primaria tuvo lugar en España. Son, a todos los efectos prácticos, producto del sistema español. En el caso de algunos gráficos, en particular los realizados con la Encuesta de Movilidad Social del CIS, este límite se eleva hasta los 10 años por razones de tamaño muestral.
- Llegados entre los 6 y los 17 años. Recibieron su primera socialización en origen, pero completaron la adolescencia y la educación secundaria en España, el periodo en que se configuran las expectativas sobre el curso vital, la pareja y la familia.

⁷ El análisis de la formación de parejas y de la fecundidad inmigrante en España tropieza, como en otras áreas del comportamiento social y demográfico, con la escasez de datos adecuados. España carece de una encuesta de fecundidad con periodicidad suficiente para capturar los cambios en curso (la última disponible para análisis detallado es de 2018) y no participa en los grandes estudios comparados internacionales que podrían compensar esa carencia. Esta es una laguna estadística llamativa para un país que es, al mismo tiempo, uno de los de menor fecundidad del mundo y uno de los mayores receptores de inmigración de Europa. Para sortear esta limitación, recurrimos a la Encuesta de Población Activa (EPA). Su diseño no fue concebido para medir la fecundidad, pero su tamaño muestral (el mayor de las encuestas de hogares en España) permite trabajar con subgrupos de población inmigrante con una fiabilidad que otras fuentes no ofrecen. La variable que utilizamos es la convivencia con hijos en el hogar, que es una aproximación válida a la fecundidad real, especialmente para mujeres en edades reproductivas. Para los hombres, la aproximación es menos precisa, puesto que, en los casos de disolución de pareja, la custodia recae mayoritariamente sobre la madre, lo que significa que los indicadores masculinos tenderán a subestimar la paternidad real. Esta limitación se tendrá en cuenta en la interpretación de los resultados.

- Llegados con 18 años o más. Llegaron con su socialización en gran medida completada. Sus expectativas reproductivas se formaron en otro contexto, lo que podría traducirse en pautas distintas de las de los autóctonos. Como se verá más adelante, la ventaja reproductiva de este grupo existe, pero es más estrecha de lo que se suele asumir y tiende a erosionarse con el tiempo de residencia.

Más que un artificio técnico, esta clasificación es la clave para entender por qué la inmigración ofrece un alivio demográfico real pero acotado en el tiempo, y por qué ese alivio tiene una duración limitada en el contexto cultural, institucional y económico español.

¿Cómo se forman las parejas?

Como cabría esperar, la probabilidad de vivir en pareja para las mujeres de 20 a 45 años y los hombres de 20 a 50 —los tramos de edad donde se concentra la reproducción— aumenta con la edad en todos los grupos considerados según su estatus migratorio. Sin embargo, el ritmo de ese aumento y el volumen de personas que viven en pareja en cada edad varían de manera significativa en función del origen y, como se muestra aquí, de la edad de llegada a España (gráfico 3.2)⁸.

Entre las mujeres se observa una ventaja clara en la mayor formación de pareja, concentrada en las migrantes llegadas en edad adulta. En este grupo, el calendario de emparejamiento es notablemente más temprano. Más de la mitad convive en pareja ya a los 20 años y en torno al 70 % lo hace a los 30, lo que las sitúa claramente por delante del resto. Ahora bien, esta diferencia es fundamentalmente de calendario y no de nivel final. A los 40 años, prácticamente todos los grupos femeninos convergen en niveles similares, por encima del 60 % de convivencia en pareja. La ventaja de las inmigrantes adultas consiste, por tanto, en formar pareja antes, no en hacerlo en mayor proporción. Esta distinción es relevante, ya que un adelanto en la formación de pareja puede traducirse en una mayor probabilidad de tener hijos en edades tempranas, sin implicar necesariamente una fecundidad final más elevada.

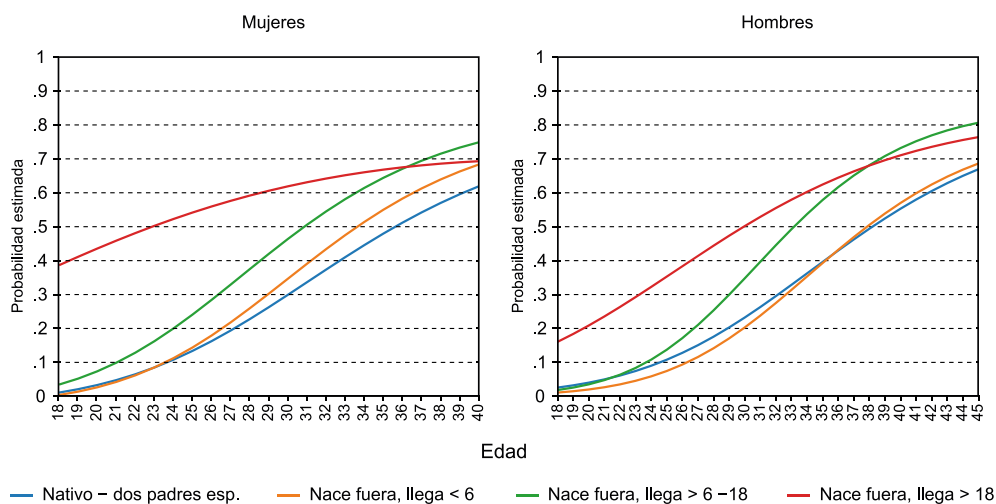
En el extremo opuesto se sitúan las mujeres nacidas en España y las que llegaron antes de los 6 años (la generación 1,5 en sentido estricto), que presentan los ritmos de emparejamiento más lentos. A los 38 años, aproximadamente cuatro de cada diez no conviven en pareja. Se trata del grupo plenamente socializado en España y, precisamente por ello, el que reproduce con mayor fidelidad el patrón dominante en el país: retraso en la formación de pareja y una proporción significativa de no convivencia incluso en edades avanzadas del ciclo reproductivo.

⁸ Se presentan en este gráfico probabilidades predichas, estimadas a partir de un modelo de regresión logística, porque permiten visualizar de forma simple las estimaciones año a año y la forma funcional.

Por su parte, entre los hombres, el patrón indica dificultades evidentes para el emparejamiento de algunos grupos. El dato más llamativo es el de los nacidos en España o llegados antes de los seis años, que no alcanzan el 60 % de convivencia en pareja ni siquiera a los 40 años (gráfico 3.2). Ese es un nivel que las mujeres inmigrantes llegadas en edad adulta ya habían superado a los 25. En otras palabras, el grupo que podría considerarse más integrado es también el que presenta mayores dificultades para formar un hogar en las edades centrales de la vida reproductiva. La socialización en España no aparece aquí como una ventaja, sino como parte del propio mecanismo que retrasa o limita la formación de pareja.

Gráfico 3.2

PROBABILIDAD PREDICHA DE CONVIVIR EN PAREJA SEGÚN EDAD Y ESTATUS MIGRATORIO, MUJERES DE 20 A 45 AÑOS Y HOMBRES DE 20 A 50 AÑOS



Nota: Los valores representan probabilidades predichas obtenidas mediante modelos de regresión logística binaria, con la edad como variable continua y el grupo de llegada como variable categórica. Las probabilidades se calcularon para cada año de edad mediante el método de los efectos marginales promedio.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa 2025 (INE).

Entre los hombres llegados con 18 años o más, el patrón es distinto. Parten de niveles muy bajos de emparejamiento en la juventud (apenas un 20 % convive en pareja a los 20 años), pero siguen una trayectoria ascendente que los lleva a superar el 50 % a partir de los 30. El nivel final de convivencia es, de hecho, algo superior al de los nacidos en España, aunque se alcanza más tarde. En una posición intermedia se sitúan los llegados entre los 6 y los 17 años, que alcanzan en torno al 70 % de convivencia en pareja a los 40, el nivel más alto entre los grupos masculinos.

El patrón agregado es difícilmente compatible con la idea de que la inmigración, en particular la masculina, pueda dinamizar la formación de familias en España. La contribución positiva queda en gran medida restringida a los llegados en edad adulta. Por el contrario, los hombres socializados en España —tanto los nacidos en el país como los llegados en la primera infancia— muestran dificultades en el mercado de emparejamiento, con consecuencias directas sobre la paternidad que se observan en los datos que se mostrarán a continuación.

Estas pautas, además, son relativamente coherentes para ambos sexos por origen geográfico, con una excepción parcial en los grupos africanos y asiáticos, que presentan niveles de convivencia en pareja algo más elevados en las edades intermedias que europeos y latinoamericanos.

La reproducción en las familias inmigrantes

La convergencia reproductiva de los inmigrantes con la población autóctona es uno de los hallazgos más consolidados de la demografía comparada y un hecho ampliamente confirmado en España (González-Ferrer et al., 2015, 2017). Se trata de una regularidad documentada en múltiples contextos y explicada, fundamentalmente, por dos mecanismos complementarios. Por un lado, la adaptación al entorno de destino, que ajusta el comportamiento reproductivo a las condiciones económicas, institucionales y culturales del país receptor. Por otro, la socialización en origen, que tiende a preservar normas y preferencias adquiridas durante la infancia. El equilibrio entre ambos procesos depende en gran medida de la edad de llegada y de la exposición al contexto de acogida (Kulu et al., 2019; Milewski y Adserà, 2023). En términos agregados, la evidencia muestra que las diferencias iniciales (mediadas en todo caso por la disminución generalizada en el mundo de la fecundidad) tienden a reducirse con el tiempo y entre generaciones.

A este marco se suma un tercer mecanismo específico de la migración, la interrupción del ciclo vital. Emigrar implica interrumpir trayectorias, postergar decisiones y reconstruir redes sociales, lo que reduce temporalmente la probabilidad de tener hijos con independencia de las preferencias individuales. Este efecto, bien documentado en la literatura, contribuye a explicar por qué los niveles de fecundidad observados tras la migración no reflejan necesariamente las intenciones reproductivas iniciales.

España recibe flujos de una heterogeneidad reproductiva considerable, aunque cada vez menor. En un extremo se sitúan los países del África subsahariana, como Senegal, con niveles de fecundidad en origen muy elevados. Marruecos ocupa una posición intermedia, con una transición demográfica avanzada, pero aún incompleta, y niveles por encima del reemplazo. En el otro extremo, buena parte de América Latina ha completado o está próxima a completar esa transición, con países como Colombia, Ecuador, Venezuela o Argentina ya por debajo de los 2,1 hijos por mujer (Funcas, 2025). Esta diversidad importa porque implica que el diferencial reproductivo

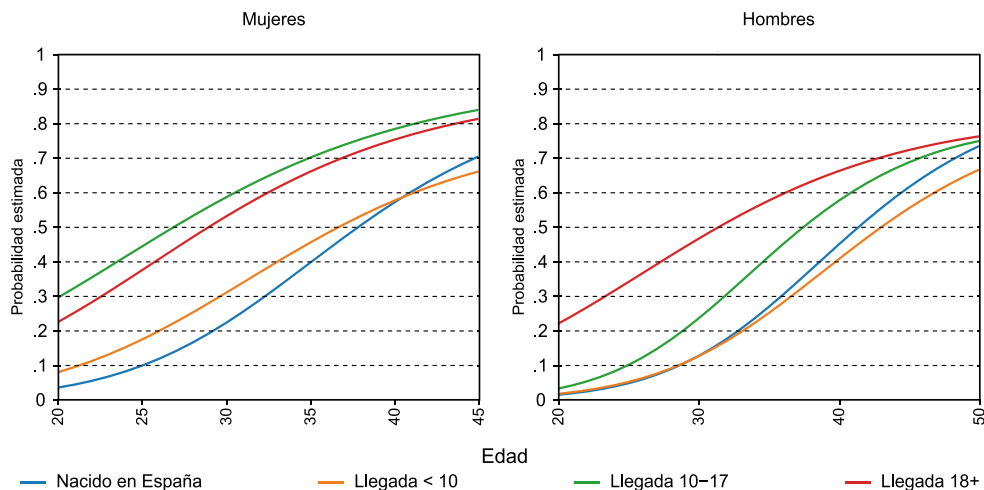
de partida no es homogéneo y, de hecho, para una parte significativa de los inmigrantes, la brecha respecto a la población española es ya reducida.

Para analizar la reproducción de la población inmigrante en España se utilizan dos fuentes complementarias, la Encuesta de Movilidad Social del CIS y la EPA. La primera permite reconstruir trayectorias reproductivas completas, mientras que la segunda aporta el tamaño muestral necesario para trabajar con subgrupos con suficiente precisión estadística.

El gráfico 3.3 muestra la probabilidad acumulada de haber tenido al menos un hijo por edad, hasta el final convencional de la vida fértil (45 años en mujeres y 50 años en hombres), en función de la edad de llegada, a partir de la Encuesta de Movilidad Social del CIS. De esta comparación emergen tres regularidades claras. La primera es que las mujeres llegadas a España en edades relativamente avanzadas presentan, a todas las edades, una mayor probabilidad de haber sido madres que las autóctonas y que las llegadas en la infancia. Al final de la vida fértil, cerca del 80 % de las llegadas adultas ha tenido al menos un hijo, frente a alrededor del 70 % de

Gráfico 3.3

PROBABILIDAD PREDICHA DE HABER TENIDO AL MENOS UN HIJO SEGÚN EDAD Y ESTATUS MIGRATORIO, MUJERES DE 20 A 45 AÑOS Y HOMBRES DE 20 A 50 AÑOS



Nota: Los valores representan probabilidades predichas obtenidas mediante modelos de regresión logística binaria, con la edad como variable continua y el grupo de llegada como variable categórica. La variable dependiente es haber tenido al menos un hijo en el momento de la entrevista. La categoría de referencia son las personas nacidas en España de padres también nacidos en España. Las probabilidades se calcularon para cada año mediante el método de los efectos marginales promedio.
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Movilidad Social, 2024 (CIS).

las nacidas en España. La diferencia no es grande, pero es persistente a lo largo de todo el ciclo reproductivo.

La segunda regularidad es más reveladora. Las mujeres llegadas antes de los 10 años (la generación 1,5, socializada en España) presentan niveles de infecundidad prácticamente idénticos a los de las nacidas en España en todas las edades. La socialización temprana en el contexto español elimina casi por completo el diferencial de origen, de modo tal que, en términos reproductivos, su comportamiento es indistinguible del de la población autóctona.

Los varones de 20 a 50 años son sistemáticamente más infecundos que las mujeres en todas las categorías, pero, además, las diferencias por edad de llegada son mucho más pronunciadas (gráfico 3.3). A los 30 años, cerca de la mitad de los inmigrantes llegados en edad adulta ha tenido ya su primer hijo. Entre los nacidos en España o llegados antes de los 10 años, esa proporción apenas alcanza el 13 %. La distancia es sustancial y se produce en plena edad reproductiva central. El grupo más socializado en España es también el que presenta menor acceso a la paternidad. Esta es una de las manifestaciones más claras de lo que puede denominarse una “españolización” del comportamiento reproductivo. Crecer en España no actúa como una ventaja reproductiva, sino como una mayor exposición a los factores que retrasan o reducen la paternidad.

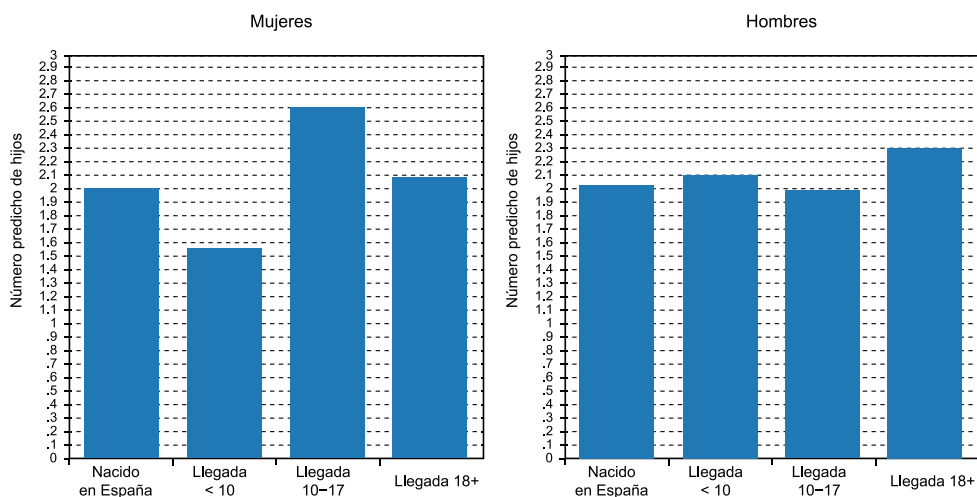
El gráfico 3.4 permite ir un paso más allá y examinar cuántos hijos tienen quienes sí llegan a ser padres en algún momento, es decir, excluyendo a quienes permanecen infecundos al final de la vida fértil. Los datos proceden de la Encuesta de Movilidad Social del CIS y se refieren a individuos que han completado su ciclo reproductivo (mayores de 45 años en mujeres y mayores de 50 en hombres).

Entre las mujeres, las autóctonas presentan una media cercana a los dos hijos. Esta cifra, sin embargo, resulta engañosa si se interpreta de forma agregada, ya que no incluye a las mujeres que no han tenido ninguno, aproximadamente una de cada tres. Las inmigrantes llegadas antes de los 10 años terminan teniendo en promedio 1,6 hijos, por debajo incluso de las autóctonas. Este resultado refuerza la idea de que la socialización temprana en España implica una absorción casi completa del régimen de baja fecundidad. Las llegadas entre los 10 y los 17 años presentan los valores más elevados, superando los 2,5 hijos entre quienes han sido madres. Se trata del único grupo que mantiene un diferencial reproductivo claro respecto al entorno, mientras que las llegadas en edad adulta se sitúan en niveles muy próximos a los de las autóctonas.

Entre los varones, en cambio, las diferencias en el número de hijos entre quienes acceden a la paternidad son mucho menores. Todos los grupos convergen en torno a los dos hijos al final de la vida fértil (gráfico 3.4). Esto sugiere que, entre los hombres que consiguen formar una familia, los comportamientos reproductivos son relativamente homogéneos. La diferencia fundamental no está en la intensidad de la fecundidad, sino en el acceso a ella. El problema masculino no es cuántos hijos se tienen cuando se llega a tener alguno, sino cuántos hombres no llegan a tener ninguno.

Gráfico 3.4

NÚMERO MEDIO PREDICHO DE HIJOS AL FINAL DE LA VIDA FÉRTIL (MUJERES > 45 Y HOMBRES > 50, CON HIJOS), SEGÚN ESTATUS MIGRATORIO



Nota: Los valores representan el número medio de hijos predicho mediante modelos de regresión de Poisson, restringidos a las personas que han tenido al menos un hijo, con el grupo de llegada como variable categórica principal. La variable dependiente es el número total de hijos declarados en el momento de la entrevista.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Movilidad Social, 2024 (CIS).

En conjunto, todo ello describe dinámicas demográficas que contradicen la narrativa dominante sobre el potencial aporte de la inmigración a la fecundidad. La inmigración no contribuye con una cultura reproductiva diferente que eleve la fecundidad media del país, ya que aporta individuos que, según el momento en que llegaron y el tiempo que llevan aquí, reproducen con mayor o menor fidelidad el mismo patrón de baja fecundidad que caracteriza a la población española. Hay excepciones, pero se concentran en las personas que llegan en edad adulta, especialmente las de origen africano, pero son minorías dentro de flujos que se diversifican y que, en su conjunto, convergen hacia el mismo techo reproductivo que impone el entorno.

Transición a la maternidad y paternidad

Los gráficos que siguen son, probablemente, los más informativos de este capítulo, porque permiten observar la secuencia completa de las transiciones reproductivas. Muestran la probabilidad acumulada de tener uno, dos y tres hijos a medida que avanza la edad. En conjunto, ofrecen una radiografía precisa de cómo

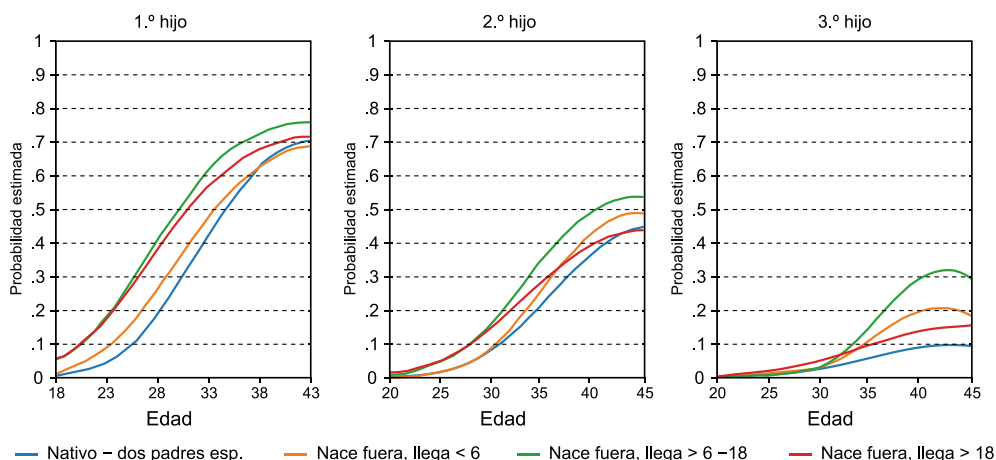
se forma y hasta dónde llega la descendencia en España. Su lectura apunta claramente a que la inmigración introduce diferencias en el calendario, pero apenas altera el resultado final.

La transición al primer hijo es el punto en el que la inmigración parece marcar una diferencia más visible (gráfico 3.5). Las mujeres llegadas en edad adulta y, en menor medida, las que llegaron durante la adolescencia acceden antes a la maternidad. Sus curvas se sitúan desde edades tempranas por encima de las de las nacidas en España. Sin embargo, esa ventaja es transitoria. A medida que avanza la edad, las trayectorias convergen, y al final de la vida fértil, la probabilidad de haber tenido al menos un hijo se sitúa en torno al 70 % para prácticamente todos los grupos.

La implicación es directa. La inmigración no aumenta el número de madres, sino que adelanta el momento en que lo son. Esta distinción es crucial porque la precocidad eleva los nacimientos a corto plazo y genera la impresión de que la inmigración está sosteniendo la natalidad, pero no modifica el resultado agregado al final del ciclo reproductivo. Parte del discurso público confunde este adelanto con un aumento real de la fecundidad. En términos demográficos, se trata de un efecto de calendario, no de intensidad.

Gráfico 3.5

PROBABILIDAD PREDICHA DE TENER UNO, DOS Y TRES HIJOS SEGÚN EDAD Y ESTATUS MIGRATORIO, MUJERES DE 20 A 45 AÑOS



Nota: Cada panel representa la probabilidad predicha de haber alcanzado la paridad indicada en cada edad, obtenida mediante modelos de regresión logística binaria independientes para cada transición (primer, segundo y tercer hijo). La variable dependiente en cada modelo es haber tenido al menos el número de hijos indicado en el momento de la entrevista. Las probabilidades se calcularon para cada año de edad mediante el método de los efectos marginales promedio.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, 2025 (INE).

Es en la transición al segundo hijo donde el patrón de convergencia se vuelve más evidente (gráfico 3.5). Las inmigrantes llegadas en edad adulta mantienen una ligera ventaja en las edades intermedias, probablemente asociada a una formación de pareja más temprana. Sin embargo, ese diferencial también se reduce con el tiempo. Al final de la vida fértil, las diferencias entre grupos son pequeñas.

Lo más relevante es el nivel al que se produce esa convergencia. Tanto las mujeres nacidas en España como las llegadas en la infancia presentan probabilidades de tener un segundo hijo claramente bajas. El segundo hijo funciona, en la práctica, como el límite del proyecto reproductivo para una parte importante de la población. No es un escalón intermedio hacia familias más numerosas, sino el techo. Desde esta perspectiva, la inmigración no revierte el patrón de baja fecundidad, sino que se inserta en él.

Si el primer hijo revela efectos de calendario, la transición al tercer hijo muestra con claridad el punto de convergencia entre grupos (gráfico 3.5). En prácticamente ningún caso, ni entre autóctonas ni entre inmigrantes, independientemente de la edad de llegada, la probabilidad de tener un tercer hijo raramente supera el 20 % (alcanza el 30 % solo entre los nacidos fuera que llegan entre 6 y 18 años). El grupo que más se aproxima es el de las llegadas entre los 6 y los 18 años, pero incluso en ese caso el umbral apenas se alcanza. Para el resto, las curvas son prácticamente planas, sin pendiente apreciable a lo largo de la edad. De estos datos se desprende que el contexto en el que se forman las familias impone un techo común que no depende del origen, ni de las normas reproductivas previas, ni de las preferencias declaradas. La convergencia hacia la baja fecundidad se produce de forma rápida y en niveles muy reducidos.

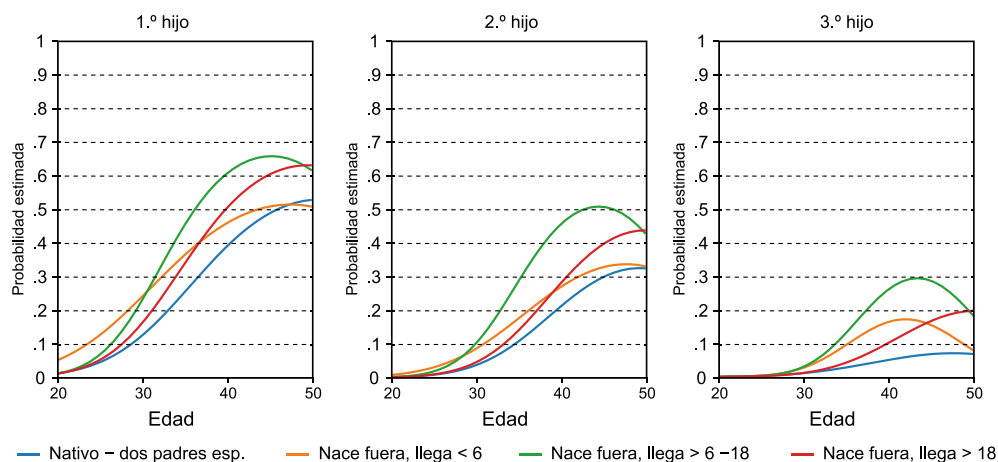
Entre los hombres (gráfico 3.6), el patrón apunta a algunos problemas respecto a la paternidad. A diferencia de lo que ocurre entre las mujeres, donde los distintos grupos convergen hacia niveles similares de maternidad, entre los hombres no todos los grupos considerados convergen. Llama la atención que la fractura principal no separa a inmigrantes y nativos, sino que atraviesa el propio proceso de socialización. Los hombres nacidos en España y, de forma especialmente marcada, los llegados antes de los seis años —la generación 1,5— presentan los niveles de paternidad más bajos de toda la distribución.

Este resultado es central para entender la dinámica reproductiva del país. El grupo más socializado en España es también el que muestra menores tasas de transición a la paternidad de entre los inmigrantes. Haber crecido en el país, haber pasado por su sistema educativo y, posiblemente, compartir sus normas no actúa como un factor favorecedor de la formación de familias, sino que significa una exposición prolongada a los mismos condicionantes que están retrasando o reduciendo la paternidad en el conjunto de la población. En este sentido, la generación 1,5 masculina no deprime su fecundidad más que los demás inmigrantes, como lo hacen los autóctonos.

Los nacidos en España de dos padres españoles y quienes han vivido en el país desde la primera infancia son los grupos que presentan menores probabilidades de transitar hacia el segundo hijo y, con mayor claridad aún, hacia el tercero. Una mayor exposición al contexto institucional, económico y social español no favo-

Gráfico 3.6

PROBABILIDAD PREDICHA DE TENER UNO, DOS Y TRES HIJOS SEGÚN EDAD Y ESTATUS MIGRATORIO, HOMBRES DE 20 A 50 AÑOS



Nota: Cada panel representa la probabilidad predicha de haber alcanzado la paridad indicada en cada edad, obtenida mediante modelos de regresión logística binaria independientes para cada transición (primer, segundo y tercer hijo). La variable dependiente en cada modelo es haber tenido al menos el número de hijos indicado en el momento de la entrevista. Las probabilidades se calcularon para cada año de edad mediante el método de los efectos marginales promedio.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, 2025 (INE).

rece la formación de familias más amplias. Ocurre también entre quienes llegaron en edades intermedias, aunque con menor intensidad. El gradiente es claro e implica que cuanto más temprana y prolongada es la socialización en España, más se reducen las probabilidades de tener más de un hijo.

En conjunto, la evidencia apunta en una dirección consistente, según la cual España no está sustituyendo su baja fecundidad autóctona por una fecundidad inmigrante elevada. Está incorporando a los inmigrantes a su propio régimen de baja fecundidad y alta infecundidad, y lo hace con rapidez creciente cuanto más tiempo pasan en el país y cuanto más jóvenes llegan. Las inmigrantes adultas introducen un alivio real pero limitado, fundamentalmente a través de un adelanto del calendario reproductivo. En definitiva, ese efecto incrementa los nacimientos en el corto plazo, pero no modifica el número final de hijos.

La siguiente generación confirma este patrón. Quienes han crecido en España —los hijos de inmigrantes socializados en el país— reproducen niveles de fecundidad muy próximos a los de la población autóctona y, en algunos casos, incluso inferiores. De hecho, la convergencia no solo es completa, sino que en determinados segmentos se traduce en una mayor incidencia de la infecundidad.

El diagnóstico que emerge apunta claramente a que la inmigración está contribuyendo a sostener los nacimientos a corto plazo, pero no está alterando los determinantes estructurales de la baja fecundidad. En términos demográficos, permite ganar tiempo, pero no resuelve el problema.

■ 3.3. ¿CUÁNTO HA AMORTIGUADO LA INMIGRACIÓN LA CAÍDA DE LOS NACIMIENTOS?

Hasta aquí hemos analizado cómo se comportan reproductivamente los inmigrantes, pero ¿en qué medida su presencia ha frenado el desplome de los nacimientos en España? Esta pregunta es relevante porque una cosa es que los inmigrantes converjan hacia la baja fecundidad española, y otra muy distinta es que su mera presencia (el hecho de que haya más mujeres en edad fértil) no esté contribuyendo a sostener el número de nacimientos. Ambos efectos pueden coexistir, y de hecho coexisten. Separarlos es esencial para entender qué está pasando realmente.

España lleva más de una década perdiendo nacimientos a un ritmo que no tiene precedentes en su historia reciente (Funcas, 2025) un 38%, solo por detrás de Letonia (41%). Pero esa pérdida tiene dos causas estructuralmente distintas que el debate público habitualmente trata como si fueran una sola. La primera es demográfica en sentido estricto, relacionada con que hay menos mujeres en edad fértil porque las generaciones nacidas desde los años noventa son menos numerosas que las del *baby boom*. Aunque las mujeres de hoy quisieran tener los mismos hijos que sus madres tuvieron, habría menos nacimientos, simplemente porque hay menos madres potenciales. La segunda causa es su comportamiento reproductivo. Las mujeres están teniendo menos hijos de los que tenían antes, independientemente de que ellas sean menos. Confundir ambos procesos lleva a diagnósticos erróneos y, llegado el caso, a soluciones equivocadas.

Para separar estos dos componentes con precisión, se suele utilizar una técnica estándar en demografía que permite desagregar matemáticamente la variación en el número de nacimientos en sus dos factores constitutivos⁹. La lógica es que el

⁹ La descomposición de Kitagawa (1955) permite separar la variación en el número total de nacimientos entre dos momentos del tiempo en dos efectos aditivos. El primero es el efecto composición o efecto población, que captura cuánto del cambio en los nacimientos se debe a variaciones en el número de mujeres en edad fértil, manteniendo constantes las tasas de fecundidad específicas por edad. El segundo es el efecto comportamiento o efecto fecundidad, que captura cuánto se debe a variaciones en las tasas de fecundidad específicas por edad, manteniendo constante la estructura de la población femenina. En este trabajo, la descomposición se aplica comparando el año 2009 con el año 2024, utilizando como grupos de análisis a las mujeres nacidas en España y a las nacidas en el extranjero, con tasas de fecundidad específicas calculadas para grupos de edad quinquenales entre 15 y 49 años. Los resultados muestran que, del descenso total de 177.148 nacimientos anuales registrado en ese período, el 80,9 % (143.261 nacimientos) es atribuible al efecto fecundidad, esto es, a que las mujeres residentes en España han tenido menos hijos por mujer independientemente de cuántas haya, y solo el 19,1 % (33.887 nacimientos) se debe al efecto composición, es decir, a cambios en el número y la distribución por edad de las mujeres en edad fértil. Este resultado es robusto cuando se aplica por separado al grupo de mujeres nacidas en España y al de mujeres nacidas en el extranjero, confirmando que la caída del comportamiento reproductivo es el factor dominante en ambos grupos.

número total de nacimientos es el resultado de multiplicar cuántas mujeres hay en edad fértil por cuántos hijos tienen de media. Si ese producto cae, puede deberse a que el primer factor ha disminuido, a que lo ha hecho el segundo, o a una combinación de ambos. Kitagawa permite atribuir a cada uno su peso exacto:

- El *efecto población* mide cuántos nacimientos se han perdido porque hay menos mujeres en edad de tener hijos, o porque las que hay son de edades menos fecundas. Es la herencia demográfica: lo que estamos pagando hoy por las decisiones reproductivas (o la falta de ellas) de hace treinta años. Es, en gran medida, irreversible a corto plazo.
- El *efecto fecundidad* mide cuántos nacimientos se han perdido porque las mujeres están teniendo menos hijos, manteniendo constante su número. Es el componente de comportamiento, que refleja las condiciones de vida, las expectativas económicas, las dificultades de conciliación o el coste de la vivienda. Se trata, por tanto, del componente en el que las políticas públicas podrían, en principio, influir.

Si la caída de los nacimientos se debe principalmente al efecto población, la dificultad para revertirlo es prácticamente estructural y todo ello tendrá consecuencias de largo plazo. Si, por el contrario, se debe principalmente al efecto fecundidad, hay un mayor margen para actuar y mejorar las condiciones que desincentivan tener hijos a quienes quieren tenerlos. Como veremos, España tiene un problema serio en ambos frentes, y la inmigración solo está aliviando uno de ellos, mientras que el otro se deteriora a un ritmo que la inmigración no puede compensar.

Los nacimientos de madre nacida en España

Entre 2009 y 2024, los nacimientos de madre nacida en España han caído en 165.837 (cuadro 3.2). Un tercio de esa pérdida (33,8 %) se explica por el hecho de que en 2024 había menos mujeres en edad fértil (1,66 millones menos que en 2009). Los dos tercios restantes (66,2 %) se deben a que las mujeres que hay están teniendo menos hijos. Es decir, no se trata de una herencia demográfica, sino que es el resultado de decisiones estratégicas. El problema de los nacimientos en España no se explica únicamente porque tengamos menos madres potenciales ahora que hace unos años, sino porque el entorno desincentiva la maternidad de manera casi estructural.

Incorporemos ahora a esta reflexión el número y comportamiento de las madres nacidas en el extranjero. La primera lectura que podemos hacer del cuadro 3.3 es positiva para la narrativa de la inmigración. La llegada de inmigrantes ha compensado parcialmente la reducción de mujeres españolas en edad fértil. En 2024, los 2,9 millones de mujeres nacidas en el extranjero representan el 27 % del total de mujeres en edad fértil. Es obvio que, sin su presencia, España contaría hoy con 7,7 millones de mujeres en edad reproductiva en lugar de 10,6 millones y que ese colchón ha tenido consecuencias reales, impulsando el número absoluto de nacimientos.

Cuadro 3.2

MUJERES NACIDAS EN ESPAÑA EN EDAD FÉRTIL (15-45) Y NACIMIENTOS DE MADRE NACIDA EN ESPAÑA, (2009–2024)

Año	Mujeres nacidas en España	Nacimientos totales de madres nacidas en España	
2009	9.404.909	377.907	
2010	9.298.534	370.872	
2011	9.187.669	363.834	
2012	9.070.118	350.424	
2013	8.940.991	329.516	
2014	8.802.933	331.133	
2015	8.667.056	324.172	
2016	8.540.946	313.179	
2017	8.418.956	296.067	
2018	8.306.086	274.833	
2019	8.203.542	259.816	
2020	8.105.849	244.817	
2021	8.011.990	244.516	
2022	7.920.149	232.072	
2023	7.836.203	220.218	
2024	7.746.609	212.191	
	2009	2024	Diferencia
Mujeres nacidas en España (15–49)	9.404.909	7.746.609	–1.658.300
Nacimientos de madre nacida en España	377.907	212.191	–165.837
Efecto población			–55.989 (33,8 %)
Efecto fecundidad			–109.848 (66,2 %)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa, 2009 y 2025 (INE).

Sin embargo, aunque haya más mujeres en disposición de tener hijos y por ello haya más nacimientos, la realidad es que, con la incorporación de las inmigrantes, el efecto fecundidad no solo no mejora, sino que se convierte en el factor absolutamente dominante de la caída. El 81 % de los 177.148 nacimientos perdidos entre 2009 y 2024 se explica por el hecho de que las mujeres, autóctonas e inmigrantes, tienen menos hijos. Solo el 19 % se debe a que hay menos mujeres.

Dicho en pocas palabras, en 2024 había en España 2,9 millones de mujeres nacidas en el extranjero en edad fértil, un 33 % más que 15 años atrás. Sin embargo, el número de nacimientos de madres extranjeras ha caído de 117.010 a 105.699 en el mismo período, un 9,7 % menos. Su tasa de fecundidad se ha desplomado un 32 % desde 2009. Pueden ser más numerosas, pero las mujeres

Cuadro 3.3

MUJERES EN EDAD FÉRTIL (15-45) Y NACIMIENTOS TOTALES (DE NACIDAS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO), (2009–2024)

Año	Mujeres nacidas en España	Mujeres nacidas en el extranjero	Nacimientos totales
2009	9.404.909	2.177.462	494.780
2010	9.298.534	2.203.558	486.334
2011	9.187.669	2.218.927	471.752
2012	9.070.118	2.207.821	454.381
2013	8.940.991	2.149.359	425.494
2014	8.802.933	2.093.512	427.338
2015	8.667.056	2.075.700	420.072
2016	8.540.946	2.084.691	410.339
2017	8.418.956	2.121.022	392.903
2018	8.306.086	2.195.947	372.515
2019	8.203.542	2.310.479	360.351
2020	8.105.849	2.398.758	341.072
2021	8.011.990	2.430.755	337.096
2022	7.920.149	2.546.904	328.920
2023	7.836.203	2.740.028	320.348
2024	7.746.609	2.901.572	317.632
	2009	2024	Diferencia
Mujeres totales (15–49)	11.582.371	10.648.181	–934.190
Nacimientos totales	494.780	317.632	–177.148
Efecto población			–33.887 (19,1 %)
Efecto fecundidad			–143.261 (80,9 %)

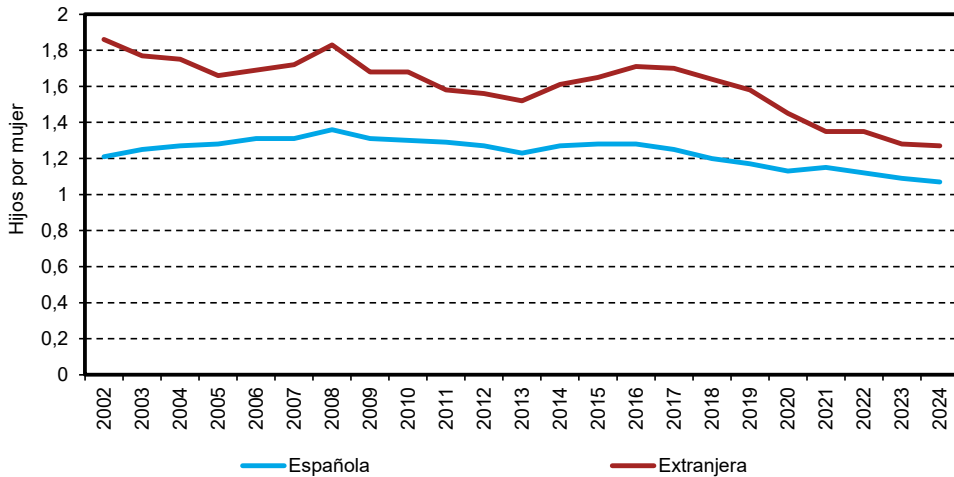
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa, 2009 y 2025 (INE).

en edad fértil no están teniendo más hijos. En definitiva, las mujeres inmigrantes se están asimilando a la baja fecundidad de las autóctonas. Muestra de ello es la convergencia en el indicador coyuntural de fecundidad de españolas y extranjeras (gráfico 3.7).

La inmigración ha evitado ahondar en el colapso de los nacimientos, haciendo que fuera aún más severo. Pero el modelo tiene rendimientos decrecientes evidentes, puesto que cada vez se necesitan más mujeres inmigrantes para sostener el mismo número de nacimientos, y su capacidad amortiguadora se erosiona con cada año que transcurre sin que se aborden las causas estructurales del problema. España no tiene solo un déficit de madres. Tiene un entorno que neutraliza la capacidad reproductiva de todas las que hay, vengan de donde vengan.

Gráfico 3.7

INDICADOR COYUNTURAL DE FECUNDIDAD, MUJERES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS, (2002-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Indicadores Demográficos Básicos del INE.

IDEAS FUNDAMENTALES

Este capítulo ha documentado, con fuentes públicas y métodos replicables, algo que el debate público en España parece resistirse a enunciar con claridad. La inmigración no está resolviendo el problema de la baja fecundidad. No porque su contribución a los nacimientos sea irrelevante —no lo es—, sino porque el país al que llegan transforma su comportamiento antes de que puedan transformarlo a él.

El argumento más extendido en favor de la inmigración como solución demográfica descansa en la idea de que los inmigrantes traen consigo culturas reproductivas más prolíficas que compensan la atonía natalista española. Los datos muestran que esa premisa es, en el mejor de los casos, parcial y, en cualquier caso, transitoria. Las inmigrantes llegadas en edad adulta tienen hijos antes que las autóctonas. Ese adelanto de calendario genera un aumento visible de nacimientos en el corto plazo que alimenta la narrativa de que la inmigración sostiene la natalidad.

Pero al final de la vida fértil, los niveles de maternidad convergen y el resultado agregado no cambia.

Más revelador aún es lo que ocurre con la generación siguiente. Los hijos de inmigrantes criados en España, los más integrados, no mejoran los indicadores reproductivos de sus padres. Los igualan o los empeoran. Es decir, crecer en España constituye, en sí mismo, un factor asociado a una mayor infecundidad, de forma que el entorno no necesita generaciones para absorber el diferencial reproductivo de origen, le basta con una.

Cuando se analiza la caída de los nacimientos entre 2009 y 2024 incorporando a las mujeres inmigrantes, el 81 % de los 177.148 nacimientos perdidos se explica por el deterioro del comportamiento reproductivo, no por la reducción del número de mujeres. Solo el 19 % responde a un menor número de madres potenciales. Este resultado invierte el diagnóstico convencional. Durante años se ha interpretado la caída de los nacimientos como un problema de estructura demográfica, asociado a cohortes menos numerosas, que la inmigración podía compensar ampliando el número de mujeres en edad fértil. Los datos apuntan en la dirección de que el problema principal es que las mujeres que residen en España, autóctonas e inmigrantes, tienen cada vez menos hijos. En 2024 hay en España 2,9 millones de mujeres extranjeras en edad fértil, un tercio más que en 2009. Sus nacimientos han caído un 10 % y su tasa de fecundidad un 32 % en quince años, lo que revela que España no está aprovechando su potencial reproductivo, sino que lo está reduciendo.

Uno de los hallazgos más relevantes del capítulo concierne a los varones. Los hombres nacidos en España o llegados en la infancia presentan los niveles más bajos de convivencia en pareja y de paternidad, por debajo incluso de los llegados recientemente. A los 40 años, menos del 60 % convive en pareja, frente a más del 70 % entre los inmigrantes adultos. Esta brecha no tiene equivalente entre las mujeres. Sus implicaciones van más allá de la natalidad. Una proporción creciente de hombres que no forma familia implica trayectorias vitales más vulnerables y plantea desafíos adicionales para los sistemas de bienestar que apenas han sido considerados en el debate público.

Tomados en conjunto, los resultados describen un modelo demográfico que España ha consolidado en las últimas dos décadas, basado en la incorporación continua de adultos extranjeros que rejuvenecen tempo-

ralmente la población y sostienen los nacimientos en el corto plazo, pero cuyos descendientes reproducen el mismo patrón de baja fecundidad. Es un mecanismo de mantenimiento demográfico externo, estructuralmente dependiente de flujos migratorios sostenidos.

Sin embargo, esa dependencia no es estable. La fecundidad de las mujeres inmigrantes en España lleva años descendiendo. Al mismo tiempo, los países de origen, especialmente en América Latina, están completando su transición demográfica y registran ya niveles por debajo del reemplazo. La oferta global de población migrante en edad fértil no es ilimitada, y los países europeos compiten por ella con instrumentos que España no ha desarrollado con la misma intensidad. Asumir que los flujos seguirán llegando, que mantendrán un diferencial reproductivo positivo y que ese diferencial compensará la caída de la natalidad implica sostener tres supuestos que los datos recientes cuestionan de forma sistemática. No se trata de una estrategia demográfica, sino una forma de posponer decisiones.



4

**LA INMIGRACIÓN SOLO ES UNA SOLUCIÓN
TEMPORAL AL ENVEJECIMIENTO**

RESUMEN

Este capítulo analiza hasta qué punto la inmigración ha contribuido a atenuar el envejecimiento de la población en España y cuáles son los límites de ese efecto. Utilizando microdatos de la Encuesta de Población Activa, se muestra que la inmigración ha reducido el envejecimiento de forma real, pero modesta en su efecto directo, y más intensa cuando se incorpora la segunda generación, aunque en este caso de manera transitoria. El análisis revela que el impacto rejuvenecedor depende de cohortes específicas y pierde fuerza a medida que estas envejecen y convergen en comportamiento demográfico con la población autóctona.

Además, el capítulo introduce una dimensión habitualmente ignorada: el efecto de la inmigración en términos absolutos, no solo relativos. Los datos muestran un crecimiento significativo de la población inmigrante en edades avanzadas, tanto debido al envejecimiento de cohortes previas como debido al perfil de edad, más envejecido, de las nuevas llegadas, lo que implica una presión adicional sobre los sistemas de bienestar que no queda reflejada en los indicadores relativos de envejecimiento.

Finalmente, se documenta una fuerte heterogeneidad territorial. La inmigración no se dirige de forma preferente hacia las regiones más envejecidas, sino hacia aquellas con mayor dinamismo económico, lo que limita su capacidad para corregir los desequilibrios demográficos y tiende a reproducir las diferencias territoriales existentes.

En conjunto, los resultados indican que la inmigración actúa como un mecanismo de amortiguación temporal, parcial y decreciente del envejecimiento, pero no como una solución estructural al mismo.

España entra en la fase más exigente de su transición demográfica. Ya es uno de los países más envejecidos de Europa (Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, 2023) y los indicadores avanzan una profundización en esa dirección. Según la Estadística Continua de Población, el 21 % de los residentes tenía a 1 de enero de 2025 65 años o más, y en numerosas provincias el número de mayores duplica ya al de menores de 15. Las proyecciones del INE sitúan ese porcentaje en el 30,5 % en torno a 2055 (INE, 2026). No se trata de un episodio transitorio ni de una anomalía reciente, sino de la consecuencia acumulada de tres fuerzas bien conocidas: fecundidad persistentemente baja y aumento sostenido de la longevidad. El resultado es un cambio estructural en la composición por edades que avanza con inercia propia y que, una vez en marcha, es difícil revertir.

En este contexto, la inmigración ha pasado a ocupar un lugar central en el debate público como posible mecanismo de corrección del envejecimiento. Esta intuición es comprensible cuando se considera que, si llegan personas en edades activas, el peso relativo de los mayores debería reducirse. Esta idea ha encontrado respaldo en la conversación pública desde el informe de la ONU sobre la migración de reemplazo (UN Population Division, 2000), pero incluso ese punto de partida advertía de un límite claro. Mantener constantes los coeficientes de soporte requeriría volúmenes de inmigración extraordinariamente altos y difícilmente alcanzables. La literatura posterior ha respaldado consistentemente esta conclusión. Aunque el mito sigue vivo (Osamor, 2022), la idea de que la inmigración corrige el envejecimiento de las sociedades de acogida ha sido ampliamente criticada (Camarota, 2005; Camarota y Zeigler, 2021; Coleman, 2002), y la evidencia más reciente apunta a que el efecto del dividendo demográfico de la inmigración está llegando a su fin en muchos países de destino (FMI, 2025). En el caso europeo, el propio funcionamiento demográfico ya refleja este límite. El saldo natural es negativo desde hace más de una década y el crecimiento de la población depende casi exclusivamente de la inmigración, que compensa el exceso de muertes sobre nacimientos sin revertir la tendencia de fondo al envejecimiento (Pison, 2026).

El caso español obliga a afinar aún más ese diagnóstico, puesto que la inmigración no opera en el vacío, sino dentro de un modelo concreto que condiciona su impacto. Tres rasgos lo limitan de forma sistemática. El primero es la concentración de las llegadas en dos oleadas muy intensas y cercanas en el tiempo, 2000-2008 y 2021-2025, lo que genera un rejuvenecimiento puntual que, con el paso de los años, se transforma en un envejecimiento también concentrado. El segundo es el peso notable de los mayores de 54 años entre los recién llegados, que reduce su ventaja

en términos de juventud respecto a la población autóctona. Ambos elementos han sido documentados en el capítulo 2 de este libro. El tercero es que la fecundidad de los inmigrantes converge con rapidez hacia la de los autóctonos, de modo que el componente natural del rejuvenecimiento también se agota, como muestra en detalle el capítulo 3.

Este capítulo parte de ese marco y plantea dos preguntas complementarias. La primera es cuánto reduce el envejecimiento en España la inmigración, durante cuánto tiempo y con qué límites. La segunda, menos discutida, es qué tipo de estructura de edad estamos incorporando con esos flujos y qué implicaciones tiene en términos absolutos.

Para responder a la primera, utilizamos los microdatos de la Encuesta de Población Activa de 2025. Los resultados apuntan a que la inmigración ha contenido el envejecimiento, pero lo ha hecho de forma moderada, desigual en el territorio y decreciente en el tiempo. Cuando se tiene en cuenta la segunda generación, el efecto es mayor, pero tiene una fecha de caducidad que los propios datos permiten anticipar. De hecho, cuando se proyecta la estructura actual hacia un horizonte de 15 años, se comprueba que España se enfrenta a una presión demográfica de una magnitud que ningún nivel razonable de inmigración puede resolver por sí solo.

La segunda cuestión introduce un matiz decisivo. El impacto de la inmigración no depende únicamente de cuánto rejuvenece el conjunto, sino también de las cifras absolutas de quienes llegan a las distintas edades. Como se ha mostrado en el capítulo 2, una parte notable de los flujos de entrada se sitúa en edades avanzadas, pero, además, su peso es creciente. Esto implica que, incluso si el saldo neto contribuye a moderar el envejecimiento relativo, el modelo puede estar incorporando volúmenes significativos de población próxima a la jubilación o fuera de ella, con efectos directos sobre la demanda futura de servicios públicos. Evaluar la inmigración solo por su contribución al rejuvenecimiento oculta esta dimensión. El resultado es un diagnóstico incompleto que tiende a infravalorar los costes asociados a la estructura de edad de los flujos.

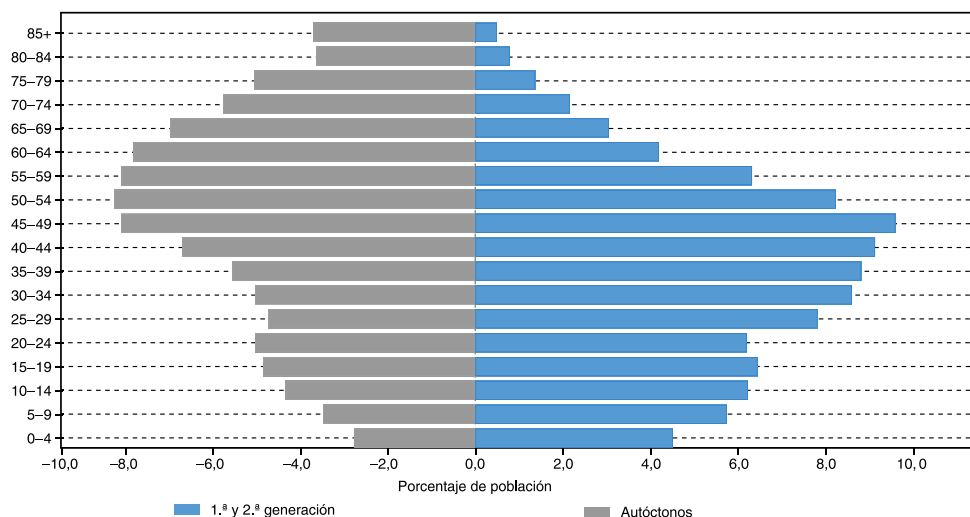
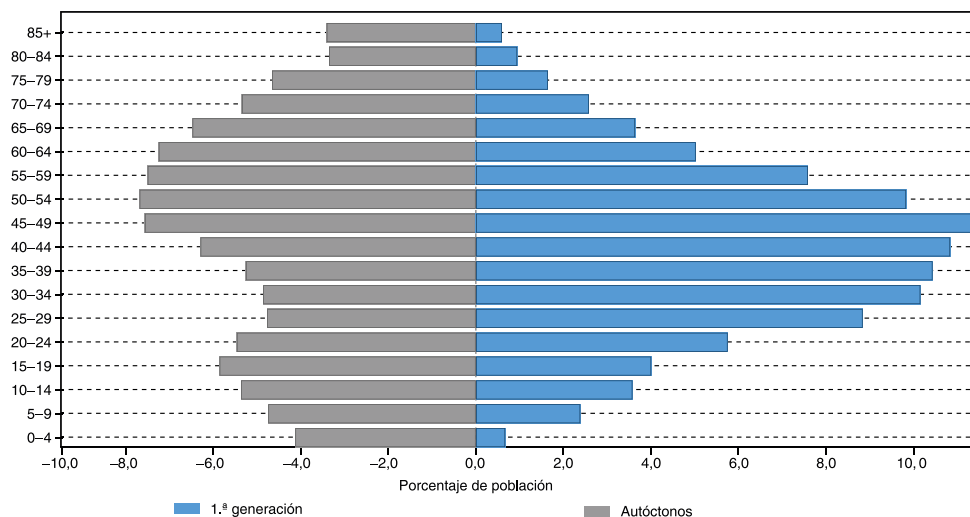
■ 4.1. LA ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA E INMIGRANTE

Comencemos por la estructura de edad de ambos grupos a partir de los datos de la EPA. Las dos pirámides del gráfico 4.1 representan las estructuras de edad de dos poblaciones definidas por su estatus migratorio en lugar de por su sexo, como suele ser habitual. Las pirámides de los dos paneles difieren en su forma de definir el estatus migratorio y su comparación es en sí misma uno de los resultados centrales del capítulo.

La pirámide del panel superior compara a los nacidos en España con los nacidos en el extranjero. Las diferencias son evidentes, pero más limitadas de lo que

Gráfico 4.1

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE AUTÓCTONOS Y NACIDOS EN EL EXTRANJERO, ESPAÑA (2025)



Nota: La pirámide superior distingue entre nacidos en España y nacidos fuera. La pirámide inferior distingue entre autóctonos de origen autóctono (nacidos en España con ambos padres españoles) e inmigrantes y segunda generación (nacidos fuera más nacidos en España con ambos padres extranjeros). Se excluyen los mixtos (un padre extranjero). Para los mayores de 74 años se utiliza el país de nacimiento del individuo porque la EPA no recoge el país de nacimiento de los padres de las personas en esas edades.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, 2025 (INE).

sugiere el discurso habitual. La población nacida fuera se concentra en las edades laborales, especialmente entre los 25 y los 49 años, con un máximo en torno a los 35-44. Su presencia es reducida tanto en la base como en la cúspide, de modo que su contribución demográfica procede, principalmente, de la incorporación de adultos en edad activa, no de la llegada de familias con hijos ni de una base infantil amplia. Frente a ello, la población nacida en España presenta un perfil claramente envejecido, con una base estrecha y un ensanchamiento progresivo en las edades altas. La inmigración actúa aquí como un contrapeso, pero solo parcial. Reduce el peso relativo de los mayores, pero no altera la tendencia estructural.

Este matiz es importante porque la diferencia entre nacidos fuera y nacidos en España no es tan acusada como cabría esperar si el efecto rejuvenecedor fuera tan intenso como a menudo se asume. Los propios nacidos en el extranjero presentan una base estrecha y un peso creciente en edades intermedias, resultado del envejecimiento de las cohortes que llegaron entre 2000 y 2008 y se asentaron. Esas cohortes han ganado de 15 a 25 años, y con ellas ha envejecido también la estructura del conjunto inmigrante. Además, los perfiles varían por origen. Los flujos procedentes de África, muy concentrados en Marruecos, y de Latinoamérica presentan estructuras más jóvenes y son los que más han contribuido al rejuvenecimiento relativo de la población residente. En cambio, los inmigrantes de la UE-15 y de Rumanía exhiben estructuras por edad más maduras, resultado de trayectorias migratorias más prolongadas y asociadas al asentamiento familiar.

La pirámide del panel inferior introduce un cambio de definición decisivo, puesto que, al incorporar a la segunda generación al grupo inmigrante y restringir el grupo autóctono a quienes tienen ambos padres nacidos en España, el contraste se intensifica de forma notable. Los autóctonos de origen autóctono presentan una estructura claramente invertida, con una base muy estrecha y un peso dominante en las edades medias y avanzadas. En cambio, el grupo que combina inmigrantes y segunda generación muestra una base mucho más amplia en los tramos de 0 a 20 años, seguida de una concentración en edades laborales. Es una estructura genuinamente más joven, que explica el aumento del efecto atenuador del envejecimiento que se observa en el cuadro 4.1 cuando se incorpora la segunda generación.

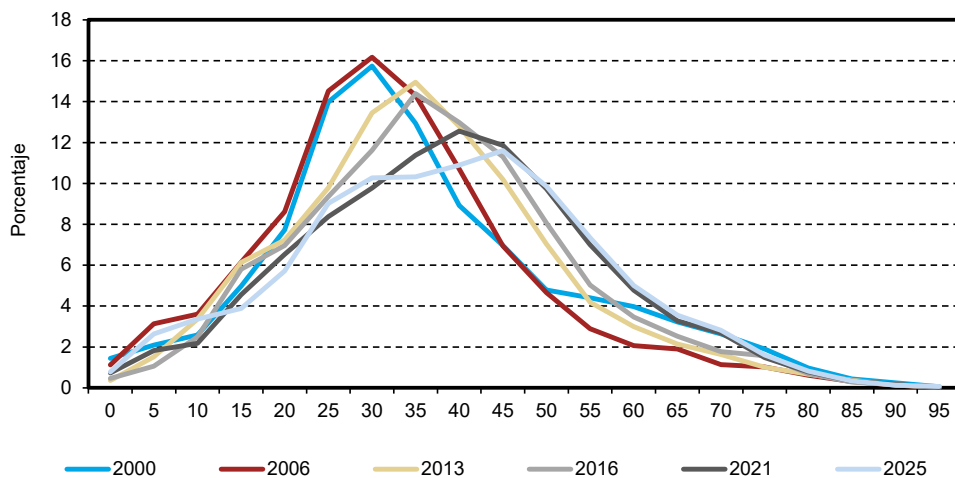
Sin embargo, esta diferencia encierra su propio límite. La base ancha del grupo de origen inmigrante no es el resultado de una fecundidad elevada sostenida, sino de un fenómeno concentrado en el tiempo, puesto que responde a la llegada masiva de adultos jóvenes hace entre 15 y 25 años y al nacimiento de sus hijos en España. Sin embargo, no es una base que se esté reproduciendo a la misma escala. Como se ha mostrado en el capítulo anterior, la fecundidad de los descendientes de los inmigrantes converge rápidamente hacia los niveles bajos del conjunto de la población, lo que implica que la estructura joven observada hoy no es estable. En la próxima década, esas cohortes abandonarán la base de la pirámide sin ser sustituidas por otras de tamaño comparable.

Esta dinámica de envejecimiento de la población inmigrante se observa con claridad en la evolución de la estructura de edad de los nacidos en el extranjero

entre 2000 y 2025 (gráfico 4.2). En los primeros años de expansión, la distribución presentaba un perfil muy concentrado en torno a los 25-29 años, con un máximo que superaba el 16 %, reflejando la juventud de los flujos iniciales. Con el paso del tiempo, ese máximo se desplaza hacia edades más avanzadas, situándose en torno a los 35-39 años en 2024, mientras la distribución se ensancha y gana peso en edades intermedias y altas. Supone esto un cambio cuantitativamente significativo. El peso de los mayores de 54 años entre los nacidos en el extranjero se ha más que duplicado, pasando del 10 % en 2006 al 22 % en 2025.

Gráfico 4.2

ESTRUCTURA DE LA EDAD DE LA POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO, 2000, 2006, 2013, 2016, 2021 Y 2025



Nota: Cada curva representa la distribución porcentual por edad de la población nacida en el extranjero en el año indicado. Los valores se calcularon aplicando las ponderaciones individuales de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, 2025 (INE, 2025).

Este envejecimiento responde, en primer lugar, al propio curso vital de las cohortes que llegaron de forma masiva y concentrada entre finales de los noventa y la crisis de 2008, mayoritariamente con edades de entre 20 y 35 años, y que hoy acumulan entre 15 y 25 años más. Su llegada y asentamiento añadieron población a cohortes autóctonas ya muy numerosas (las nacidas en los años setenta y ochenta), lo que anticipa un empeoramiento de los índices de envejecimiento cuando todos ellos pasen a formar parte de la población mayor de 64 años en los próximos 15 años. En segundo lugar, aunque las entradas han vuelto a alcanzar máximos históricos desde 2021, la composición por edades de los recién llegados es hoy más diversificada. Junto a la presencia sostenida de adultos jóvenes, ha

aumentado el peso de los mayores de 54 años, que en 2024 representaban cerca de uno de cada cinco nuevos residentes nacidos en el extranjero, en buena medida como consecuencia de procesos de reunificación familiar. Todo ello sugiere que el tradicional efecto rejuvenecedor asociado a la inmigración podría estar reduciéndose en los últimos años.

El diagnóstico que emerge de este análisis inicial apunta a que la inmigración ha desplazado temporalmente la estructura por edades hacia las cohortes activas y ha reducido el peso relativo del envejecimiento. Pero ese desplazamiento es transitorio por construcción, porque las cohortes que lo generan envejecen, y los nuevos flujos no reproducen el mismo perfil de edad que en el pasado. En consecuencia, se encuentra una erosión progresiva del efecto rejuvenecedor de la inmigración. Los apartados siguientes miden esa erosión y su distribución territorial.

■ 4.2. TENDENCIA A UNA MAYOR EDAD DE LOS NUEVOS RESIDENTES

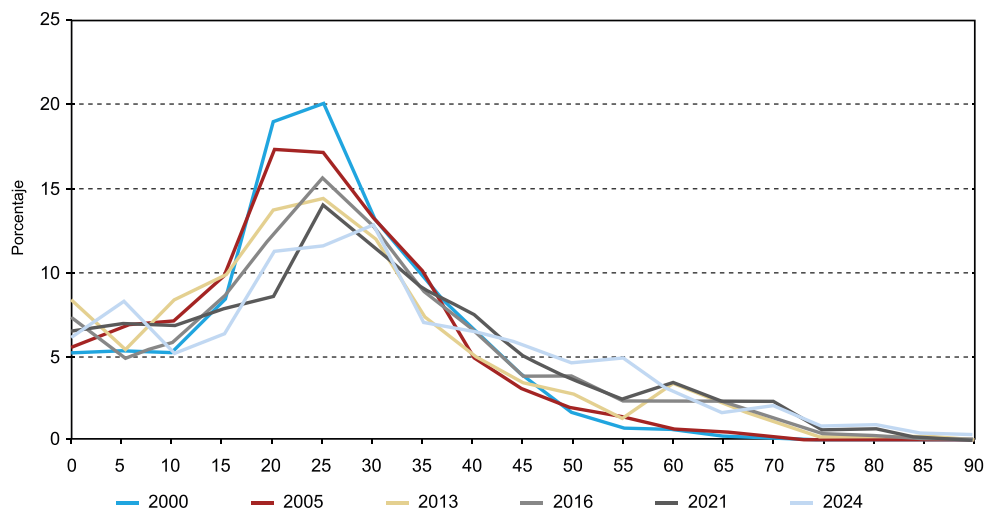
En el capítulo 2 se ha mostrado cómo el perfil de edad de los nuevos residentes en España es menos favorable al rejuvenecimiento que el observado en otros países europeos. Podría interpretarse que este rasgo es reciente, vinculado a la maduración de los flujos migratorios o al aumento de la reagrupación familiar. Al contrario, lo cierto es que es un rasgo característico desde la primera fase de expansión de la migración en España, del que, si acaso, la única tendencia identificable apunta a una intensificación, es decir, en la dirección contraria a la necesaria para un rejuvenecimiento poblacional.

Existe un incremento progresivo, aunque moderado, del peso de los mayores de 54 años entre las nuevas llegadas. Este aumento comienza a hacerse visible tras la Gran Recesión y se intensifica en el nuevo ciclo expansivo iniciado en 2021. Paralelamente, la concentración en las edades centrales del ciclo laboral —entre los 20 y los 35 años— sigue siendo dominante, pero ha perdido intensidad relativa. El pico se mantiene, pero es menos pronunciado que en las fases iniciales del proceso migratorio. El resultado es una distribución de edades más aplanada y, en términos relativos, más envejecida (gráfico 4.3). No se trata, por tanto, de una anomalía coyuntural asociada a un origen específico o a un momento del ciclo, sino de una evolución clara del modelo migratorio español.

Este rasgo tiene implicaciones cuantitativas que el análisis agregado tiende a diluir. En la fase más reciente del ciclo migratorio, entre 2021 y 2025, la población nacida en el extranjero de 55 años o más ha aumentado en más de 615.000 personas, una cifra que supera a la población de una gran ciudad española como Málaga. Este crecimiento es el resultado, necesariamente, de dos procesos. En primer lugar, de la abundancia de llegadas de personas nacidas en el extranjero en esas edades y de su aparente mayor grado de asentamiento. En ese periodo se produje-

Gráfico 4.3

ESTRUCTURA DE EDAD A LA LLEGADA, POR AÑO DE LLEGADA, NACIDOS EN EL EXTRANJERO, RESIDENTES EN ESPAÑA EN 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa (2025).

ron 558.000 nuevas residencias en España de personas nacidas en el extranjero de esas edades. En segundo lugar, una parte del aumento responde a la entrada en esas edades de personas que ya vivían en España y que han ido cumpliendo años.

La diferencia con lo que ocurre en edades centrales es significativa. Si se analizan las tasas de retención por grupo de edad (como se explicó en el capítulo 2, cuánto supone el aumento de población en un periodo dado en comparación con las llegadas en ese mismo periodo), se observa que la población de 20 a 54 años presenta una tasa del 46 %, lo que implica que menos de la mitad de las entradas se traducen en aumento neto del *stock* residente en esas edades. En cambio, entre los mayores de 55 años, la tasa de retención alcanza el 110 % (gráfico 4.4). Este valor superior a 100 refleja un mayor grado de asentamiento de las personas que llegan, pero si supera el 100 %, se debe también al efecto mecánico del envejecimiento de cohortes asentadas en el país. En términos sustantivos, indica que la población mayor no solo llega, sino que se queda, y además envejece.

El resultado combinado de estos dos procesos —creciente peso relativo en las entradas y mayor propensión al asentamiento— es un mayor incremento de la población inmigrante en edades avanzadas que de la población en edades reproductivas y laborales más activas. Entre 2021 y 2025, la población nacida en el extranjero de 20 a 54 años ha aumentado un 25 %. En ese mismo período, la de 55 años o más

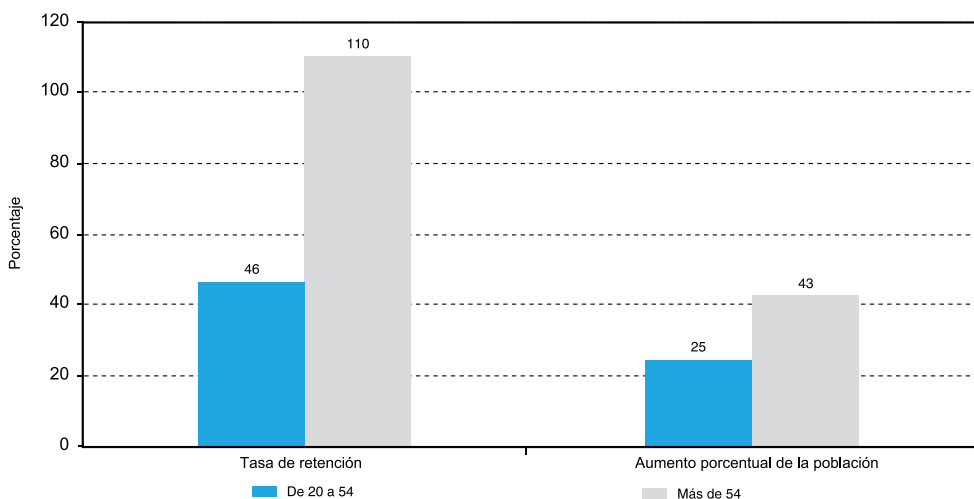
lo ha hecho en un 42 % (gráfico 4.4). No se trata solo de que la inmigración rejuvenezca menos de lo esperado, sino de que, en términos absolutos, también está contribuyendo a incrementar el volumen de población en edades donde la demanda de recursos públicos es más intensiva.

Este punto es clave porque introduce una dimensión que suele quedar fuera del debate. El efecto de la inmigración sobre el envejecimiento no debe evaluarse únicamente en términos relativos —cuánto reduce la proporción de mayores—, sino también en términos absolutos —cuántas personas en edades avanzadas añade al sistema. Ambos planos no son equivalentes, y pueden moverse en direcciones distintas. España puede estar envejeciendo más lentamente en términos relativos y, al mismo tiempo, acumulando un volumen creciente de población mayor que incrementa la presión sobre los sistemas sanitario y de cuidados.

El aumento del peso de los mayores de 54 años entre los nacidos en el extranjero anticipa, por tanto, una intensificación de la demanda de servicios de salud y dependencia en un horizonte de diez a quince años. Esta presión no sustituye a la ya existente, derivada del envejecimiento de la población autóctona, sino que se suma a ella. El resultado es un doble proceso de envejecimiento —interno y asociado a la inmigración— que el diseño actual del modelo migratorio no está corrigiendo, sino, en parte, amplificando.

Gráfico 4.4

TASA DE RETENCIÓN E INCREMENTO DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD, 2021-2025



Fuentes: Elaboración propia a partir de la Estadística de Población Continua y datos de inmigración y población de Eurostat [migr_imm3ctb].

■ 4.3. ¿CUÁNTO HA REJUVENECIDO LA INMIGRACIÓN A LA POBLACIÓN ESPAÑOLA?

Este apartado mide de forma sintética el efecto de la inmigración sobre la estructura demográfica española. Para ello utilizamos el índice de envejecimiento (IE), definido como el cociente entre la población de 65 años o más y la de 0 a 14 años. Un valor de 1 indica equilibrio entre ambos extremos de la pirámide. Por encima de ese umbral hay más mayores que menores; por debajo, más menores que mayores. En España, según datos de la EPA, en 2025 el índice alcanza 1,61, lo que implica que hay 161 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 15.

Cuantificar el efecto de la inmigración sobre el envejecimiento no admite una única respuesta, porque depende del plano analítico adoptado. No es lo mismo medir el impacto inmediato de las llegadas actuales que incorporar a la segunda generación, ni evaluar el equilibrio entre edades extremas que centrarse en implicaciones para el mercado de trabajo o el sistema de pensiones. Por ello, el análisis se articula en varios planos complementarios, cada uno de los cuales captura una dimensión distinta del fenómeno. El cuadro 4.1 presenta de forma conjunta los resultados.

El primer plano mide el efecto directo e inmediato de la inmigración sobre el envejecimiento, sin incorporar su reproducción. La comparación más simple consiste en distinguir entre nacidos en España y nacidos en el extranjero, utilizando el umbral convencional de los 65 años que aproxima la salida del mercado laboral. En este marco, el efecto de la inmigración se obtiene comparando el índice de envejecimiento de los nacidos en España con el del conjunto de la población. La diferencia entre ambos refleja cuánto se reduce el envejecimiento gracias a la presencia de población inmigrante.

El resultado que arroja sobre el efecto atenuador del envejecimiento que produce la inmigración es modesto. La inmigración reduce el índice de envejecimiento en 0,02 puntos, de 1,63 a 1,61. Es una diferencia estadísticamente clara, pero demográficamente limitada. Indica que hay un efecto rejuvenecedor, pero su magnitud es pequeña en relación con el nivel general de envejecimiento. Este limitado efecto rejuvenecedor se explica porque las cohortes que llegaron masivamente entre 2000 y 2008 tienen hoy entre 40 y 55 años y aún se sitúan en los tramos centrales de la pirámide. Su índice de envejecimiento, de 1,42, sigue siendo inferior al de los nacidos en España, pero la distancia se ha ido reduciendo con el paso del tiempo. En otras palabras, el efecto rejuvenecedor que generaron en el momento de su llegada se ha ido erosionando a medida que esas cohortes han ido envejeciendo.

Este primer plano captura, por tanto, el efecto actual de la inmigración de primera generación sobre la estructura de edad. No mide el impacto acumulado de décadas de inmigración, ni el potencial efecto de sus descendientes. No obstante, precisamente por eso resulta especialmente informativo. Muestra que, incluso en su forma más directa y favorable, el efecto rejuvenecedor de la inmigración en España es real pero acotado, y está sujeto a un desgaste previsible con el paso del tiempo.

Cuadro 4.1

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO SEGÚN DEFINICIÓN DEL GRUPO Y UMBRAL. ESPAÑA, 2025

	Interpretación	(1) 65+ 1. ^a generación	(2) 65+ con 2. ^a generación	(3) 50+ con 2. ^a generación	(4) 50+ proyección 2040
Total	IE toda la población	1,61	1,61	3,36	5,05
Autóctonos	IE nacidos en España (con o sin 2. ^a gen.)	1,63	2,37	4,65	6,57
Inmigrantes (+ 2. ^a generación)	IE inmigrantes (con o sin 2. ^a gen.)	1,42	0,48	1,62	3,29
Efecto atenuador (B–A)	¿Cuánto baja el IE nacional por la inmigración?	0,02	0,76	1,29	1,52
Efecto atenuador (% sobre IE autóctonos)	Reducción relativa respecto al escenario sin inmigración	1,2 %	32,1 %	27,7 %	23,1 %

Nota: Las columnas (1) y (2) usan como umbral la población de 65 años o más sobre la de 0 a 14 años. Las columnas (3) y (4) usan la población de 50 años o más sobre la de 0 a 14 años. En las columnas (1) y (2), el grupo autóctono son los nacidos en España y el grupo inmigrante, los nacidos fuera. En las columnas (2), (3) y (4), el grupo autóctono son los nacidos en España con ambos padres españoles y el grupo inmigrante incluye a los nacidos fuera y a los nacidos en España con ambos padres extranjeros. La proyección a 2040 suma a la población de 50 o más en 2025 las cohortes que hoy tienen entre 35 y 49 años. El denominador se mantiene constante bajo el supuesto de nacimientos estables. No se incorporan nuevos flujos migratorios. Se excluyen los mixtos (un padre extranjero).

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, 2025 (INE).

El segundo plano de análisis incorpora, además de la inmigración, su reproducción. Al hacerlo, el resultado cambia de manera sustancial. Entre los autóctonos de origen autóctono —esto es, personas con ambos progenitores nacidos en España— el índice de envejecimiento alcanza 2,37, lo que equivale a 237 mayores de 64 años por cada 100 menores de 15. En cambio, si se incluye a la segunda generación dentro del grupo de origen inmigrante, ese índice desciende hasta 0,48, es decir, menos de un mayor por cada dos menores, una diferencia, por tanto, considerable. En términos agregados, la inmigración y su descendencia reducen el índice de envejecimiento en un 32,1 %. Este resultado pone de relieve que una parte sustancial del efecto rejuvenecedor no proviene tanto de los flujos de entrada como de los nacimientos asociados a ellos.

El tercer plano amplía el foco hacia un tramo más extenso de la población mayor, considerando a todos los individuos de 50 años o más. El objetivo es anticipar la presión demográfica que ejercerán en el corto y medio plazo las cohortes que se aproximan a la jubilación. Esta perspectiva es especialmente relevante en el caso español, donde una parte significativa de la población inmigrante se concentra precisamente en edades cercanas a ese umbral.

Desde este ángulo, el grado de envejecimiento es menos favorable. En el conjunto de la población hay 3,36 personas mayores de 49 años por cada menor de 15. Entre los autóctonos de origen autóctono, esta ratio asciende a 4,65, es decir, casi cinco personas en la fase final de su vida laboral o ya jubiladas por cada menor. La inmigración y la segunda generación reducen este índice en un 27,7 %, llevándolo a 3,36. El efecto atenuador sigue siendo significativo, pero convive con un nivel absoluto de envejecimiento muy elevado. De hecho, incluso dentro del grupo de origen inmigrante, el índice alcanza 1,62, lo que indica que tampoco en este colectivo la estructura por edades resulta especialmente favorable cuando se adopta una perspectiva ampliada.

El cuarto plano proyecta esta estructura hacia 2040 bajo un supuesto restrictivo —nacimientos totales constantes y ausencia de nuevos flujos migratorios— que permite aislar la inercia demográfica del sistema. En ese escenario, este índice de envejecimiento ampliado alcanzaría 5,05 para el conjunto de la población, es decir, más de cinco personas mayores de 49 años por cada menor de 15. Entre los autóctonos de origen autóctono, la ratio se elevaría hasta 6,57. La inmigración y la segunda generación seguirían ejerciendo un efecto atenuador, reduciendo el índice en un 23,1 %, pero sobre una estructura demográfica ya muy envejecida.

La comparación de estos cuatro planos permite concluir que la inmigración contribuye de forma sustantiva a contener el envejecimiento si se incorpora al análisis su descendencia. Sin embargo, ese efecto es menos intenso a medida que se amplía el horizonte temporal y las cohortes se desplazan hacia edades más avanzadas. El efecto atenuador del envejecimiento no desaparece, pero se debilita de forma sistemática. En ausencia de cambios en las pautas reproductivas o en la composición de los flujos migratorios, su capacidad para compensar el envejecimiento tenderá a reducirse con el tiempo.

■ 4.4. LA GEOGRAFÍA DEL REJUVENECIMIENTO

El efecto atenuador del envejecimiento medido a escala nacional oculta una heterogeneidad territorial que es, en sí misma, uno de los hallazgos más relevantes de este capítulo. El envejecimiento no se distribuye de forma homogénea por el territorio español, ni tampoco lo hace la inmigración. Analizar ambas variables conjuntamente permite responder a una pregunta que el debate público raramente formula: ¿llega la inmigración allí donde el envejecimiento es más urgente, o sigue una lógica propia, ajena a las necesidades demográficas del territorio?

El cuadro 4.2 desagrega el índice de envejecimiento por comunidades autónomas, distinguiendo entre la población total, los nacidos en España y los nacidos fuera, y calculando el efecto atenuador como diferencia entre los dos primeros. El patrón general confirma que la inmigración atenúa el enve-

Cuadro 4.2

**ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO Y EFECTO ATENUADOR DE LA INMIGRACIÓN
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA (2025)**

CC. AA.	A. Total (IE)	B. Nacidos en España (IE)	C. Nacidos fuera (IE)	D. Efecto atenuador (B–A)
Andalucía	1,41	1,39	1,67	–0,02
Aragón	1,78	1,89	0,83	0,11
Asturias	2,91	3,00	1,79	0,09
Baleares	1,29	1,17	2,56	–0,12
C. Valenciana	1,55	1,56	1,49	0,01
Canarias	1,66	1,61	2,03	–0,05
Cantabria	2,14	2,14	2,36	0,00
Castilla y León	2,48	2,59	1,11	0,11
Castilla-La Mancha	1,49	1,57	0,70	0,08
Cataluña	1,49	1,49	1,51	0,00
<i>España (media)</i>	<i>1,61</i>	<i>1,63</i>	<i>1,42</i>	<i>0,02</i>
Extremadura	1,87	1,89	1,50	0,01
Galicia	2,52	2,65	1,07	0,13
La Rioja	1,72	1,89	0,55	0,17
Madrid	1,42	1,43	1,36	0,01
Murcia	1,12	1,13	0,98	0,02
Navarra	1,50	1,60	0,78	0,09
País Vasco	1,99	2,10	0,81	0,11

Nota: El índice de envejecimiento se define como el cociente entre la población de 65 años o más y la de 0 a 14 años. La columna B incluye a todas las personas nacidas en España. La columna C incluye a las personas nacidas fuera de España. El efecto atenuador (columna D) se calcula como la diferencia entre el índice de envejecimiento de los nacidos en España y el del conjunto de la población residente. Se excluyen Ceuta y Melilla por tamaño muestral reducido en la EPA.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa (INE, 2025, ciclos 210 a 213).

jecimiento en la mayoría del territorio, pero con dos matices importantes que la versión agregada no permite ver. El primero es que en las comunidades en las que el índice de envejecimiento es más alto (Asturias, Galicia, Castilla y León y Cantabria) el efecto atenuador de la inmigración se mantiene en rangos intermedios. La razón es que en esas comunidades la población de origen inmigrante tiene un índice de envejecimiento también intermedio cuando se compara con el del resto de comunidades autónomas.

El segundo matiz es que el efecto atenuador más alto no aparece donde el envejecimiento es más grave, sino también en las comunidades en situaciones intermedias, como La Rioja o Cataluña. La inmigración no llega en cantidad suficiente a los territorios que más la necesitarían desde el punto de vista demográfico, y donde llega en mayor volumen, su perfil de edad no produce necesariamente un rejuvenecimiento neto.

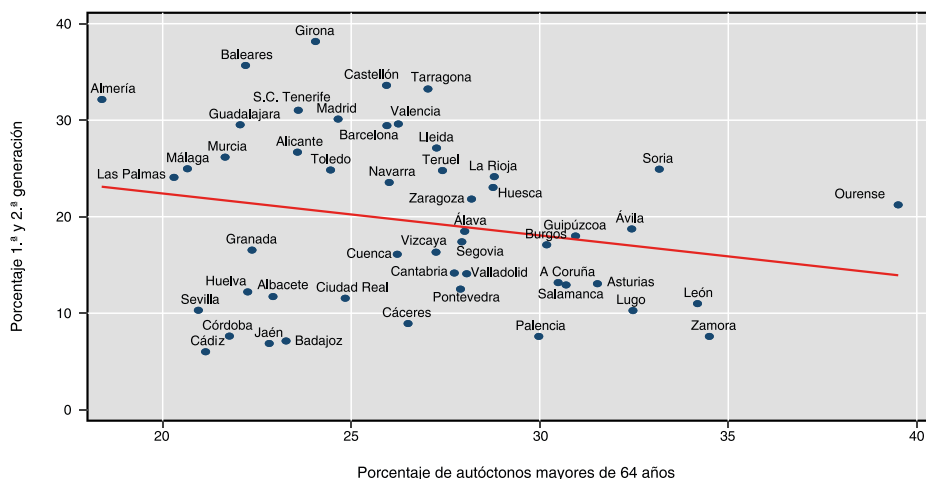
Las comunidades del noroeste y del interior concentran los niveles más elevados de envejecimiento. Asturias alcanza un índice de 2,91, Galicia de 2,52 y Castilla y León de 2,48, con valores aún mayores entre los nacidos en España. Son territorios donde el envejecimiento es estructural y acumulativo. La inmigración introduce cierta corrección, con efectos atenuadores entre 0,56 y 0,72, pero insuficientes para modificar una estructura profundamente desequilibrada.

En el extremo opuesto, comunidades como Murcia (1,12), Baleares (1,29), Andalucía (1,41) o Madrid (1,42) presentan niveles de envejecimiento más bajos. Sin embargo, la intensidad del efecto atenuador es heterogénea. Las diferencias no responden tanto a una mayor eficacia de la inmigración en rejuvenecer estas regiones como a una estructura demográfica de partida más favorable.

En consecuencia, de estos datos se desprende que la inmigración no atenúa más el envejecimiento donde este es más severo. Para entender este desajuste es necesario descender a la escala provincial y observar la relación entre envejecimiento autóctono y presencia de población de origen inmigrante.

Gráfico 4.5

PORCENTAJE DE MAYORES DE 64 AÑOS DE LA POBLACIÓN NACIDA EN ESPAÑA Y PORCENTAJE DE NACIDOS EN EL EXTRANJERO, POR PROVINCIA, ESPAÑA (2025)



Nota: El eje horizontal recoge el porcentaje de autóctonos mayores de 64 años sobre el total de autóctonos residentes en cada provincia, como indicador del grado de envejecimiento endógeno. El eje vertical recoge el porcentaje de nacidos en el extranjero sobre la población total residente en cada provincia. La línea representa el ajuste lineal entre ambas variables. Cada punto corresponde a una provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa, 2025 (INE).

El gráfico 4.5 muestra una relación negativa nítida en la que, a mayor envejecimiento de la población nacida en España, menor presencia de población de origen inmigrante. Las provincias más envejecidas —Zamora, Ourense, León, Lugo, Palencia y Ávila— combinan una elevada proporción de mayores con una baja presencia de inmigración. En el extremo opuesto, las provincias más dinámicas —Almería, Girona, Baleares, Alicante o Madrid— concentran una elevada proporción de población de origen inmigrante y niveles de envejecimiento relativamente más bajos.

Este patrón no es accidental, sino que responde a la lógica económica y social de los flujos migratorios, por la cual la población inmigrante se establece donde hay empleo, oportunidades y redes previas. Estas condiciones se concentran en áreas metropolitanas y zonas litorales, no en las regiones más envejecidas. En consecuencia, la inmigración no actúa como un mecanismo de reequilibrio territorial, sino que tiende a reforzar las dinámicas existentes.

Este hecho introduce un límite que rara vez se reconoce en el debate público. La capacidad de la inmigración para corregir el envejecimiento no solo es limitada en términos agregados, sino también selectiva en su distribución espacial. Ningún país comparable ha logrado revertir de forma sostenida este patrón mediante políticas de asignación territorial de los flujos, lo que sugiere que se trata de una restricción estructural más que de un fallo de diseño.

En conjunto, la geografía del rejuvenecimiento reproduce y amplifica la fractura territorial del envejecimiento en España. El interior y el noroeste continúan envejeciendo a un ritmo que la inmigración no compensa de forma significativa. El litoral y las grandes áreas urbanas concentran los flujos que moderan su envejecimiento, que ya era menor. España no enfrenta solo un problema demográfico agregado, sino un desequilibrio territorial que la inmigración, operando bajo su propia lógica, tiende a intensificar en lugar de corregir.

IDEAS FUNDAMENTALES

Los resultados de este capítulo permiten concluir que la inmigración no soluciona el envejecimiento de manera estable en el tiempo. Lo atenúa temporalmente, de manera real pero modesta, desigual en el territorio y decreciente en el tiempo. Y cuando se mide con rigor, incorporando a la segunda generación y proyectando la estructura de edad actual hacia el futuro, el diagnóstico no es tan complaciente como se presenta en el debate público.

En primer lugar, las dinámicas de llegadas y asentamiento de la población inmigrante no han evolucionado de forma favorable al rejuvenecimiento poblacional. No solo el peso que supone la población de mayores de 54 años entre los nuevos residentes es mayor que en otros países europeos, sino que además es creciente. A esta evolución se añade que los nuevos residentes que llegan en edades más avanzadas tienden a asentarse en el territorio más que los que llegan en edades reproductivas y más activas laboralmente. De estos patrones resulta que, en la última fase de expansión de la inmigración en España, el aumento relativo de la población inmigrante mayor de 54 años (42 %) ha sido claramente superior al de la población entre 20 y 54 años (25 %). De hecho, el aumento en términos absolutos de la población nacida fuera de 55 años o más en ese periodo (más de 615.000 personas) ha sido equivalente al del tamaño de la población de la ciudad de Málaga.

El análisis de primera generación sugiere que la presencia de población nacida fuera reduce el índice de envejecimiento (la proporción de los mayores de 64 años sobre los menores de 15) en apenas 0,02 puntos, llevándolo de 1,63 a 1,61. Es un efecto estadísticamente real, pero demográficamente irrelevante. La población nacida fuera tiene ya un IE de 1,42, es decir, no es una población joven, sino una población algo menos vieja. Las cohortes llegadas masivamente entre 2000 y 2008 tienen hoy entre 40 y 55 años y comenzarán a jubilarse en un horizonte de diez a quince años, coincidiendo con cohortes autóctonas muy numerosas. El diferencial entre el IE de nacidos en España y nacidos fuera, de apenas 0,21 puntos porcentuales, seguirá estrechándose.

Si se tiene en cuenta en el análisis el efecto de la reproducción de los inmigrantes a través de la inclusión de la segunda generación en el grupo de origen inmigrante, el efecto atenuador del envejecimiento alcanza el 32,1 %, un salto enorme respecto al 1,2 % que aportaba la primera generación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este efecto está mediado por la contribución de los inmigrantes que llegaron hace 15-25 años y que tuvieron hijos en España, de modo que esos hijos son hoy jóvenes. En 2040, esos jóvenes habrán salido del denominador del índice sin ser sustituidos por una tercera generación numerosa, porque la segunda generación ya se reproduce a los mismos niveles bajos que los autóctonos. El efecto rejuvenecedor de la segunda generación tiene, por tanto, una fecha de caducidad que los propios datos permiten calcular.

Cuando se baja el umbral a 50 años para anticipar la presión demográfica futura, el índice total asciende a 3,36 y el de los nacidos en España de progenitores españoles a 4,65. La proyección a 2040 eleva esas cifras a 5,05 y 6,57 respectivamente. La fila más reveladora del cuadro 4.1 es la del efecto atenuador expresado en porcentaje, que decrece del 32,1 % al 27,7 % y al 23,1 % a medida que se amplía el horizonte temporal. La inmigración seguirá amortiguando el envejecimiento en 2040, pero sobre una base de deterioro estructuralmente más profunda. El efecto atenuador es real, pero decrece en términos relativos precisamente cuando el deterioro demográfico se acelera.

La dimensión territorial añade una conclusión que el debate sobre inmigración y envejecimiento raramente formula. La inmigración llega en cantidades insuficientes donde más haría falta y no atenúa en mayor medida el envejecimiento allí donde es más grave. Las provincias del interior y el noroeste, Asturias, Zamora, León, Lugo o Palencia, combinan los índices de envejecimiento más elevados del país con una presencia de población de origen inmigrante marginal.

En definitiva, el cuadro que emerge de este análisis es el de una estrategia de mantenimiento demográfico que funciona cada vez menos y no necesariamente en los territorios donde más se necesita. Confiar en la inmigración como mecanismo principal de rejuvenecimiento exige asumir que los flujos seguirán llegando con un perfil de edad suficientemente joven y en volúmenes crecientes, así como que la segunda generación renovará el efecto rejuvenecedor de sus padres. Sin embargo, ninguno de los dos supuestos está respaldado por los datos. La inmigración es parte estructural del paisaje demográfico español, y su contribución merece reconocimiento, pero no es una política demográfica. Implica, simplemente, ganar tiempo, y los datos de 2025 indican que ese tiempo se agota más deprisa de lo que el debate público ha querido reconocer.



5

CONCLUSIONES

La inmigración ha sido comúnmente presentada como un ingrediente fundamental para el crecimiento económico. Más recientemente, los discursos legitimadores de nuestro modelo migratorio han recurrido a la idea de la inmigración como solución a problemas ya endémicos de la sociedad española, como el envejecimiento y la caída de los nacimientos, desde perspectivas analíticas de corto plazo. ¿Hasta qué punto la inmigración puede compensar los desequilibrios demográficos derivados de la baja fecundidad y el envejecimiento? A la luz del análisis realizado en estas páginas, se puede concluir que la inmigración no constituye una solución estable al problema demográfico español, sino que supone, en el mejor de los casos, un mecanismo de amortiguación temporal que opera con intensidad decreciente.

Este resultado no contradice la evidencia comparada, sino que, al contrario, es plenamente coherente con ella. No se puede negar que, sin inmigración, la población europea caería de forma significativa en las próximas décadas. Para la media de la Unión Europea, el crecimiento vegetativo es ya negativo y el crecimiento poblacional depende enteramente del saldo migratorio (Pison, 2026). En el mismo sentido, trabajos recientes del FMI (2025) han subrayado que la migración sigue siendo un factor clave para sostener la población en edad de trabajar, aunque con retornos decrecientes a medida que las sociedades receptoras envejecen y los países de origen completan su transición demográfica. La literatura reciente insiste en que el impacto demográfico de la inmigración depende críticamente de su composición, su estabilidad y su gestión, y no simplemente de su volumen (Gietel-Basten y Pardo, 2026). Nuestro análisis no cuestiona ese diagnóstico, pero lo complementa, mostrando que sostener el tamaño de la población no equivale a corregir su estructura.

En España, la inmigración ha tenido un efecto real sobre el envejecimiento, pero de magnitud limitada. Cuando se mide su impacto directo sobre el índice de envejecimiento, la reducción supone una diferencia estadísticamente detectable pero demográficamente modesta. La población nacida en el extranjero no es ya una población joven, sino simplemente menos envejecida que la autóctona, y esa brecha se reduce con el tiempo a medida que las cohortes llegadas entre 2000 y 2008 —hoy entre 40 y 55 años— avanzan hacia la jubilación.

Lo cierto es que el efecto más relevante sobre el envejecimiento se produce a través de la segunda generación. Cuando se incorpora al análisis, el índice de envejecimiento se reduce en casi un tercio. Sin embargo, hay que considerar que este resultado responde a la llegada masiva de adultos jóvenes en edad de formar

familias y en un periodo relativamente corto. Es, por tanto, un efecto transitorio. Como se ha discutido en el Capítulo 3 sobre fecundidad, los hogares inmigrantes convergen rápidamente con los patrones reproductivos de la población autóctona. En consecuencia, el efecto rejuvenecedor que aporta la inmigración tiene una fecha de caducidad que los propios datos permiten anticipar.

Cuando se amplía el horizonte temporal, esta limitación se hace más evidente. Al considerar el conjunto de la población mayor de 50 años —anticipando la presión demográfica de las próximas décadas—, o se proyecta la evolución a 2040; la inmigración sigue teniendo un efecto atenuador sobre el envejecimiento, pero decreciente, ya que pasa de reducir en casi un tercio el envejecimiento a corto plazo a menos de un cuarto en el horizonte proyectado. Es decir, el mecanismo sigue operando, pero pierde eficacia precisamente cuando más se necesitaría.

A este diagnóstico relativo se añade un hecho que raramente se incorpora al análisis y que este trabajo documenta con detalle. La inmigración también contribuye al envejecimiento en términos absolutos. Entre 2021 y 2025, la población nacida en el extranjero de 55 años o más ha aumentado un 42 %, frente al 25 % del grupo de 20 a 54 años. En términos absolutos, esto se traduce en incrementos de gran magnitud: más de 615.000 personas en apenas cuatro años (el equivalente a una ciudad como Málaga). Incluso si se ignorara completamente su efecto relativo sobre el índice de envejecimiento, estas cifras serían suficientes para anticipar una presión significativa sobre los sistemas de salud y dependencia en el medio y largo plazo.

El análisis territorial introduce una segunda limitación estructural. La inmigración no se distribuye allí donde el envejecimiento es más intenso. Las regiones del interior y el noroeste —Asturias, Castilla y León, Galicia— combinan los mayores niveles de envejecimiento con una presencia reducida de población de origen inmigrante. Por el contrario, los flujos se concentran en áreas dinámicas del litoral y grandes áreas metropolitanas. Este desajuste no es accidental ni fácilmente corregible, puesto que responde a la lógica económica de la migración. El resultado es que la inmigración refuerza los territorios que ya crecen y deja sin corrección aquellos donde el envejecimiento es más severo.

En conjunto, estos resultados permiten reinterpretar el papel de la inmigración en el modelo demográfico español. La inmigración ha permitido sostener el crecimiento poblacional y amortiguar parcial y temporalmente el envejecimiento, pero lo ha hecho mediante un mecanismo que, para sostenerse, requiere flujos continuos y crecientes, que pierde eficacia con el tiempo y que no corrige los determinantes fundamentales del desequilibrio demográfico. Este diagnóstico obliga también a revisar el marco en el que se ha desarrollado el debate académico y público en España. Una parte relevante de la investigación se ha centrado, no sin razón, en la vulnerabilidad de los propios inmigrantes y en su integración. Sin embargo, este enfoque ha tendido a desplazar, o directamente a ignorar, su papel estructural en nuestra demografía. El resultado ha sido la consolidación de un marco interpreta-

tivo en el que la inmigración aparece como un fenómeno esencialmente positivo y extrañamente exento de costes. Con la irrupción de los populismos a izquierda y derecha, ese marco simplificador es cada vez más difícil de sostener empírica y discursivamente. Reconocer los límites del modelo no implica negar los efectos positivos de la inmigración, sino situarla en el lugar que le corresponde en el análisis de políticas públicas.

Este estudio se suma a otros análisis que hacen frente a posiciones simplificadoras de la realidad que minimizan beneficios o ignoran costes. Por un lado, el populismo antiinmigración, que atribuye a la inmigración únicamente efectos negativos generalizados que no se sostienen con la evidencia empírica. Por otro, una narrativa igualmente simplificadora que presenta la inmigración como una solución suficiente a los problemas demográficos. Ambas posiciones sustituyen el análisis riguroso y crítico por la consigna.

Los datos muestran un escenario complejo en el que la inmigración puede aportar beneficios a la sociedad de acogida, pero desde luego no es suficiente para resolver el notable problema demográfico que tenemos por delante. Informes institucionales recientes han subrayado, no sin alguna razón, el papel de la inmigración como factor de compensación del envejecimiento. Nuestro análisis no contradice esa conclusión, pero sí la acota de manera sustantiva. El efecto existe, pero es más limitado, más condicionado y menos duradero de lo que suele desprenderse de muchos diagnósticos institucionales. En particular, la evidencia presentada aquí obliga a incorporar dimensiones que tienden a quedar fuera del foco, como la dependencia de flujos crecientes, la rápida convergencia de comportamientos reproductivos, el envejecimiento del propio *stock* inmigrante y la desigualdad territorial en la distribución de sus efectos.

Más importante aún, el análisis sugiere que el debate público ha operado con una cierta asimetría. Se han documentado con detalle los beneficios asociados a la inmigración en el corto plazo, pero rara vez se han cuantificado con el mismo rigor sus costes o sus limitaciones estructurales a largo plazo, que, sin embargo, no son marginales. La llegada creciente de población en edades avanzadas, su mayor propensión al asentamiento y la presión futura sobre los sistemas sanitario y de dependencia son elementos que forman parte del balance demográfico, aunque con frecuencia queden fuera del relato dominante. Evaluar la inmigración únicamente por su contribución a los nacimientos o al tamaño de la población activa ofrece una imagen incompleta.

En este sentido, más que una discrepancia frontal con los diagnósticos institucionales, lo que este estudio plantea es una corrección de alcance. La inmigración no es un mecanismo automático de ajuste demográfico, ni su efecto puede darse por garantizado bajo cualquier configuración de flujos. Depende de su volumen, pero sobre todo de su composición, su estabilidad y su interacción con el contexto institucional y económico de acogida. Ignorar esta condicionalidad equivale, en la práctica, a sobreestimar su capacidad de corrección.

Finalmente, cabe apuntar que el margen de actuación no es nulo. Aunque los flujos migratorios tienen una componente incierta, no son completamente aleatorios y, de hecho, la evidencia muestra que responden a incentivos económicos, redes sociales y marcos institucionales. España no ha desarrollado hasta ahora una estrategia coherente en este ámbito. Mejorar la gestión de la inmigración —en términos de selección, integración y distribución territorial— no resolverá el problema demográfico, pero sí puede aumentar su contribución positiva y, de manera igualmente relevante, reducir algunos de sus costes.

La conclusión es, en última instancia, sobria. España ha construido en las últimas décadas un modelo de equilibrio demográfico apoyado en la inmigración que ha funcionado razonablemente bien en el corto plazo. Pero ese modelo muestra signos claros de agotamiento. La inmigración ha permitido ganar tiempo, pero no ha alterado la trayectoria de fondo y, como sugieren los datos, ese margen temporal es cada vez más estrecho.

REFERENCIAS

- ADSERÀ, A. (2006). An Economic Analysis of the Gap Between Desired and Actual Fertility: The Case of Spain. *Review of Economics of the Household*, 4(1), 75–95. <https://doi.org/10.1007/s11150-005-6698-y>
- ADSERÀ, A., y FERRER, A. M. (2010). *Age at migration, language and fertility patterns among migrants to Canada*. (No. 5552). IZA Discussion Papers.
- ARANGO, J. (2000). Becoming a Country of Immigration at the End of the Twentieth Century: The Case of Spain. In R. KING, G. LAZARIDIS, y C. TSARDANIDIS (Eds.), *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe* (pp. 253–276). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9780333982525_12
- ARANGO, J. (2013). *Exceptional in Europe? Spain's experience with immigration and integration*. Migration Policy Institute.
- AZOSE, J. J., y RAFTERY, A. E. (2019). Estimation of emigration, return migration, and transit migration between all pairs of countries. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(1), 116–122. <https://doi.org/10.1073/pnas.1722334116>
- BIJAK, J. (2024). *From uncertainty to policy: A guide to migration scenarios*. Edward Elgar Publishing. https://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=mYs3EQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=info:ANg4_3JaUssJ:scholar.google.com&ots=flX_JsbvMW&sig=zfYPB20WiW9le6q4qjnmA1Jw4Fc
- BIJAK, J., DE VILHENA, D. V., y POTANČOKOVÁ, M. (2023). White Paper on Migration Uncertainty: Towards Foresight and Preparedness. https://pure.iiasa.ac.at/id/eprint/18891/1/pe_dp_quant-mig_web_single_pages_04.07.pdf
- BONGAARTS, J., y HODGSON, D. (2022). *Fertility Transition in the Developing World*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-11840-1>
- CAMAROTA, S. A. (2005). *Immigration in an Aging Society*. CIS.Org. <https://cis.org/Report/Immigration-Aging-Society>
- CAMAROTA, S. A., y ZEIGLER, K. (2021, March 29). *Immigrants Coming to America at Older Ages*. CIS.Org. <https://cis.org/Report/Immigrants-Coming-America-Older-Ages>
- CEBOLLA-BOADO, H., y GONZÁLEZ-FERRER, A. (2013). *Inmigración: ¿Integración sin modelo?* Madrid: Alianza Editorial.
- CEBOLLA-BOADO, H., MIYAR-BUSTO, M., y MUÑOZ-COMET, J. (2015). Is the Spanish Recession Increasing Inequality? Male Migrant-native Differences in Educational Returns Against Unemployment. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(5), 710–728. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369183X.2014.936837>
- COLEMAN, D. A. (1994). Trends in fertility and intermarriage among immigrant populations in Western Europe as measures of integration. *Journal of Biosocial Science*, 26(1), 107–136. <https://www.cambridge.org/core/journals/journal-of-biosocial-science/article/trends-in-fertility-and-intermarriage-among-immigrant-populations-in-western-europe-as-measures-of-integration/DF32400104B22D963308D8CE704561A8>

- COLEMAN, D. A. (2002). Replacement migration, or why everyone is going to have to live in Korea: A fable for our times from the United Nations. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 357(1420), 583–598. <https://doi.org/10.1098/rstb.2001.1034>
- CONDE-RUIZ, J. I., GONZALEZ, CLARA, y Díaz Salazar, Miguel. (2026). *Inmigración, Envejecimiento y Dividendo Demográfico: El caso de España en perspectiva*. Estudios sobre la Economía Española 2026/05.
- DE HAAS, H. (2023). *How migration really works: A factful guide to the most divisive issue in politics*. Random House.
- DE HAAS, H., CZAİKA, M., FLAHAUX, M. L., MAHENDRA, E., NATTER, K., VEZZOLI, S., Y VILLARES-VARELA, M. (2019). International migration: Trends, determinants, and policy effects. *Population and Development review*, 45(4), 885-922.
- DUSTMANN, C. (1996). Return migration: The European experience. *Economic Policy*, 11(22), 213–250. <https://doi.org/10.2307/1344525>
- ESTEVE, A., CASTRO-MARTÍN, T., y CASTRO TORRES, A. F. (2022). Families in Latin America: Trends, Singularities, and Contextual Factors. *Annual Review of Sociology*, 48(1), 485–505. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-030420-015156>
- ESTÉVEZ, J. L., y ROTKIRCH, A. (2026). Fertility trends across migrant generations reexamined: Insights from Finnish register data. *European Sociological Review*. <https://doi.org/10.1093/esr/jcag009>
- FERNÁNDEZ-HUERTAS, J. (2025). The Second Spanish Immigration Boom (Working Paper No. 18185). *IZA Discussion Papers*. <https://www.econstor.eu/handle/10419/333624>
- FINOTELLI, C., y RINKEN, S. (2025). *La realidad migratoria española y su gestión: Hechos y percepciones*. FEDEA. <https://fedea.net/la-realidad-migratoria-espanola-y-su-gestion-hechos-y-percepciones/>
- FMI. (2025). G20 background note on the implications of aging and migration on growth and productivity. <https://www.imf.org/-/media/files/research/imf-and-g20/2025/g20-background-note-on-aging-and-migration.pdf>
- FUNCAS. (2025). Los nacimientos en España bajan un 38 % desde 2008, la tercera mayor caída de la UE. Funcas. <https://www.funcas.es/prensa/los-nacimientos-en-espana-bajan-un-38-desde-2008-la-tercera-mayor-caida-de-la-ue/>
- GARCÍA-GÓMEZ, J., DEL REY, A., y STANEK, M. (2023). Fertility of immigrants and their descendants in Spain: Intergenerational convergence to the native population's behaviour? *Migration Studies*, 11(4), 669–693. <https://doi.org/10.1093/migration/mnad025>
- GARRIDO, L., MIYAR, M., y MUÑOZ, J. (2010). La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase. *Presupuesto y Gasto Público*, 4(61), 201–221. https://www.researchgate.net/profile/Jacobo-Munoz-Comet/publication/308328856_La_dinamica_laboral_de_los_inmigrantes_en_el_cambio_de_fase_del_ciclo_economico/links/57ec1db208aebb1961ff9f82/La-dinamica-laboral-de-los-inmigrantes-en-el-cambio-de-fase-del-ciclo-economico.pdf

- GAUTHIER, A. H., y GIETEL-BASTEN, S. (2025). Family Policies in Low Fertility Countries: Evidence and Reflections. *Population and Development Review*, 51(1), 125–161. <https://doi.org/10.1111/padr.12691>
- GIETEL-BASTEN, S., y PARDO, I. (2026). Beyond Lowest-Low Fertility: Why Post-Transitional Populations Follow Divergent Paths. *Population and Development Review*, n/a. <https://doi.org/10.1111/padr.70052>
- GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2012). La emigración desde España, una migración de retorno. *Boletín Elcano*, 4, 1–7. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2012/01/ari4-2012-gonzalez-enriquez-emigracion-espana-migracion-retorno.pdf>
- GONZÁLEZ-FERRER, A., CASTRO-MARTÍN, T., y KRAUS, E. (2015). Childbearing among women of immigrant and non-immigrant origin in Spain. Country-Specific Case Studies on Fertility among the Descendants of Immigrants, (39 Part 2). <http://www.familiesandsocieties.eu/wp-content/uploads/2015/08/WP39KuluEtAl2015.pdf#page=130>
- GONZÁLEZ-FERRER, A., CASTRO-MARTÍN, T., KRAUS, E. K., y EREMENKO, T. (2017). Childbearing patterns among immigrant women and their daughters in Spain: Over-adaptation or structural constraints? *Demographic Research*, 37, 599–634. <https://www.jstor.org/stable/26332206>
- INE (2026). Nota de Prensa: Proyecciones de Población. Años 2024-2074. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROP20242074.htm>
- IZQUIERDO, M., JIMENO, J. F., y LACUESTA, A. (2016). Spain: From massive immigration to vast emigration? *IZA Journal of Migration*, 5(1), 10. <https://doi.org/10.1186/s40176-016-0058-y>
- KITAGAWA, E. M. (1955). Components of a difference between two rates. *Journal of the American Statistical Association*, 50(272), 1168-1194.
- KULU, H., MILEWSKI, N., HANNEMANN, T., y MIKOLAI, J. (2019). A decade of life-course research on fertility of immigrants and their descendants in Europe. *Demographic Research*, 40, 1345–1374. https://www.jstor.org/stable/26727035?casa_token=IqP0AQxrBFQAAAAA:Ebiab8d-GuKTST7hWer1iWO35E4NtHPmlwCd8QHm_SaKN7a1os8UI4BITdioLYWC65jjVqcKanmC2fTZMz3zQvcXDWQ3GndAOR1tmeA7rE3EOa3UEWA
- LEE, E. S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47–57.
- LESTHAEGHE, R. (2010). The Unfolding Story of the Second Demographic Transition. *Population and Development Review*, 36(2), 211–251. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2010.00328.x>
- LESTHAEGHE, R. (2014). The second demographic transition: A concise overview of its development. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 111(51), 18112–18115. <https://doi.org/10.1073/pnas.1420441111>
- LOZANO, M., VIDAL, S., y ADSERÀ, A. (2025). Partnership and Employment Pathways to Childlessness in Spain. *Perspectives Demographiques*, 38. https://ced.cat/PD/PerspectivesDemografiques_038_ENG.pdf

- MILEWSKI, N., y ADSERÀ, A. (2023). Introduction: Fertility and Social Inequalities in Migrant Populations: a Look at the Roles of Selection, Context of Reception, and Employment. *Journal of International Migration and Integration*, 24(S1), 1–21. <https://doi.org/10.1007/s12134-022-01003-7>
- MIYAR-BUSTO, M. (2020). Consolidación y rotación de la inmigración en España. *Cambio Social En La España Del Siglo XXI*, 119–148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610426>
- MUSSINO, E., y CANTALINI, S. (2022). Influences of origin and destination on migrant fertility in Europe. *Population, Space and Place*, 28(7), e2567. <https://doi.org/10.1002/psp.2567>
- OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. (2023). Envejecimiento y bienestar. Congreso de los Diputados. <https://doi.org/10.57952/q3ze-2c39>
- ONPE. (2026). España ante el reto migratorio | España 2050. Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia. <https://futuros.gob.es/nuestro-trabajo/reto-migratorio>
- OSAMOR, K. (2022). *Immigration, one of the answers to Europe's demographic ageing*. (Report, provisional version). Parliamentary Assembly of the Council of Europe, Committee on Migration, Refugees and Displaced Persons.
- PARR, N. (2023). An Alternative Perspective on the Changing Relationships between Fertility and Replacement Level in European Countries. *Population and Development Review*, 49(2), 255–278. <https://doi.org/10.1111/padr.12559>
- PISON, G. (2026). En France comme en Europe, le solde migratoire compense l'excédent des décès sur les naissances | INED. *Population & Sociétés*, 642. <https://www.ined.fr/fr/presse/en-france-comme-en-europe-solde-migratoire-compense-excedent-deces-sur-naissances>
- ROSETO-BIXBY, L., CASTRO-MARTÍN, T., y MARTÍN-GARCÍA, T. (2009). Is Latin America starting to retreat from early and universal childbearing? *Demographic Research*, 20, 169–194. <https://www.jstor.org/stable/26349313>
- UN POPULATION DIVISION. (2000). Replacement Migration. United Nations Secretariat. https://www.google.com/search?q=Replacement+Migration+un&rlz=1C5CHFA_enES1067ES1067&oq=Replacement+Migration+un&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIMCAEQABhDGIAEGIoFMgclAhA-AGIAEMgclAxAAAGIAEMgclBBAAGIAEMgclBRAAGBYHjIICAYQABgWGB4yBggHEEUYPNIBCDEwMzdqMGo0qAIAAsAIB&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- UN POPULATION FUND. (2025). The Real Fertility Crisis: The pursuit of reproductive agency in a changing world. <https://www.unfpa.org/swp2025>

Últimos números publicados

- N.º 40. DOS ENSAYOS SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Carlos Monasterio Escudero e Ignacio Zubiri Oria.
- N.º 41. EFICIENCIA Y CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL**
(Serie ANÁLISIS),
por Fernando Maravall, Silviu Glavan y Analistas Financieros Internacionales.
- N.º 42. ANÁLISIS DE REFORMAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAL A PARTIR DE MICRODATOS TRIBUTARIOS** *(Serie ANÁLISIS),*
por José Félix Sanz Sanz, Juan Manuel Castañer Carrasco y Desiderio Romero Jordán.
- N.º 43. COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA BANCA AL POR MENOR EN ESPAÑA: FUSIONES Y ESPECIALIZACIÓN GEOGRÁFICA** *(Serie TESIS),*
por Cristina Bernad Morcate.
- N.º 44. LA VERTIENTE CUALITATIVA DE LA MATERIALIDAD EN AUDITORÍA: MARCO TEÓRICO Y ESTUDIO EMPÍRICO PARA EL CASO ESPAÑOL** *(Serie TESIS),*
por Javier Montoya del Corte.
- N.º 45. LA DECISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS: UN MODELO TEÓRICO CON INVERSIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL** *(Serie TESIS),*
por Jaime Turrión Sánchez.
- N.º 46. FINANCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA: LOS BONOS ESCOLARES EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),*
por Javier Díaz Malledo (coordinador), Clive R. Belfield, Henry M. Levin, Alejandra Mizala, Anders Böhlmark, Mikael Lindahl, Rafael Granell Pérez y María Jesús San Segundo.
- N.º 47. SERVICIOS Y REGIONES EN ESPAÑA** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),*
por Juan R. Cuadrado Roura y Andrés Maroto Sánchez.
- N.º 48. LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIO EN ESPAÑA: DEL BOOM A LA RECESIÓN ECONÓMICA** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),*
por Belén Gill de Albornoz (Dir.), Juan Fernández de Guevara, Begoña Giner y Luis Martínez.
- N.º 49. INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES DE REPARTO** *(Serie TESIS),*
por M.ª del Carmen Boado-Penas.
- N.º 50. EL IMPUESTO DE FLUJOS DE CAJA EMPRESARIAL: UNA ALTERNATIVA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES** *(Serie TESIS),*
por Lourdes Jerez Barroso.
- N.º 51. LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE I+D: EVIDENCIA DE EMPRESAS EUROPEAS Y DE EE.UU.** *(Serie TESIS),*
por Andrea Martínez Noya.
- N.º 52. IMPOSICIÓN EFECTIVA SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL CORPORATIVO: MEDICIÓN E INTERPRETACIÓN. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN ESPAÑA Y EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL CAMBIO DE MILENIO** *(Serie ANÁLISIS),*
por José Félix Sanz Sanz, Desiderio Romero Jordán y Begoña Barruso Castillo.
- N.º 53. ¿ES RENTABLE EDUCARSE? MARCO CONCEPTUAL Y PRINCIPALES EXPERIENCIAS EN LOS CONTEXTOS ESPAÑOL, EUROPEO Y EN PAÍSES EMERGENTES** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),*
por José Luis Raymond (coordinador).
- N.º 54. LA DINÁMICA EXTERIOR DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),*
por José Villaverde Castro y Adolfo Maza Fernández.
- N.º 55. EFECTOS DEL STOCK DE CAPITAL EN LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO DE LA ECONOMÍA** *(Serie TESIS),*
por Carolina Cosculluela Martínez.

- N.º 56. LA PROCICLICIDAD Y LA REGULACIÓN PRUDENCIAL DEL SISTEMA BANCARIO**
(Serie TESIS),
por Mario José Deprés Polo.
- N.º 57. ENSAYO SOBRE ACTIVOS INTANGIBLES Y PODER DE MERCADO DE LAS EMPRESAS. APLICACIÓN A LA BANCA ESPAÑOLA** *(Serie TESIS)*,
por Alfredo Martín Oliver.
- N.º 58. LOS ATRACTIVOS DE LOCALIZACIÓN PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE ATRACTIVOS DE LOCALIZACIÓN** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Encarnación Cerejijo, David Martín, Juan Andrés Núñez, Jaime Turrión y Francisco J. Velázquez.
- N.º 59. ESTUDIO ECONÓMICO DE LOS COSTES DE LA ENFERMEDAD: APLICACIÓN EMPÍRICA AL CASO DEL ALZHEIMER Y LOS CONSUMOS DE DROGAS ILEGALES** *(Serie TESIS)*,
por Bruno Casal Rodríguez.
- N.º 60. BUBBLES, CURRENCY SPECULATION, AND TECHNOLOGY ADOPTION** *(Serie TESIS)*,
por Carlos J. Pérez.
- N.º 61. DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO: TRES ANÁLISIS EMPÍRICOS CON LA MUESTRA CONTINUA DE VIDAS LABORALES** *(Serie TESIS)*,
por Vanesa Rodríguez Álvarez.
- N.º 62. EL ANÁLISIS DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS A PARTIR DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES** *(SERIE ANÁLISIS)*,
por José Félix Sanz Sanz, Desiderio Romero Jordán y Juan Manuel Castañer Carrasco.
- N.º 63. EUROPA, ALEMANIA Y ESPAÑA: IMÁGENES Y DEBATES EN TORNO A LA CRISIS** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Elisa Chuliá.
- N.º 64. INTEGRACIÓN, INMIGRANTES E INTERCULTURALIDAD: MODELOS FAMILIARES Y PATRONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA PRENSA EN ESPAÑA (2010-11)** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Enrique Uldemolins, Alfonso Corral, Cayetano Fernández, Miguel Ángel Motis, Antonio Prieto y María Luisa Sierra.
- N.º 65. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES DE REPARTO EN ESPAÑA Y MODELIZACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS** *(Serie TESIS)*,
por Clara Isabel González Martínez.
- N.º 66. EVOLUCIÓN DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS ITALIANAS: DE HOLDING DE SOCIEDADES BANCARIAS A UN MODELO INNOVADOR DE "BENEFICIENCIA PRIVADA"** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Paolo Barolì, Claudia Imperatore, Rosella Locatelli y Marco Trombetta.
- N.º 67. LAS CLAVES DEL CRÉDITO BANCARIO TRAS LA CRISIS** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Santiago Carbó Valverde, José García Montalvo, Joaquín Maudos y Francisco Rodríguez Fernández.
- N.º 68. ENTRE DESEQUILIBRIOS Y REFORMAS. ECONOMÍA POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA ENTRE DOS SIGLOS** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez.
- N.º 69. REFORMA DEL MERCADO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ESPAÑA** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por María Paz Espinosa, Aitor Ciarreta y Aitor Zurimendi.
- N.º 71. BUILDING A EUROPEAN ENERGY MARKET: LEGISLATION, IMPLEMENTATION AND CHALLENGES** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD)*,
por Tomás Gómez y Rodrigo Escobar.

- N.º 72. ESSAYS IN TRADE, INNOVATION AND PRODUCTIVITY**
(Serie TESIS),
por Aránzazu Crespo Rodríguez.
- N.º 73. ENDEUDAMIENTO DE ESPAÑA: ¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?**
(SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Analistas Financieros Internacionales (AFI).
- N.º 74. AGENTES SOCIALES, CULTURA Y TEJIDO PRODUCTIVO EN LA ESPAÑA ACTUAL**
(SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez, Joaquín Pedro López-Novo y Elisa Chuliá.
- N.º 75. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CRÉDITO Y LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN: ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO**
(SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Joaquín Maudos.
- N.º 76. EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN EN ESPAÑA**
(SERIE ANÁLISIS),
por Mikel Buesa, Joost Heijs, Thomas Baumert y Cristian Gutiérrez.
- N.º 77. ENCOURAGING BLOOD AND LIVING ORGAN DONATIONS**
(Serie TESIS),
por María Errea y Juan M. Cabasés (director).
- N.º 78. EMPLEO Y MATERNIDAD: OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR** *(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),*
por Margarita León Borja (coordinadora).
- N.º 79. PEOPLE MANAGEMENT IN MICRO AND SMALL COMPANIES - A COMPARATIVE ANALYSIS. EMPLOYEE VOICE PRACTICES AND EMPLOYMENT RELATIONS,**
(Serie ANÁLISIS),
por Sylvia Rohlfner, con la colaboración de Carlos Salvador Muñoz y Alesia Slocum.
- N.º 80. LA CRISIS, ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA SOCIAL ESPAÑOLA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Pierre Perard.
- N.º 81. UN TRIÁNGULO EUROPEO: ELITES POLÍTICAS, BANCOS CENTRALES Y POPULISMOS**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Víctor Pérez Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Elisa Chuliá.
- N.º 82. EL MERCADO ESPAÑOL DE ELECTRICIDAD**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Aitor Ciarreta, María Paz Espinosa y Aitor Zurimendi.
- N.º 83. THREE ESSAYS IN LONG-TERM ECONOMIC PERSISTENCE**
(Serie TESIS),
por Felipe Valencia Caicedo.
- N.º 84. ROLE OF MICROPARTICLES IN ATHEROTHROMBOSIS**
(Serie TESIS),
por Rosa Suades Soler.
- N.º 85. IBERISMOS. EXPECTATIVAS PENINSULARES EN EL SIGLO XIX**
(Serie TESIS),
por César Rina Simón.
- N.º 86. MINING STRUCTURAL AND BEHAVIORAL PATTERNS IN SMART MALWARE**
(Serie TESIS),
por Guillermo Suárez-Tangil.
- N.º 87. LA VOZ DE LA SOCIEDAD ANTE LA CISIS**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Víctor Pérez-Díaz.

- N.º 88. ECONOMÍA SUMERGIDA Y FRAUDE FISCAL EN ESPAÑA: ¿QUÉ SABEMOS? ¿QUÉ PODEMOS HACER?**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Santiago Lago Peñas.
- N.º 89. CONSTRUCCIÓN EUROPEA, IDENTIDADES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Josu Mezo.
- N.º 90. LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN EUROPA Y EN ESPAÑA: MODELOS E INDICADORES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Cayetano Fernández, Alfonso Corral, Antonio Prieto María Luisa Sierra y Enrique Uldemolins.
- N.º 91. SOLEDAD, DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Miguel Ángel Malo y Ricardo Pagán.
- N.º 92. CRISIS ECONÓMICA Y DESIGUALDAD DE LA RENTA EN ESPAÑA. EFECTOS DISTRIBUTIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Samuel Calonge Ramírez y Antonio Manresa Sánchez.
- N.º 93. LAS DESIGUALDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA: REALIDADES Y PERCEPCIONES**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez.
- N.º 94. INNOVACIÓN, CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD: EL PAPEL DE LA POLÍTICA TECNOLÓGICA EN ESPAÑA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Joost Heijs, Mikel Buesa, Delia Margarita Vergara, Cristian Gutiérrez, Guillermo Arenas y Alex Javier Guerrero.
- N.º 95. 40 AÑOS DE DESCENTRALIZACIÓN EN ESPAÑA (1978-2018): BALANCE Y PERSPECTIVAS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Santiago Lago Peñas.
- N.º 96. EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD: VALOR Y SOSTENIBILIDAD PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Javier Soto, José Manuel Martínez Sesmero, Miguel Ángel Casado, Miguel Ángel Calleja y Félix Lobo (Directores).
- N.º 97. LA CULTURA ECOLÓGICA DE LOS EUROPEOS: PERCEPCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Juan Carlos Rodríguez.
- N.º 98. ENVEJECIMIENTO Y CAPITAL SOCIAL: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES DE AMIGOS Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL BIENESTAR INDIVIDUAL**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Miguel Ángel Malo y Ricardo Pagán.
- N.º 99. CUARENTA AÑOS DESPUÉS: LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA, DE UN PRIMER IMPULSO A UNA LARGA PAUSA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez.
- N.º 100. TRES APROXIMACIONES A LA IGUALDAD SOCIAL EN ESPAÑA: RENTAS DISPONIBLES, RENTAS AMPLIADAS Y OCUPACIONES**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Eduardo Bandrés, Juan Carlos Rodríguez y Julio Carabaña.

- N.º 101. LA INDUSTRIA DE LAS VACUNAS TRAS LA PANDEMIA DE LA COVID-19. LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Félix Lobo.
- N.º 102. EL SISTEMA YA NO FINANCIÓ BURBUJAS: ESCASEZ DE VIVIENDA Y CAÍDA DEL CRÉDITO. UN ANÁLISIS DEL PERIODO 1998-2023 QUE CUESTIONA EL MODELO RESIDENCIAL ESPAÑOL**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Ignacio Ezquiaga.
- N.º 103. UNA EVALUACIÓN DE LAS OPCIONES DE REFORMA DEL MERCADO ELÉCTRICO EUROPEO Y UNA PROPUESTA PRAGMÁTICA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por José Pablo Chaves Ávila, Rafael Cossent Arín, Tomás Gómez San Román, Pedro Linares Llamas, Paolo Mastropietro, Michel Rivier Abbad y Pablo Rodilla Rodríguez.
- N.º 104. MERCADO INMOBILIARIO Y POLÍTICA DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Santiago Carbó Valverde (coordinador).
- N.º 105. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA: ACTIVIDAD, EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Miguel Ángel Malo, Ricardo Pagán y Vanesa Rodríguez Álvarez
- N.º 106. DIVERGENCE AND UNCERTAINTY IN ESG MARKETS: METRICS, ECONOMIC POLICY, AND FINANCIAL IMPLICATIONS**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Juan Ignacio Peña, Kurt A. Desender y Bing Guo
- N.º 107. LA POBREZA INFANTIL EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN RECIENTE Y POLÍTICAS**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Miguel Ángel Malo y Fernando Pinto
- N.º 108. DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA: ¿LLEGAN LOS MEDICAMENTOS INNOVADORES A LOS PACIENTES ESPAÑOLES?**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Félix Lobo
- N.º 109. EVALUACIÓN DE LAS DINÁMICAS DE TIEMPO Y COSTE EN EL TRANSPORTE METROPOLITANO EN ESPAÑA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Manuel Pérez Bravo, José Carlos Romero Mora, Antonio Francisco Rodríguez Matas y Pedro Linares Llamas
- N.º 110. ¿BULOS EN SANIDAD? VERDADES, MEDIAS VERDADES Y PATRAÑAS SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESPAÑOL**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Félix Lobo, José María Abellán, Mercedes Alfaro Latorre, Patricia Barber, Enrique Bernal-Delgado, Manel del Castillo, José Manuel Freire, Beatriz González López-Valcárcel, Guillem López-Casasnovas, José Jesús Martín Martín, Jorge Mestre, Vicente Ortún y Marisol Rodríguez
- N.º 111. LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: RETOS, IMPACTO Y POLÍTICAS**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Raquel Carrasco y Raymond Torres
- N.º 112. EMPRESAS EXTRANJERAS Y SISTEMAS DE INNOVACIÓN: ASPECTOS FINANCIEROS, CREACIÓN DE EXTERNALIDADES Y POLÍTICA DE I+D+I EN ESPAÑA**
(Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD),
por Joost Heijs y Alex J. Guerrero (coordinadores), Diego Sancho-Bosch y Delia Margarita Vergara Reyes

ESTUDIOS
DE LA FUNDACIÓN

SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Funcas
Caballero de Gracia, 28
28013 Madrid
Teléfono: 91 596 54 81

publica@funcas.es
www.funcas.es

ISBN 979-13-87770-23-5

